



**EL COLEGIO
DE SONORA**

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

**Riesgo para la salud del cruce por la frontera norte de México: Estudio con mujeres
migrantes deportadas por Nogales, Sonora**

Tesis presentada por:

Martha Elena Ramírez Yáñez

Para obtener el grado de

**Maestra en Ciencias Sociales en la línea de investigación Estudios Socioculturales de
la Salud**

Director de tesis: Dr. Rolando Enrique Díaz Caravantes

Asesora: Dra. Patricia Aranda Gallegos

Asesor externo: Dr. Jeremy Slack

Hermosillo, Sonora

Abril del 2016

Para mi papá, mi mayor ejemplo de lucha y esfuerzo.

Agradecimientos

A las instituciones que hicieron posible cursar y concluir mis estudios de posgrado: al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico, el cual me permitió ser estudiante de tiempo completo. Así como a El Colegio de Sonora (COLSON), por brindar un programa de alta calidad y todas las herramientas que dispuso para mi formación.

Un franco agradecimiento al Dr. Rolando Enrique Díaz Caravantes, por su apoyo como maestro, por ser un ejemplo de investigador y sobre todo, por la excelente guía que brindó como director del proyecto, siendo de esa manera una clave en mi desarrollo académico y profesional al compartir conmigo sus conocimientos, mismos que permitieron concretar la presente investigación.

Gracias a mis lectores: la Dra. Patricia Aranda Gallegos y el Dr. Jeremy Slack, por ser pieza fundamental en la elaboración de un mejor trabajo, colaborando conmigo al proporcionar su tiempo y su dedicación plasmados en sus consejos y observaciones, mismos que enriquecieron este documento.

A mis maestros/as del CESS: la Dra. Ana Lucia Castro, la Dra. Catalina Denman, la Dra. Carmen Castro, el Dr. Armando Haro y principalmente al Dr. Eduardo Calvario, pues a través de sus lecciones brindaron herramientas y consejos que ayudaron a finalizar tanto el programa académico, como la investigación.

Un especial agradecimiento a la Dra. Monserrat Amada Salas Valenzuela y al Dr. Alberto Ysunza Ogazón, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador

Zubirán, por acogerme en el periodo de duración de mi estancia de verano, en la cual la Dra. Salas realizó un aporte relevante y de calidad en mi proyecto.

A mis amigos y compañeros, Karla Robles, Liz Víctor, Ismene Figueroa y Javier Quintana, por la retroalimentación, por las noches de desvelo, por los ratos de distracción, por la felicidad y la bella amistad que forjamos en este proceso, estoy infinitamente agradecida de que hayan sido ustedes.

Por último, y no menos importante agradezco a mis padres, por abrirme el mundo y darme las armas para enfrentarlo. A Claudia y Alvaro, como siempre, puedo contar con ustedes. A Gibrán, por darme luz y fuerza en momentos de debilidad.

De distintas maneras, todos han contribuido a mi formación profesional y personal y han hecho de esta experiencia una maravillosa aventura.

¡Muchas Gracias!

Contenido

Introducción	7
Capítulo I. El fenómeno migratorio de México hacia EE.UU. y la participación de las mujeres mexicanas	14
1.1. Evolución histórica de los flujos migratorios de México hacia EE.UU.	14
1.1.1. Mujer migrante y empleo	17
1.2. Deportaciones de EE.UU.-México	18
1.3. Historia migratoria de Nogales, Sonora.....	27
Capítulo II. Migración, género y riesgo: enfoques conceptuales	31
2.1. Migración.....	32
2.1.1. Migración indocumentada.....	32
2.1.2. Deportación	33
2.1.3. Feminización de las migraciones	34
2.2. La construcción social del género.....	35
2.2.1. La construcción social de la maternidad	38
2.2.2. El género en la migración.....	40
2.3. La percepción del riesgo	42
2.4. Representaciones sociales, percepción y prácticas	44
2.5. Riesgo, género y migración	49
Capítulo III. Descripción del área de estudio y metodología aplicada	51
3.1. Descripción de área de estudio	52
3.1.1. Desierto de Sonora-Arizona.....	52
3.1.2. Nogales, Sonora	59
3.1.3. Iniciativa Kino para la Frontera (KBI).....	61
3.2. Enfoque cualitativo	67
3.2.1. Trabajo de campo	68
3.2.2. Entrevista individual semiestructurada	72
3.2.3. Interpretación de información	73
3.3. Selección y perfil de las sujetas de estudio.....	73
Capítulo IV. La experiencia del proceso migratorio	79
4.1. Motivos de migración	79

4.1.1 Trabajo y economía.....	80
4.1.2. La tradición migratoria.....	84
4.1.3. Migración en relación con la pareja sentimental.....	86
4.1.4 Problemas derivados del narcotráfico y la inseguridad en México.....	89
4.2. “Antes era más fácil”	91
4.3. Los peligros del cruce: el muro fronterizo y el Río Bravo	95
Capítulo V. Desierto: culebras y calaveras	102
5.1. Representación social del desierto.....	102
5.1.1. De las migrantes que no han pasado por el desierto Sonora-Arizona.....	102
5.1.2. De las migrantes que sí han pasado por el desierto Sonora-Arizona	110
5.1.3. El mayor peligro del desierto: “morir”	114
5.2. Las enfermedades y/o lesiones en el desierto	116
5.3. Experiencia de cruce a través del desierto	122
5.4. Conocimiento o desconocimiento de la zona geográfica.....	126
Capítulo VI. Ser mujer migrante	132
6.1. Femenidades: la percepción del ser mujer.....	132
6.1.1. Diferencias biológicas y socioculturales	133
6.1.2. De mujer a mujer: mensaje a mujeres que desean migrar.....	136
6.1.3. Percepción de la mujer migrante desde sus compañeros varones.....	138
6.2. Maternidad y migración.....	141
6.2.1. La proveeduría en el papel maternal	147
Capítulo VII. Conclusiones.....	152
Bibliografía.....	164
Anexos.....	171
Anexo 1.- Prácticas de prevención para evitar la deshidratación en el desierto de Sonora-Arizona	171
Anexo 2.- Guía de entrevista aplicada a mujeres deportadas y o repatriadas por Nogales, Sonora.....	173

Introducción

Algunos expertos académicos en el tema migratorio señalan que entre las principales razones por la que los individuos deciden emprender un trayecto migratorio se encuentran: la falta de oportunidades laborales, las desigualdades salariales y el acelerado crecimiento poblacional. Por dichas características el flujo migratorio se presenta mayormente de países pobres a países ricos. Por esta razón la frontera de México con Estados Unidos¹ es una de las más concurridas, ya que mientras EE.UU. es una de las potencias mundiales, México es un país en vías de desarrollo.

Sin embargo, no todos los que desean ir en búsqueda de una mejor calidad de vida al vecino país del norte están autorizados para entrar en él, por ese motivo la migración en su carácter de indocumentada surge como una opción para ellos/as. Para concretar su objetivo los/as migrantes indocumentados/as deben permanecer fuera de la vista de las autoridades migratorias, llevándolos/as de esa manera a realizar el proceso a través de puntos que se encuentren retirados de los controles migratorios y que por lo mismo no son aptos para el cruce de personas. Como consecuencia, los/as migrantes indocumentados/as se exponen a muchos y variados peligros en el proceso de cruce bajo esta modalidad, poniendo en riesgo su integridad física y/o su salud, incluso sus vidas.

En la presente investigación se entrevistaron a mujeres migrantes de nacionalidad mexicana, que fueron deportadas desde EE.UU. hacia su país de nacimiento por la ciudad de Nogales, Sonora, con el fin de conocer la percepción que ellas tenían acerca de los riesgos que implicó, o implicaría para su integridad física y/o salud el realizar el cruce hacia EE.UU. de manera indocumentada.

¹ En menciones posteriores será referido como EE.UU.

Para lograr dicho objetivo, el documento se ha dividido en siete capítulos. El primero muestra los elementos contextuales que permiten ubicar el fenómeno de la migración y su evolución entre los países de México y EE.UU.; se presentan datos históricos que evidencian la evolución y los eventos que propiciaron la migración bajo el carácter de indocumentados/as. Dentro de este primer apartado también se especifica el tema de la presencia de la mujer migrante en el sector laboral de EE.UU. Posteriormente, se detalla el proceso de deportación que se lleva a cabo entre ambos países para conocer los métodos de mayor aplicación en años recientes y la manera en la que este proceso afecta a la personas que han sido deportadas. En la última sección se presentan datos históricos y actuales que descubren el panorama de la ciudad de Nogales, Sonora, en relación con los procesos de cruce y deportación de migrantes indocumentados/as de México hacia EE.UU.

En el segundo capítulo, se incluyen los aspectos conceptuales, definiciones y planteamientos expuestos por diversos autores sobre los principales conceptos que enmarcan el trabajo (migración, género y riesgo) y que son de utilidad para sustentar la presente investigación. Se define lo que abarca el término “migración”, específicamente en su carácter de indocumentada, así como lo que se entiende por el proceso de deportación; donde se señala la importancia de la figura femenina dentro del fenómeno migratorio.

Posteriormente se desarrolla el concepto de “género” y se muestra desde los teóricos, cómo es que socialmente se realizan las distinciones entre hombres y mujeres y cómo se determinan los papeles a desempeñar de cada sexo, con base en las características biológicas, aunque esto sea erróneo. Dentro del desarrollo del concepto, se examina el peso de la asignación de la maternidad en las mujeres y cómo este aspecto se relaciona con el proceso migratorio.

Después, se indica lo que desde las teorías y expertos/as como Mary Douglas (1996), Ruíz (2001), García (2005) y Careaga (2009) que han trabajado el concepto de “riesgo” desde las Ciencias Sociales, señalan lo que es riesgoso y la forma en la que éste será entendido en el proyecto. Dentro del apartado se examina lo que se entiende como percepción del riesgo. Posteriormente, se trabaja el concepto de “representación social”, ya que este permite objetivar la percepción del riesgo que las mujeres migrantes tienen sobre el proceso de cruce bajo el carácter de indocumentadas; además, posibilita conocer la conexión entre la representación social y la influencia que tuvo en la experiencia de cruce de las mujeres migrantes.

En el último apartado se realiza un enlace entre los conceptos de “riesgo” y “género”, para conocer el proceso social por el cual se aprende sobre los riesgos y la manera de enfrentarlos, según el sexo, para posteriormente, centrarse los riesgos que aquejan exclusivamente a las mujeres migrantes.

El tercer capítulo muestra la descripción y justificación de las técnicas metodológicas seleccionadas para obtener la información en el trabajo de campo, amoldándose a las necesidades del proyecto. Se inicia con la elaboración del perfil de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora que participaron en el presente estudio.

Se continúa con la descripción de las áreas de estudio: el desierto de Sonora-Arizona, donde se detallan los aspectos geográficos y datos sobre muertes acontecidas exclusivamente en la zona, así como la descripción de la ciudad de Nogales, Sonora, de la cual se agregan los datos geográficos, poblacionales e históricos relacionados con el fenómeno de la migración en el punto geográfico de obtención de información. Es aquí donde se justifica su selección como la ciudad para la recopilación de datos,

particularmente, en la organización Iniciativa Kino para la Frontera², ya que fue en sus instalaciones donde se llevaron a cabo las entrevistas a las sujetas de estudio.

Posteriormente, se realiza la descripción de la metodología aplicada en el proceso de la investigación. Primordialmente se utilizaron métodos cualitativos, pues según lo indica Cortés (2000), éstos permiten obtener información directamente proporcionada por las sujetas de estudio. También se describe lo que, según Souza (1995), es el trabajo de campo en las Ciencias Sociales, como una de las etapas para la obtención de información; además, se explica la manera en la que el trabajo de campo se llevó a cabo durante la investigación. Después de ello, se aclara lo que debe entenderse por “entrevista individual semiestructurada”, pues es la herramienta que se aplicó en el proceso de levantamiento de entrevistas.

El último apartado puntualiza las características que debieron cumplir las mujeres migrantes para ser incluidas en el estudio; ahí se muestran los datos socioeconómicos de las mujeres entrevistadas.

A partir del cuarto capítulo se expone el análisis de la información. En el primer apartado se categorizan los distintos motivos que llevaron a las mujeres a salir de su país de origen hacia EE.UU., cada motivo es desarrollado en un subapartado: a) trabajo y economía, b) la tradición migratoria, c) migración en relación con la pareja sentimental y d) problemas derivados del narcotráfico en México. Por otra parte, se analizan los casos de las mujeres que en experiencias previas de cruce tuvieron éxito y lograron radicar en EE.UU. por una temporada, pero que en sus intentos de cruce más recientes han fracasado. La última sección indaga sobre la percepción que las mujeres migrantes deportadas por

² Kino Border Initiative, por sus siglas en inglés. En apariciones posteriores será referida como KBI.

Nogales, Sonora, tienen sobre los riesgos que implica el proceso de cruce por otros puntos distintos a la zona del desierto de Sonora-Arizona.

El quinto capítulo se ha destinado a seleccionar aquella información que compete exclusivamente al desierto Sonora-Arizona por ser una zona ampliamente señalada por expertos como Cornelius (2001), Romero (2010) y Rubio (2011), como de alto riesgo para los/las migrantes. Se examina la representación existente en las entrevistadas sobre la zona, dividiéndose en aquellas que han experimentado un cruce a través del desierto y las que señalaron nunca antes haber estado en el lugar. Posteriormente, se investigan los mayores peligros que perciben las entrevistadas, acerca de realizar el cruce a través de la zona desértica. Después se estudia el peligro que las mujeres entrevistadas señalaron como el principal en el tránsito por el desierto de Sonora-Arizona: la muerte. También se indaga sobre las diferentes lesiones y/o enfermedades que se pueden sufrir en el desierto, según lo manifestado por las sujetas de estudio. Posteriormente se analizan las experiencias de aquellas mujeres que indicaron realizar al menos un proceso de cruce a través del desierto. El último punto estudia una problemática encontrada en el discurso de las mujeres migrantes: el conocimiento (o desconocimiento) de la zona geográfica que abarca el muro fronterizo entre México y EE.UU. y la manera en la que influyó en su percepción del escenario desértico.

El sexto capítulo se ha destinado exclusivamente a describir las particularidades correspondientes a las mujeres con relación a su proceso migratorio. En el primer apartado se analiza la percepción que las entrevistadas han interiorizado sobre lo que es ser hombre y mujer, y la forma en la que ésta fue manifestada en el proceso del cruce. Un ejemplo de ello, se plasma en su discurso por las distinciones que realizan de cada sexo basándose en las características biológicas. Esta interiorización también se refleja en los mensajes que

ellas transmiten a otras mujeres que en un futuro podrían estar en su misma situación, advertencias en las que ellas reproducen la representación social de la debilidad física de la mujer en comparación a la fuerza de un hombre. Del mismo modo, a través de su discurso, se investiga la representación social que los compañeros varones tenían de ellas por ser mujeres y que se reflejó en su trato hacia ellas en el proceso migratorio. El último punto indaga la relación existente entre la migración, la maternidad y el papel de la proveeduría en aquellas sujetas de estudio que manifestaron ser madres.

En el séptimo y último capítulo se presentan algunas de las conclusiones realizadas con base en la información desarrollada en el presente documento y la información recopilada en el trabajo de campo. Entre las conclusiones más relevantes se examina la percepción que las mujeres entrevistadas tenían sobre los riesgos que implica para su integridad física y/o salud el cruce migratorio bajo el carácter de indocumentadas. De igual modo, se indagan en qué modo las implicaciones del ser mujer, como la maternidad y la proveeduría, influyeron en su experiencia migratoria y en la decisión de cómo y por qué cruzar la frontera.

Las preguntas y objetivos de investigación que han guiado al proyecto son los siguientes:

Pregunta de investigación

¿Cuál es la percepción del riesgo para la salud y las experiencias con los peligros del cruce de la frontera México-Estados Unidos de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora?

Particulares

1. ¿Cómo su experiencia migratoria influye en su percepción sobre los riesgos del cruce de la frontera bajo el carácter de indocumentadas?

2. ¿Cómo la construcción social de género condicionó en su percepción sobre los riesgos que implica el cruce de la frontera de manera indocumentada?
3. ¿Cómo la construcción social de género influyó en los motivos para migrar de las sujetas de estudio?

Objetivo general

Por medio de la investigación se analizará la percepción de las mujeres migrantes deportadas sobre los riesgos que implica para su salud realizar el cruce de la frontera de México hacía EE.UU. bajo el carácter de indocumentadas, así como las experiencias en las que su integridad física o su salud se vieron afectadas o estuvieron en riesgo de ser afectadas.

Objetivos específicos:

- Examinar cómo las experiencias previas influyen en la configuración o reconfiguración de la percepción de las mujeres migrantes acerca de los riesgos de realizar un cruce migratorio bajo el carácter de indocumentadas.
- Indagar la influencia que el género tuvo en su percepción de los riesgos que implica para su integridad física, o su salud, el realizar un proceso migratorio.
- Analizar la forma en que el género influye en los motivos para migrar de las mujeres entrevistadas.

Capítulo I. El fenómeno migratorio de México hacia EE.UU. y la participación de las mujeres mexicanas

El presente capítulo muestra los datos descriptivos que permiten ubicar el fenómeno migratorio que se presenta de México hacia EE.UU. y el desarrollo histórico que ha presentado el mismo, principalmente, destacando la forma en la que surgió la migración bajo el carácter de indocumentados/as. En la evolución histórica de los flujos migratorios, se desarrollaron aquellos eventos que propiciaron una participación más activa de parte las mujeres mexicanas en este fenómeno.

En un segundo punto, se desarrolla la información que permite conocer cómo se efectúa el proceso de deportación, las instituciones que están implícitas en dicho proceso, así como las consecuencias legales que esto implica para los/as migrantes y el impacto que genera en las ciudades por las cuales se llevan a cabo las deportaciones, esto evidenciado a través de cifras de deportaciones realizadas en los últimos años. Dentro de éste, se centra la problemática de la deportación, en los efectos que este proceso implica para las mujeres migrantes.

Por último, y para finalidades de la investigación, se tomó información que acota los flujos migratorios a la ciudad de Nogales, Sonora; como punto de cruce y deportación. Se muestra tanto el contexto pasado como el actual, pues eso permite conocer la relevancia de la ciudad en los procesos migratorios.

1.1. Evolución histórica de los flujos migratorios de México hacia EE.UU.

A mediados del siglo XX sobrevino la Segunda Guerra Mundial, evento en el cual tuvo participación directa EE.UU. Como una de las consecuencias derivadas de dicha participación, los ciudadanos norteamericanos fueron enviados a la guerra como soldados, dejando sin mano de obra a los campos agrícolas. Para obtener la mano de obra, que se requería para trabajar los campos, EE.UU. firmó uno de los tratados más importantes con México: el “Programa Bracero”. Según lo apunta Munro (2007), el programa fue firmado en 1942 y establecía que México enviaría hombres hacia EE.UU. para trabajar en sus campos agrícolas; este autor describió que alrededor de cinco millones de mexicanos fueron al vecino país del norte, lo cual sirvió para colocarlo como líder mundial en la actividad agrícola. El “Programa Bracero” finalizó en 1964 y a partir de ese momento, EE.UU. cedía la responsabilidad de los trabajadores mexicanos directamente a sus empleadores; de esa manera, mantenerlos laborando en sus campos o despedirlos, dependía de la necesidad de mano de obra de cada empleador.

En el “Programa Bracero” se generó una segunda fase de contrataciones que, como Alarcón (2011) describe, consistió en el envío de mexicanos para la construcción y mantenimiento de los ferrocarriles; abriendo la puerta a 69,000 mexicanos que fueron contratados entre 1943 y 1945. Según lo indica el mismo autor, a la par de las migraciones autorizadas en 1944, se produjo la migración indocumentada que representó un problema serio pues continuó, e incluso aumentó, después de haber concluido el “Programa Bracero”: la migración indocumentada en EE.UU. creció en 34 años, pues para 1970 se encontraban 760,000 indocumentados en EE.UU. y en 2004, ya alcanzaban los 11 millones (*Ibid.*, 2011).

La situación de los/as migrantes indocumentados/as al permanecer en EE.UU. bajo ese carácter se complicó, pues fueron señalados como posibles amenazas para la seguridad

de EE.UU. Alarcón (2011) señala que al término del “Programa Bracero” –a partir de 1964- el gobierno se dedicó a crear e implementar diversos programas para controlar la migración indocumentada, las estrategias consistieron en aumentar la vigilancia en la línea fronteriza y bloquear los puntos más transitados por estos grupos.

Paradójicamente a los intentos de reforzar el muro fronterizo para evitar el paso de manera indocumentada de los/as migrantes hacía EE.UU., se crearon leyes a favor de las personas que estaban presentes bajo dicho estatus. Para 1986, como Woo (2007) lo apunta, se aprobó de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés), que también es conocida como Ley Simpson-Rodino. La autora indica que en esta acta se prohibía la discriminación laboral por motivos de nacionalidad o condición de ciudadanía de los individuos y obligaba a que las compañías o empresas verificaran la autorización de sus empleados para laborar en ese país.

Sin duda alguna, el “Programa Bracero” fue el inicio que ha contribuido a cimentar el capital migratorio, aportando conocimientos, redes de apoyo y la enseñanza de capacidades que faciliten al proceso migratorio a los familiares que seguirán sus pasos; de esa manera, heredan el capital obtenido, para lograr un proceso migratorio exitoso (Zúñiga, 1992).

Bustamante (2000, 4) explica que el proceso migratorio se produce debido al contexto cultural donde las relaciones de la migración están reproduciéndose, el autor señala que son; “el conjunto de valores, información, conocimiento, procesos de aprendizaje, patrones culturales y capital cultural” los que permiten construir y reproducir la migración de México hacia EE.UU., convirtiéndola en una tradición en ciertas comunidades del país.

Como puede verse en la información, los hombres aparecen en un inicio como los principales –y prácticamente únicos- actores en esta evolución; sin embargo, para fines de la investigación es relevante conocer la participación de las mujeres en este fenómeno.

1.1.1. Mujer migrante y empleo

Para 1980 se generaron cambios en el proceso migratorio de México hacia EE.UU., en relación con la migración de mujeres mexicanas. Primeramente, como consecuencia de la legalización de los 2.3 millones de migrantes mexicanos tras la aprobación de la ley IRCA, se presentaron eventos masivos de reunificación familiar, pues ahora estos hombres podían llevar legalmente a EE.UU. tanto a sus hijos/as, esposas y parientes cercanos. De esa manera fue que las mujeres ya sean solas o acompañadas de sus hijos/as -en caso de ser madres- podían ir al encuentro de sus esposos.

Por otra parte, entre las modificaciones que propiciaron un incremento de la participación femenina en las corrientes migratorias México-EE.UU., encuentran su origen en las nuevas demandas que presentaba el mercado laboral en la década de los 80's, principalmente en el sector de servicios personales (Pérez *et al.*, 2008), las cuales requerían la mano de obra de las mujeres; por dicha razón, una mayor cantidad de mujeres salió de su país de origen en búsqueda de empleo.

Referente a la búsqueda de empleo, Pérez *et al.* (2008) señalan que las personas de países pobres ven en la migración hacia países ricos una vía de escape al contexto de precariedades y limitaciones en viven en sus países de origen. Sin embargo, los pocos recursos con los que estos individuos cuentan los empuja a realizar un viaje de manera

indocumentada; lo que conlleva a las deportaciones de estos no ciudadanos que han sido descubiertos por las autoridades migratorias.

1.2. Deportaciones de EE.UU.-México

La aprobación de la ley IRCA no solo tuvo impacto en los flujos migratorios, también generó preocupaciones en la población estadounidense en materia de seguridad. La construcción de la frontera se respaldó en el discurso de protección de los estadounidenses. Esto concuerda con lo dicho por Touraine (2009, 228), respecto a la edificación de las barreras geopolíticas; “inevitablemente desemboca en el racismo, en el rechazo de las diferencias, en la búsqueda de la pureza y de la homogeneidad”. Esto puede ser interpretado como un trasfondo que refleja miedo y rechazo de la sociedad estadounidense hacia la población migrante.

Moreno y Arriaga (2009) explican que en 1993 el entonces presidente William Clinton desarrollaría por medio del Servicio de Inmigración y Naturalización de EE.UU. (SIN) la operación “guardián”, mediante la cual se reforzarían los principales puntos de cruce migratorio, como: la frontera de California y Baja California. Para 1994 se aplicó dicha operación y en la frontera de ambos estados se edificaron “139 kilómetros de barda y mallas compactas, con un alumbrado de alta intensidad, sensores electrónicos, detectores térmicos de movimiento, telescopios de visión nocturna (tipo militar) y comenzaron los patrullajes de aviones no tripulados” (*Ibid.* 2009,150).

Por su parte, Cornelius (2001) agrega que entre las acciones que se aplicaron por el gobierno de Clinton en 1993 fue comisionar a los Laboratorios Nacionales Sandia -un centro de apoyo del gobierno federal dedicado a la investigación para los militares- para

realizar un estudio mediante el cual se encontraran formas de reforzar la seguridad de la frontera. De este estudio derivó la estrategia de la “prevención por medio de la disuasión”, la cual consistía en cambiar la aprehensión de los indocumentados capturados en la frontera México-EE.UU. por la disuasión, tratándolos de convencer de no ingresar al país y brindándoles la opción de regresar por su propia cuenta a sus lugares de origen.

Tanto Emmerich (2003) como Velázquez y Schiavon (2008) explican en sus trabajos que, en respuesta a los ataques terroristas acontecidos el 11 de septiembre del 2001, en el gobierno de Bush se generó un dramático reforzamiento en la frontera, una de las medidas más controversiales fue la de divulgar el discurso de la necesidad de controlar los flujos migratorios transfronterizos, con la finalidad de evitar la entrada de terroristas extranjeros al país. A esta situación, Cornelius (2001) aporta que para el 2001, el SIN contaba con 4.3 millones de dólares, cantidad que triplicaba la que inicialmente se tenía en la administración de Clinton. Posterior a ello, anualmente se invierten más de dos millones al año para mantener la seguridad del muro fronterizo. Como parte de las medidas empleadas, Kanstroom (2012) describe dos principales:

- Control fronterizo extendido; que busca remover a los migrantes que han evadido la entrada legal hacia EE.UU.
- Control social posterior; que regula la conducta de los no ciudadanos que han sido aceptados legalmente (estudiantes, trabajadores o residentes permanentes), pero que posteriormente a su entrada comenten una serie de ilícitos.

Desde 1993 han aumentado los programas para evitar el ingreso de los/as migrantes indocumentados o expulsar a los que han logrado pasar la línea fronteriza y se han adentrado a EE.UU. En la Tabla 1 se presenta un listado de los programas que se han creado e implementado para mantener el control del flujo migratorio hacia EE.UU.

Tabla 1. Programas de bloqueo y deportación de indocumentados en EE.UU.

Año	Programa
1993	Operación "Bloqueo"
1994	Operación "Guardián"
1995	Operación "Salvaviduas"
1997	Operación "Río Grande"
2003	Operación "Salvamento"
2003	Operativo "Triple Barba"
2004	Incremento de operativos de
2004	Operación <i>Stone Garden</i>
2005	<i>Secure Border Initiative</i>
2005	Operación <i>Streamline</i>
2006	Operación <i>Return to sender</i>
2006	Operación <i>Jump Start</i>
2007	<i>Secure Communities Program</i>
2007	Operación <i>Rapid REPAT</i>
2008	Operación <i>Schedule Departure</i>
2010	Operación <i>Copper Cactus</i>

Fuente: Elaboración propia con base en: Cruz Piñeiro, Rodolfo. 2012. Cambios fronterizos y movimientos migratorios en la frontera norte de México. En *México Ante Los Recientes Desafíos de La Migración Internacional*. Coords. Ramírez García, Telesforo, Castillo, Miguel Ángel. 157-184. México, D.F: Consejo Nacional de Población.

En el documento presentado por Kanstroom (2012), el autor describe que en los últimos años, las deportaciones se han ejecutado bajo una serie de informalidades y por esa razón se le denomina “deportación informal” a uno de los principales procesos mediante el cual han sido removidas las personas recientemente.

En el informe elaborado por la Unión Americana de Libertades Civiles³ (2011), apoya lo presentado por Kanstroom, pues resalta el hecho de que se han detectado incumplimientos al protocolo, o los arreglos, bajo los cuales deben efectuarse las deportaciones; dichas faltas generan consecuencias, como el hecho de colocar en posición más vulnerable a menores no acompañados, a mujeres y personas que regresan con una lesión poniéndolas en riesgo, pues se tiene el conocimiento de que se han efectuado

³ American Civil Liberties Union, ACLU por sus siglas en inglés.

deportaciones masivas a través de puntos fronterizos deficientes en cuanto a su infraestructura para la atención de grandes grupos de migrantes repatriados/as, entre esos puntos se señala la ciudad de Nogales, Sonora.

Según lo señala Kanstroom (2012), una vez que una persona ha sido deportada, se presentan una serie de consecuencias:

1. No importa cuál fuera el estatus migratorio bajo el que permanecía en EE.UU., a partir de la deportación éste se termina.
2. Incluso si la persona deportada es elegible para obtener un nuevo estatus de inmigración u obtener una visa temporal, esto no puede ser antes de cumplirse el plazo de 5 años de castigo; en algunos casos, el castigo puede ser de por vida y posterior a la remoción, el reingreso será considerado para ellos como ilegal.
3. Las personas deportadas pierden algunos derechos como: la libertad bajo fianza, el derecho contra la legalidad y retroactividad (en el caso de las personas que fueron deportados por ofensas no deportables); tener un juicio por un jurado contra la persecución selectiva (cuando una persona es deportada debido a su nacionalidad u opiniones políticas).

El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos⁴ (2014) presenta en su anuario sobre estadísticas inmigratorias los datos recabados hasta el año 2013, en los cuales se puede observar que las deportaciones (que el departamento llama “devoluciones”) hay dos grandes grupos: retornados (*returns*) y removidos (*removals*). Los retornados son migrantes indocumentados deportados de Estados Unidos sin una orden de expulsión; estos migrantes principalmente son aquellos aprehendidos al cruzar la frontera. Los removidos

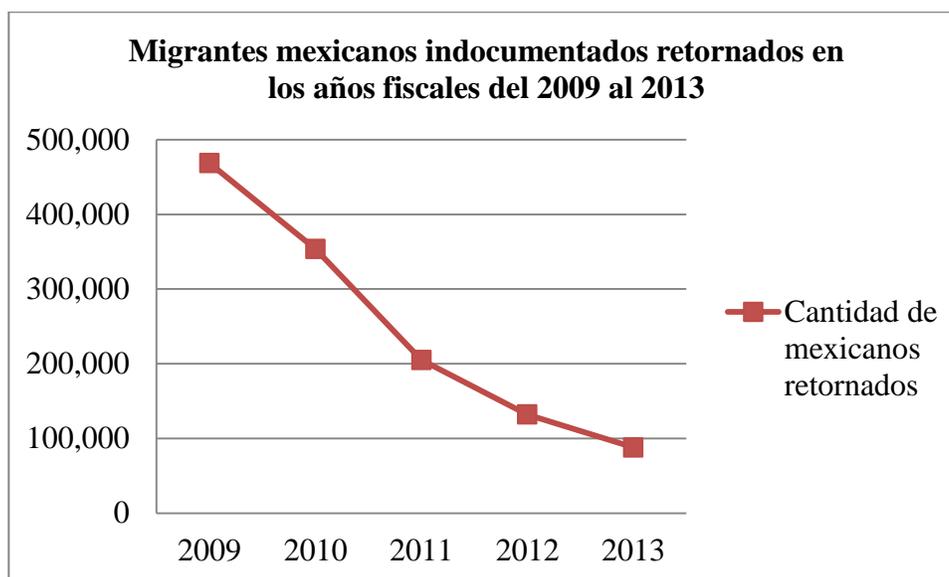
⁴ U.S. Department of Homeland Security. DHS por sus siglas en inglés. En apariciones posteriores será referido como DHS.

son migrantes indocumentados deportados de EE.UU. bajo una orden de expulsión; este proceso tiene consecuencias administrativas o penales aplicables en futuras detenciones al volver a entrar a Estados Unidos.

En el año 2009 se registraron 468, 999 retornos; mientras que en 2010 se efectuaron 353, 850 retornos; en 2011, se registraron un total de 205,158; para 2012 fueron 131,983; mientras que para 2013 fueron efectuadas un total de 88,042. Esto da un total de 1,247,732. Puede observarse en la Figura 1⁵ que los retornos van en descenso desde el 2009 hasta el 2013. Como apoyo a lo anterior, Velasco *et al.* (2013), reportan en su informe que desde el 2007 las deportaciones han ido en descenso. Según estos autores, la disminución de los retornos se debe al endurecimiento de las políticas anti-migrantes. En los trabajos de Emmerich (2003) y Velázquez y Schiavon (2008) se apunta a que, parte de esas políticas ha sido el reforzamiento del muro fronterizo en materia de seguridad, por lo que la cantidad de migrantes que logra penetrar el muro, es menor en comparación a la de décadas anteriores. Esto mismo es reflejado en los testimonios de algunas mujeres entrevistadas en la presente investigación; Marcia, Erika, Nancy, Victoria y Aracely. Sin embargo, para las remociones la cantidad va en aumento, pues se deportan principalmente a aquellos migrantes indocumentados que están residiendo en EE.UU. bajo ese carácter.

⁵ Los datos presentados en dicha gráfica, fueron tomados del apartado “*enforcement actions*”, en el cual se incluye a extranjeros que no cuentan con permiso para ingresar a EE.UU. que han sido aprehendidos, deportados o repatriados por violar la Ley de Inmigración y Nacionalidad Dichas acciones son efectuadas en la frontera de EE.UU. con México, al interior del país o en sitios que la ley cubre fuera del territorio estadounidense.

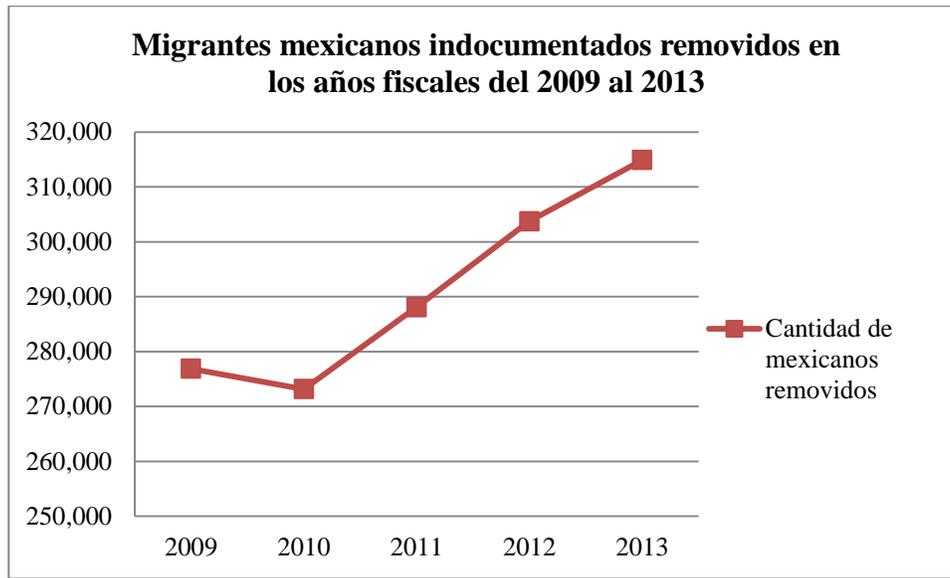
Figura 1. Migrantes mexicanos indocumentados retornados en los años fiscales del 2009 al 2013



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de (DHS) U.S. Department of Homeland Security. 2014. *Yearbook of Immigration Statistics: 2013*. Washington, D.C. U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics.

Referente a las remociones de mexicanos (ver figura 2), la DHS (2014) reportó en el anuario que en el año 2009 se sumaron 276,850 remociones; en 2010 se realizó la remoción de 273,150; mientras que en 2011 fueron 288,078; en 2012 se sumó el total de 303,745, y en 2013 se registraron a 314,904. Esto da un total de 1, 456,727 remociones en el periodo del 2009 a 2013.

Figura 2. Migrantes mexicanos indocumentados removidos en los años fiscales del 2005 al 2013



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de (DHS) U.S. Department of Homeland Security. 2014. *Yearbook of Immigration Statistics: 2013*. Washington, D.C. U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics

Con el evidente rechazo que se manifiesta de diversas maneras hacia los/as migrantes indocumentados/as, aquellos que logren ingresar a EE.UU. serán confinados a residir en un lugar que no es el suyo en el que, según desde la visión de Bauman (2007), los/as migrantes se encontrarán en una situación más dramática que en la que vivían en sus lugares de origen pues pertenecerán a un grupo segregado, rechazado y no incluido más que para los fines -en el caso exclusivo de las migrantes- al servicio de sus patrones, pero sin ser involucrados/as y mucho menos expresar su opinión.

Respecto al momento de la deportación o repatriación, Hernández *et al.* (2009) y Bejarano y Eguía (2015) señalan que, la agencia de aduana y protección fronteriza han utilizado la aplicación de programas para interrumpir los patrones de migración de grupos de familiares o parejas que viajan juntas; separan a las familias y/o parejas realizando la deportación de los integrantes por distintas garitas de la zona fronteriza entre México y

EE.UU. Slack *et al.* (2014) apuntan a “El Programa de Salida y Transferencia de Extranjeros” (ATEP por sus siglas en inglés) como uno de los utilizados para efectuar dichas separaciones, pues “si bien oficialmente el ATEP solo se aplica a los varones, esto hace que las mujeres que viajan con familiares o parejas varones sean deportadas solas a localidades fronterizas que desconocen”. Dicha situación coloca a las mujeres en una posición vulnerable y exponiéndolas a la violencia que se manifiesta en estas zonas por el hecho de encontrarse solas. En el caso exclusivo de las mujeres que han sido repatriadas, Hernández *et al.* (2009) indican que una vez efectuada la repatriación la preocupación de estas mujeres reside en el hecho de no generar un amplio récord negativo; para las mujeres que realizan el ingreso de manera indocumentada, es importante no ser capturadas por las autoridades migratorias, ya que en el proceso de deportación se registran sus datos y la cantidad de ocasiones en las que fue capturada tratando e ingresar de manera indocumentada, lo que les impediría obtener una visa o arreglar la documentación necesaria para regularizar su situación en el vecino país del norte.

En México, para llevar a cabo las tareas correspondientes a la migración, se creó el Instituto Nacional para las Migraciones (INAMI 2015), que ha operado como tal desde julio de 1977. El INAMI tiene como objetivo “Fortalecer la protección de los derechos y la seguridad de los migrantes nacionales y extranjeros, reconociéndolos como sujetos de derecho a través de una gestión migratoria eficiente, con base en el marco legal y con pleno respeto a la dignidad humana”. Para lograr cumplir con dicha misión se han planteado como objetivos los siguientes puntos:

1. Facilitar los flujos migratorios legales
2. Fortalecer la gestión de regulación, control y verificación
3. Actualizar el marco jurídico

4. Modernizar la gestión institucional
5. Garantizar el respeto de los derechos de los migrantes

En atención a las necesidades de los/as migrantes indocumentados/as, Lothar y López (2011) señala que por parte del INAMI surgen el “Programa Paisano” y los Grupos Betas. El “Programa Paisano” se creó con el objetivo de brindar seguridad, orden y trato digno a los/as migrantes ya sea como turistas, en tránsito o de salida por México. Con dicho programa se impulsó la idea de tratar respetuosamente a los/as migrantes, divulgando entre estos los derechos y obligaciones correspondientes a la ley. Un aspecto de relevancia que cabe destacar sobre el programa es el objetivo de generar sensibilidad y una mejor capacitación por parte tanto de servidores públicos, como de la sociedad civil para brindar un trato justo a los/as migrantes. Por último, el programa plantea la atención y el seguimiento en las quejas y/o denuncias emitidas por los/as migrantes mexicanos/as, tanto en México como EE.UU.

En el caso de los Grupos Beta, estos iniciaron sus actividades desde 1994 en Sonora y 1995 en Baja California y Tamaulipas. El objetivo de estos grupos es “proporcionar ayuda humanitaria, primeros auxilios, asistencia migratoria, orientación e información a los migrantes sobre sus derechos” (INAMI, 2014). La labor que estos grupos realizan les permite tener contacto con migrantes que requieren ser asistidos en el proceso del cruce, ya sea de lado mexicano o estadounidense, pero que no han logrado internarse y desarrollarse en EE.UU.

El INAMI (2012) reportó que para el año 2011 se realizaron 379,589 repatriaciones hacia México por las autoridades migratorias de EE.UU. Del total de registrados por INAMI, 35,860 casos eran de mujeres mayores de 18 años y 2,490 eran mujeres menores

de 18 años, dando un total de 38,350 mujeres. Para el 2012 los eventos de repatriación sumaron 345,542 casos de los cuales 31,540 pertenecían a las mujeres mayores de 18 años y 2,576 a mujeres menores de 18 años, dando un total de 34,116 mujeres. En esos dos años 72,466 mujeres fueron repatriadas desde EE.UU.

Según lo indican Peláez y París (2013), las mujeres deportadas o repatriadas pasan por un momento de idealización del retorno. En particular aquellas que tuvieron problemas regulares de delincuencia o uso de drogas, pueden considerar la deportación como una ocasión para “limpiarse” o “rehacer su vida”. Tras la deportación las mujeres tienen dos opciones: resignarse y quedarse en México o volver a intentar cruzar hacia EE.UU. Las mujeres que intenten volver a EE.UU., encontrarán el siguiente intento los mismos peligros que anteriormente experimentaron u otros nuevos.

Entre las principales ciudades por las cuales se efectúan las deportaciones se encuentra la ciudad de Nogales, Sonora, por esa razón conviene conocer los datos históricos que permitan contextualizar a la ciudad con relación al fenómeno migratorio.

1.3. Historia migratoria de Nogales, Sonora

Según lo relata Flores (1988), Nogales, Sonora tuvo una primera oleada de migración entre los años de 1913 y 1914, cuando las familias ricas de México salieron del país debido a los conflictos armados que se presentaban por el movimiento de revolución; pero al fin de esta lucha, en el año 1916, se intensificaron los flujos migratorios debido al desempleo en el que se encontraban algunos de los que combatieron en la Revolución Mexicana. Debido al descontrol que se presentó, el gobierno de EE.UU. emitió una ley en 1917, la cual

decretaba que los migrantes que cruzaran a su país serían reclutados para pelear en la Primera Guerra Mundial.

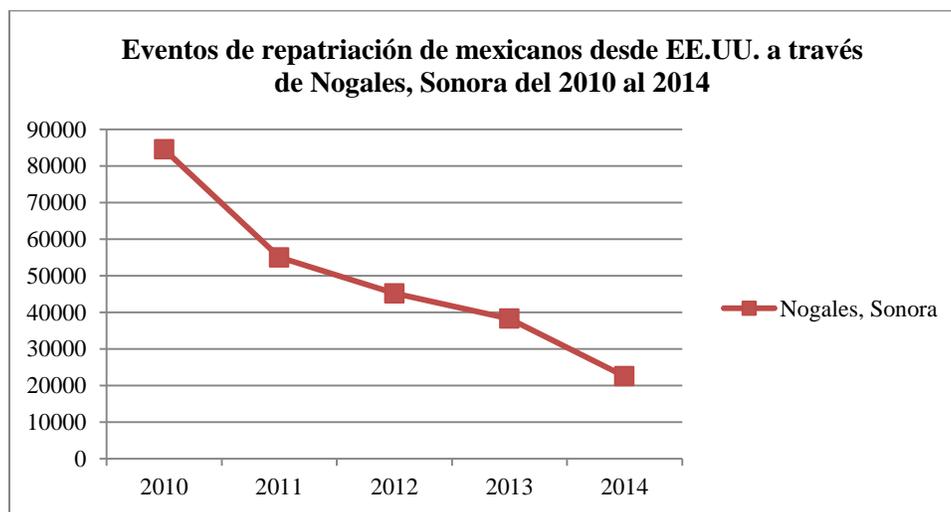
Tal como lo indica la autora, hubo una segunda gran oleada de migración propiciada por el gobierno de EE.UU. con la creación e implementación del “Programa Bracero” que en 1942 buscaba cubrir el déficit de trabajadores del campo con mano de obra mexicana; sin embargo, la autora apunta al hecho de que para “1947 mientras se contratan 19,632 braceros, las autoridades de migración deportan a 182,986 trabajadores ilegales, para 1950 este fenómeno llegó a extremos graves, pues ese año se contratan 67,500 braceros y se deportan 485,215 trabajadores sin documentos” (Flores 1988, 65). Algunos de los deportados se quedaban en la frontera, ocasionando con eso el aumento poblacional de las ciudades fronterizas, como Nogales, Sonora.

Hernández *et al.* (2009), indican que para el año 2009 las cifras señalaban a la ciudad de Nogales, Sonora como la segunda ciudad fronteriza que recibía a más repatriados, pues la que recibía un flujo más grande era Tijuana, Baja California; sin embargo, dentro del estado de Sonora ocupaba el primer puesto.

En cuanto a los eventos de repatriaciones efectuados en los años de 2010 a 2014, el INAMI reportó que fue un total de 1,819,987 de repatriados en esos 5 años. Para el año 2010, fueron un total de 469, 286 repatriaciones, de las cuales la ciudad de Nogales, Sonora tuvo el 18.22%; mientras que para el año 2011 se repatriaron a 405,457 mexicanos y a través de Nogales, Sonora se recibió al 13.55%; en 2012 se registraron 369,492 repatriaciones, del total regresaron a un 23.5% por Nogales, Sonora; para 2013, fueron 332,865 repatriaciones de las cuales un 11.49% se realizó a través de Nogales, Sonora, y para el año 2014 se repatriaron a 242,905 migrantes mexicanos/as de los cuales un 9.27% se efectuaron por Nogales, Sonora. Como puede observarse en la Figura 3, la cantidad de

repatriaciones que se registran en la ciudad de Nogales, Sonora ha ido decreciendo con el paso de los años; sin embargo, la cantidad total de repatriaciones también lo ha hecho, por ese motivo se mantiene la relevancia de la ciudad de Nogales, Sonora como el punto principal de deportaciones del estado de Sonora.

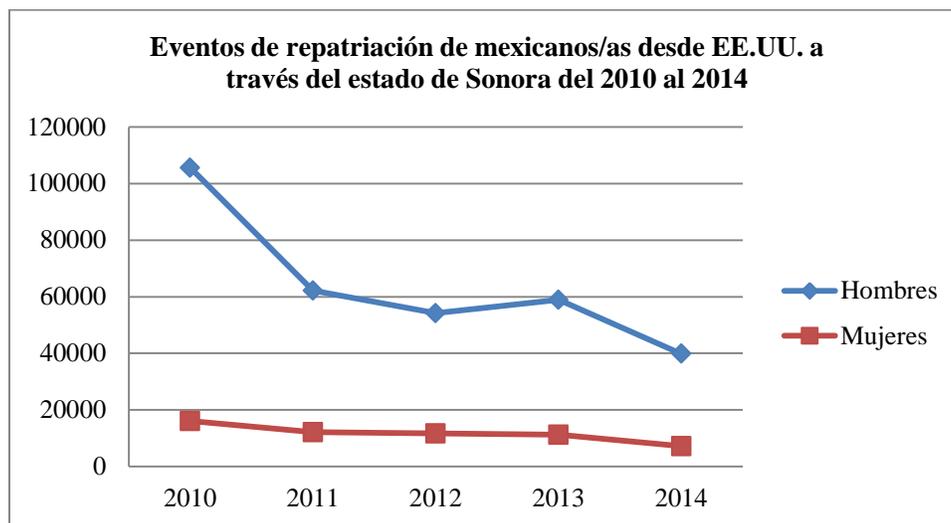
Figura 3. Eventos de repatriación de mexicanos desde EE.UU. a través de Nogales, Sonora del 2010 al 2014



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2010-2014. Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010-2014. México.

En cuanto al sexo de los/as repatriados/as en el periodo del 2010 al 2014 (ver figura 4), se observa que la población masculina es mayor a la de la población femenina. Para el 2010, fueron 86.7% de hombres y 13.2% de mujeres que entraron a través del estado de Sonora, en el 2011 fueron 83.6% de hombres y 16.3% de mujeres, mientras que para el 2012 la cantidad de hombres representaba el 82.2% y las mujeres el 17.7%, en el 2013, del total, fueron 84% de hombres y 16% de mujeres repatriados por Sonora y para el 2014 la cifra de hombres representó el 84.6% y el de mujeres el 15.3% restante.

Figura 4. Eventos de repatriación de mexicanos/as desde EE.UU. a través del estado de Sonora del 2010 al 2014



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2010-2014. Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010-2014. México.

La información presentada en el apartado muestra la relevancia de seleccionar la ciudad de Nogales, Sonora como el área para recopilar la información, ya que en el estado de Sonora, es el punto más fuerte en cuanto al proceso de deportaciones, lo que asegura una gran población de estudio.

Capítulo II. Migración, género y riesgo: enfoques conceptuales

En este capítulo se desarrollan tanto los conceptos como las teorías que han servido para dar sustento a la presente investigación. Se inicia describiendo el concepto de migración y los diferentes tipos, como migración indocumentada, deportación y repatriación. Para fines de la investigación, se toma el concepto de “feminización de las migraciones”, pues permite centrar la problemática en las mujeres migrantes, así como la influencia que tiene la construcción social de género con relación al fenómeno migratorio.

Posteriormente, se desarrolla el concepto de género, el cual permite conocer las distinciones que se realizan entre hombres y mujeres, así como las tareas asignadas para cada sexo, las cuales van más allá de lo visible y que llevan detrás un proceso socialmente construido, lo que deriva en la asignación del rol de la maternidad en las mujeres y el de la proveeduría a los hombres; sin embargo, en el caso de algunas de las sujetas de estudio que manifestaron ser madres, este papel de la proveeduría también es asumido por ellas y tiene influencia en su proceso migratorio.

Se continúa describiendo desde los teóricos y expertos que han trabajado el tema, lo que es el concepto de “riesgo” y cómo es entendido en este estudio.

Posterior a eso, se explica lo que se entiende como representación social, para poder conocer en la presente investigación la perspectiva del riesgo de las sujetas de estudio y las prácticas que se ejecutan para poder afrontar las problemáticas de los riesgos que implica la migración indocumentada.

Por último, se relaciona el concepto de riesgo con la construcción social de género, para mostrar las distinciones existentes entre hombres y mujeres, para enfatizar el riesgo que implica el proceso migratorio para las mujeres.

2.1. Migración

Para una mejor introducción al tema es importante definir desde un primer momento qué se entiende por migración: Haupt y Kane (1991, 35) definen migración como “el movimiento geográfico de personas a través de una frontera específica con fines de establecer una residencia permanente o semipermanente. En combinación con la fecundidad y la mortalidad, la migración es un componente para una población”. Estos movimientos a su vez se clasifican en dos, la inmigración y mortalidad y emigración: “[la] inmigración son procesos de entrada, mediante los cuales esa población incrementa el número de sus efectivos. La mortalidad y la emigración, en cambio, son procesos de salida, y tienden a reducir la cantidad de personas en la población” (Wolti 1997, 31); por lo tanto, estos movimientos afectan tanto al lugar de origen del migrante como al lugar al que llega.

2.1.1. Migración indocumentada

Lutz (2007) presenta en su documento la distinción de tres componentes propios de los/as migrantes indocumentados/as presentes en EE.UU.:

- 1) Se encuentran fuera de la ley
- 2) Su incorporación ilegal al mercado laboral
- 3) Carencia de acceso a sus derechos sociales

Si bien el listado anterior no pertenece a características exclusivas de las mujeres migrantes, han sido retomadas en este trabajo ya que evidencian la complicada situación de los/as migrantes indocumentados/as al permanecer en EE.UU. bajo ese carácter. Una

consecuencia para los/las migrantes indocumentados/as es la de ser deportados/as a su país de origen.

2.1.2. Deportación

Para fines de la investigación y entender en qué consisten las deportaciones, se toma la definición que realiza Kanstroom; el autor señala que básicamente, consiste en expulsar a los no ciudadanos del país, aplicando la fuerza, pero en una definición más elaborada, explica que la deportación es un “complejo sistema de la aplicación de una ley mayor que rige la vida de los muchos millones de los no ciudadanos que viven, estudian, viajan y trabajan en este país. Esto puede llevar a la detención, el encarcelamiento, la remoción física y la posterior exclusión de los Estados Unidos” (2012, 61).

En cuanto a la repatriación, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), señala que ésta refiere al derecho de cualquier refugiado o prisionero de guerra de regresar a su país natal bajo ciertas condiciones; sin embargo, la repatriación involuntaria la relaciona con la expulsión, la cual indica que consiste en el acto intencionado de un Estado de asegurar la salida de los/as extranjeros/as de su territorio de manera involuntaria.

El proceso de deportación es experimentado tanto para hombres como para mujeres, sin embargo, para fines de la investigación es significativo resaltar la participación de las mujeres mexicanas en el fenómeno migratorio porque en las últimas décadas ha habido un incremento de las mujeres que migran, muchas de ellas ahora de forma más independiente de sus parejas.

2.1.3. Feminización de las migraciones

Como se describió en el apartado del primer capítulo, “Mujer migrante y empleo”, a partir de 1980, con la aprobación de la ley IRCA se permitió a aquellos hombres que regularizaron su estatus migratorio en EE.UU. llevar a sus esposas junto con ellos al vecino país del norte. Además, el cambio de la demanda de mano de obra, que pedía principalmente el trabajo de mujeres, propiciaron el aumento en la participación de ellas en el fenómeno migratorio.

Este incremento fue tal que, como Poggio y Woo (2000) los señalan, en esa década una gran cantidad de investigadores se enfocaron a estudiar la participación de mujeres mexicanas en las corrientes migratorias. A partir de esta nueva etapa de la migración femenina, las mujeres tuvieron la responsabilidad en la toma de decisión sobre su propia migración, ya no sólo lo hacían en el papel de acompañantes de su familia o de su pareja, siguiéndolos porque otros tomaron las decisiones por ellas. A este aumento en cantidad del flujo de mujeres en las migraciones internacionales contemporáneas se le denominó “feminización de las migraciones” (Pérez *et al.*, 2008, Berumen y Hernández, 2012).

La relevancia de tomar la etapa llamada “feminización de las migraciones” como la delimitación temporal para la presente investigación radica en el hecho de que fue a partir de ese momento que el número de mujeres que participaban en el fenómeno migratorio aumentó. Sin embargo, el aumento cuantitativo no era la característica más importante que se presentaba en esta etapa, sino los motivos cualitativos como el crecimiento de la población femenina que migra en búsqueda de empleo o para escapar de contextos de represión hacia ellas (Berumen y Hernández, 2012).

En el proceso migratorio existen claras distinciones entre hombres y mujeres, lo cual tiene su origen en la construcción social del género, por ello es que es importante conocer la relación de dicha construcción con las implicaciones que tiene en el proceso migratorio.

2.2. La construcción social del género

Al ser las mujeres las sujetas de estudio de la presente investigación, es de importancia tomar el enfoque de género como un complemento para desarrollar capítulos claves del trabajo. Para adentrarse en la argumentación de las desigualdades en la construcción del género existe una ardua discusión sobre dicho concepto. Para Touraine (2007, 29); “el género es una creación del poder masculino” y como le señalan Conway *et al.* (1998) no importa en qué época de la historia se ubique un estudio de género, siempre se resaltarán la posición jerárquica en la que se enfrentan la mujer y el hombre, donde rara vez se han visto por iguales.

Un ejemplo de la superioridad antes mencionada la proporciona Beck (2002) quien explica que teóricamente a la mujer se le ha relacionado con la naturaleza por su capacidad de procrear, mientras que el hombre está ligado con la industria por el trabajo duro, y debido a que la industria logró dominar a la naturaleza, eso es equivalente a la dominación que el hombre tiene sobre la mujer. Frente a esto, Bustos (1999, 136) señala que en las opiniones tradicionales sobre las relaciones de género, se resalta el hecho de que “la mujer nunca podrá ser como el hombre”, con base en el supuesto de que existe una superioridad física del hombre, la cual le permite realizar trabajos “pesados” que una mujer no podría realizar. Sin embargo, un señalamiento de relevancia es aportado por Bourdieu (2000),

quien indica que la dominación del hombre frente a la mujer, es una construcción social e histórica que se ha generado basándose en los cuerpos. Así, en lo que este autor describe se entiende que “la superioridad” va más allá de lo visible que implica a las diferencias biológicas, sino que existe una superioridad del varón frente a la mujer construida socialmente.

Según la descripción que Asakura (2004) realiza sobre el término de género, se utiliza de diversas maneras; ya sea para referirse como un sinónimo de mujer o mujeres, para hacer diferenciaciones entre las cuestiones biológicas y las sociales y en otros casos sirve como sustento para cuestionar las relaciones de poder que se producen en la realidad social entre hombres y mujeres. Esta autora presenta tres niveles del género:

1. Orden simbólico: refiere a los significados que se obtienen a raíz de la cultura de cada individuo sobre qué es o cómo debe ser una mujer, lo mismo para qué es o cómo deber ser un hombre.
2. Institucional: el concepto es planteado desde el punto de vista científico, religioso, educativo o político.
3. Identidad: ésta puede ser asignada o es una autopercepción.

Para complementar el último punto que presenta la autora, en el trabajo se utilizará el cuarto elemento que Scott (1996) aplica en su definición de género, el de “identidad subjetiva”, donde explica que la identidad es un proceso de aculturación sobre las identidades genéricas, sobre la concepción tradicional de lo que debe ser y hacer una mujer. Apoyando esta visión, se agrega la de Tovar (2001), indicando que aquello que distingue a los seres humanos entre hombres y mujeres no son solo las diferencias biológicas sino los comportamientos socialmente aprendidos sobre lo que se debe ser y hacer; en el caso

particular de las mujeres, ellas deben comportarse acorde a lo que se considere como femenino.

Lo anteriormente señalado, conlleva a la asignación de roles con base en el género, que según Lagarde (2005) apunta, las mujeres son “etiquetadas” en ciertos papeles, según las actividades que socialmente cada sexo debería desempeñar, aunque eso sea erróneo, pues ello no define las capacidades que ellas poseen en realidad. Para complementar esta visión, Phillip (2006) resalta el hecho de que el género se encarna en el cuerpo; según el sexo femenino o masculino, se naturalizan aspectos o conductas que no son más que construcciones sociales muy arraigadas que son difíciles de erradicar, lo cual implican ventajas y desventajas para ambos sexos.

Como ejemplo de las desventajas anteriormente señaladas, Lagarde (2005, 117), argumenta que las mujeres están “cautivas” debido a su condición genérica y la situación de opresión en la que viven, esto influye para que su libertad sea limitada. Realiza una aportación relevante, indicando que “las mujeres contribuyen a la reproducción de modos de vida y concepciones del mundo particulares, es decir, de la cultura”; por lo que se evidencia que ellas transmiten a aquellos que están bajo su cargo, la percepción de lo que es y debe hacer la figura femenina.

Por su parte, Chaves (2012) agrega que en las culturas patriarcales⁶ se enseña a las mujeres a servir y preocuparse por los demás antes que ella mismas, siempre con una buena actitud y disposición, principalmente a sus maridos -si son casadas- y a sus hijos -si son madres-.

⁶ Philip (2006, 224) describe como “un sistema político regido por hombres en el que las mujeres tienen un status social y político inferior, incluido los derechos humanos básicos”.

2.2.1. La construcción social de la maternidad

En la construcción social de género, se ha tomado de respaldo a los hechos biológicos, - donde el cuerpo de la mujer tiene la capacidad de gestar, parir y amamantar-, para otorgarle culturalmente a las mujeres el papel de la maternidad, como un rasgo de la feminidad (Rodríguez, 2004, Müller y Silva 2009). Según lo que Müller y Silva (2009) apuntan, socialmente se espera que una madre atienda directamente las necesidades de los/as hijos/as.

Complementando el punto anterior, Palomar (2005, 36) agrega que la maternidad no se produce como un instinto natural y describe que ésta se configura por “una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia”. Ante dicha afirmación, el documento de Rojas y Sotelo (2003) describe que desde la época de “El Porfiriato” (1876-1910), en México la educación impartida a las mujeres ha estado destinada a crear “buenas madres”, lo cual consiste en criar con amor, afecto, protección y sumos cuidados a sus hijos. Dicha enseñanza está tan interiorizada en las mujeres mexicanas, que de ser necesario, se apropian de los roles socialmente asignados a los hombres, para proveer de los elementos necesarios que sus hijos/as requieren para desarrollarse plenamente.

2.2.1.1. La proveeduría

Para procurar el bienestar de un infante, se requiere proveer los elementos correspondientes para satisfacer las necesidades que ellos tienen, en relación con esto y con base en lo que

expone Boltvinik (2003), tras una serie de consensos se ha concluido que las necesidades “intermedias” que deben ser satisfechas en un niño, son: obtener comida nutritiva y agua limpia, una vivienda protectora, un medioambiente no perjudicial, la adecuada atención de la salud, seguridad en la niñez, relaciones primarias significativas, seguridad física, seguridad económica y la educación apropiada.

Históricamente el rol de la proveeduría es cultural y socialmente asignada a los varones, basándose en el concepto de responsabilidad (Menjívar, 2005). En las sociedades occidentales se ha obligado al hombre a realizar trabajos fuera de casa para cumplir con la responsabilidad de alimentar a sus hijos, mientras la mujer debe permanecer en casa y desarrollar las labores que requiere el hogar y el cuidado de los hijos, lo cual influye en el fortalecimiento de los lazos entre madres e hijos/as, pero los quebrantaba entre padres e hijos/as. Para complementar esta idea, Bustos (1999) resalta el hecho de que por la enseñanza cultural de la superioridad de los varones, en el ámbito del hogar se le delega el cargo de jefe de familia al hombre, las decisiones tomadas por él deben ser efectuadas por la mujer.

Con base en lo expuesto por los dos autores anteriores, se agrega la aportación de Calvario (2014), pues el autor expone que es en el modelo masculino tradicional donde la proveeduría es una característica que conforma la identidad del hombre junto con la paternidad, la autoridad y la responsabilidad, lo que debe ser y hacer un hombre, y si no cumplen dichas labores su hombría se ve minimizada.

A pesar de lo señalado por el autor anterior, Menjívar (2005) y Gómez y Salguero (2014) coinciden en señalar, que en la actualidad la tarea de la proveeduría ha sufrido alteraciones. Ambos autores indican que hay una evasión de compromisos con los hijos por parte de los hombres en las generaciones actuales en América Latina, esto debido a la

presión que genera en ellos, principalmente económica. Por ese motivo, al faltar la proveeduría del padre, algunas mujeres toman la responsabilidad de brindarles a sus hijos/as los elementos que les permitan desarrollarse, encontrando en la migración una vía para lograr ese objetivo.

2.2.2. El género en la migración

Para describir la relación mujer migrante-género, parece pertinente tomar la postura de Hernández (1990), quién propone ver a la mujer desde el papel que socialmente se le ha otorgado: el de instructora. El autor señala que una vez que se ha cambiado la residencia, de un país a otro, a ellas se les otorga la labor de “enseñar a los niños y a la familia las normas sociales, los patrones culturales, el idioma, ideas, creencias, etc., del grupo social” (*Ibid* . 1990, 61). De esta manera, las mujeres tienen la misión de aleccionar las normas sociales a aquellos sujetos que se encuentran a su cargo.

Sin embargo, para aquellas mujeres que viajan y dejan a sus hijos/as en México, López-Pozo (2009) apunta al hecho de que esto repercute emocionalmente y es aún más fuerte cuando estos son pequeños, como consecuencia, la ausencia de sus madres genera en los/as niños/as inseguridad o inestabilidad. Pero las madres también se ven afectadas, pues sienten culpabilidad por quebrantar los lazos que las mantenían unidas a sus hijos/as.

Pérez *et al.* (2008) indican una de las modalidades de la migración femenina, aquella que es determinada por las familias; los padres toman la decisión de apoyar la migración de una de sus hijas debido a que las mujeres son capaces de realizar mayores sacrificios en beneficio de la familia. Como respaldo a esta afirmación, en estudios realizados, como los que presentan Montaner (2006) y Arias (2013), se manifiesta que entre

las finalidades de las mujeres mexicanas, una vez que llegan a EE.UU., es la de ayudar financieramente a sus familiares que se quedaron del lado mexicano. Aunque el bienestar de sus familiares conlleva para ellas correr ciertos riesgos, como lo es migrar de manera indocumentada.

Las migrantes que viajan bajo este carácter, generalmente “van en grupo guiados por un “coyote”⁷. La jefatura del hombre, antes mencionada por Bustos (1999), es llevada a otros ámbitos fuera del hogar, como lo es el mandato de la figura masculina en la migración, por ejemplo, “está documentado que el guía varón, es quien impone el ritmo y cuando alguien del grupo desfallece se le abandona” (Marroni y Alonso 2006, 14) durante el cruce.

En el documento de Aquino (2012, 14), entre sus hallazgos se presenta una de las estrategias desarrolladas por algunos “coyotes”, quienes para asegurar el proceso de cruce en zonas específicas, se han especializado en el manejo de ciertos grupos demográficos, como mujeres y niños, eso debido a que desde su experiencia, son “los que más sufren cuando tienen que pasar por el desierto”.

A pesar de la existencia de estos guías especializados en grupos demográficos, por sexo y edad, no todas las mujeres migrantes realizan su o sus procesos de cruce bajo la guía de ellos, sino que pueden incorporarse a grupos mezclados, donde el “coyote” no se ha especializado en ellas. En los casos de estas mujeres, Marroni y Alonso (2006), encontraron en su investigación que existe una marcada diferencia en el trato de los “coyotes” con las mujeres en comparación con los hombres, argumento que toma como base los testimonios que recopilaron; sus entrevistados indicaron que los guías mostraban desprecio si alguna mujer manifestaba sentirse agotada y se les forzaba a seguir el ritmo del grupo, de no ser

⁷ Una de las formas de llamar a los guías de migrantes indocumentados/as.

así, era preferible abandonarlas antes que exponer al grupo a ser descubierto. Al quedar solas, las mujeres se exponían a los muchos y variados riesgos que representara para ellas la zona donde quedaron.

2.3. La percepción del riesgo

El concepto de riesgo tiene un origen incierto, según lo apunta García (2005), incluso para Luhmann y Douglas, que son de los principales teóricos que trabajaron el concepto, no llegan a un consenso de cómo fue que este surgió; mientras que para Luhmann, la raíz del concepto se encuentra en el árabe y su difusión se presentó entre el siglo XV y XVI, para Douglas, el origen reside en Francia a partir del siglo XVII (García, 2005). Aunque no exista una misma opinión de parte de los expertos, queda claro que el concepto de “riesgo” no es nuevo, pues ya era aplicado desde hace siglos atrás y que quizás desde entonces haya sido utilizado en varias culturas.

El término “riesgo” ha sido aplicado por varias disciplinas que lo han definido tanto en trabajos teóricos como técnicos, de muchas maneras y en muchos grados de complejidad (Careaga, 2009). Ruíz (2001) señala que la vasta cantidad de publicaciones destinadas a describir el riesgo y la presencia constante del concepto en los medios de comunicación son un indicador de la importancia que éste tiene en la concepción de la situación en la que se encuentra la Sociedad Occidental, a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Una de las principales disciplinas que han estudiado la percepción social del riesgo ha sido la antropología, a través de una de sus exponentes más famosas: Mary Douglas (1996), quien ha resaltado que el papel de la cultura es fundamental en la percepción del riesgo. Según lo indica la misma autora, el concepto de percepción refiere al proceso de

aprendizaje que se realiza de distintas maneras según la cultura y en relación con el riesgo, es desde ésta que se enseña lo que debe ser considerado como riesgoso de lo que no, generando de esa manera una percepción social. Tomando como base lo que se describe del concepto de percepción, el mismo es útil en la presente investigación, para conocer la manera en la que la cultura mexicana ha enseñado a sus pobladores lo que debe considerarse como riesgoso en el proceso de cruce migratorio bajo el carácter de indocumentados/as y en el exclusivo, la forma en la que los riesgos deben ser afrontado por las mujeres.

En el proceso de “selección de los riesgos” influyen tanto el contexto histórico en el que se encuentra la civilización como la información que se tiene y es permitida difundir sobre los riesgos a la población en determinado momento (García, 2005).

Douglas (1996) señala que en la aceptabilidad del riesgo, los individuos realizan un cálculo probabilístico de las consecuencias que implica tomar ciertos riesgos, sin embargo, más que ser un cálculo matemático de lo que puede suceder o no, se refiere a la evaluación de las sanciones morales y de la consideración de la justicia, un ejemplo de este caso es la creencia de la justicia divina, en la que se señala una consecuencia de un acto como el castigo divino por no haber actuado moralmente correcto. Así, el cálculo probabilístico va más allá de un proceso meramente cognitivo, tiene un fuerte “sesgo cultural”.

La misma autora desarrolla el concepto de “inmunidad subjetiva” para resaltarlo como una estrategia de sobrevivencia que toman los grupos bien adaptados, esto con la finalidad de mantenerse serenos y de esa manera asegurar su sobrevivencia; sin embargo, esa inmunidad muchas veces es injustificada. Para el caso de las migrantes y los riesgos implícitos en el trayecto migratorio, los cuales son muchos y variados, pareciera que si ellas

prestaran atención a lo que podría suceder, quizás optarían por no realizar el viaje migratorio.

Douglas (1996) también describe que en ambientes y actividades familiares los individuos tienden a minimizar, omitir o normalizar los riesgos y pasar por alto aquellos que creen que ellos tienen la capacidad de controlar. La autora describe que cuando los individuos se encuentran fuera de su contexto se sienten perdidos al no estar en un ambiente familiar. A medida que los/as migrantes se van alejando de sus lugares de origen seguro experimentarán esa sensación de extravío de la que habla la autora, principalmente si es un lugar del cual no tenía conocimiento previo, se encontraran con riesgos antes desconocidos y la manera de enfrentarlos dependerá de diversos factores, entre ellos, de la construcción social del género.

Para la presente investigación, se toma el enfoque del “riesgo intersubjetivo”, pues como Douglas (1996) lo indica; existe una falta de concordancia entre lo que los expertos estiman y lo que los afectados valoran sobre los riesgos. Según lo expone la autora, para los “expertos” resalta el hecho de que lo que ellos consideran como riesgos de menor grado, generan grandes preocupaciones a los afectados o por el contrario, aquellos que son evaluados por los “expertos” como eventos de alto riesgo, no son considerados de la misma manera por los afectados. Esto afecta en la percepción del riesgo de los/as migrantes en el cruce migratorio como indocumentados/as y en las prácticas que llevan a cabo para atender o autoatender los padecimientos que se les presentan en el proceso.

2.4. Representaciones sociales, percepción y prácticas

La teoría de las representaciones sociales, sirve como apoyo a la teoría del riesgo, que es la principal teoría que enmarca la presente investigación, debido a que las representaciones sociales son útiles para analizar la subjetividad de los actores legos acerca de cómo su género percibe y enfrenta el riesgo, y permiten dar una imagen a los riesgos que las mujeres percibieron en el proceso de cruce. Por ese motivo, que a continuación se desarrollan los elementos que permiten saber lo que son las representaciones sociales.

El concepto de representación en las Ciencias Sociales ha evolucionado a través del tiempo; encuentra su origen en la sociología, con las representaciones colectivas de Durkheim, según Araya (2002, 21), las aplicaba “para designar de ésta forma el fenómeno social a partir del cual se construyen las diversas representaciones individuales”. De acuerdo con la misma autora, para Durkheim, las representaciones colectivas se imponían a los individuos de una manera impositiva, pues los individuos naturalizaban sus reproducciones. Como ejemplo de ello, se toma a la religión como un hecho social, en el que el autor explica que es independiente y externo al individuo y que en realidad, la reproducción de las normas morales impuestas por las instituciones religiosas no es más que un reflejo de la construcción social (*Ibid*, 2002).

Moscovici desde la psicología social retomó las representaciones colectivas de Durkheim y a mediados del siglo XX empezó a desarrollar las representaciones sociales (Aranda, 2010). Como lo indica Araya (2002), para Moscovici la sociedad no se implanta a los individuos externamente, por ello, los hechos sociales no son determinantes en la creación de las representaciones, para Moscovici; tanto la sociedad como los individuos y las representaciones son una construcción social.

Con base en lo descrito previamente, Moscovici y Joffe son autores que utilizan el concepto de representación social para construir sus teorías, las cuales permiten explicar la

interacción entre el individuo y la estructura social de la que forma parte. Para Moscovici (1984), las representaciones sociales permiten hacer de lo desconocido algo familiar, permiten hacer corresponder una idea con una imagen o una imagen con una idea. Desde la visión de este autor, las representaciones sociales son parte del conocimiento que elabora "códigos" de comportamiento y comunicación entre los individuos de los grupos. Señala que el sistema de representación social cumple dos funciones principalmente (*Ibid*, 1984):

1. Establecer un orden: esto permite dar orientación a los individuos sobre el mundo material y social en el que se encuentran.
2. Posibilitar la comunicación: por medio de códigos que le permitan establecer un intercambio social y otros que le permitan nombrar y clasificar diversos aspectos del mundo y la historia del individuo y su grupo.

Por su parte, Joffe (2003) argumenta que el conocimiento no se obtiene de manera sensorial, sino que hay una serie de símbolos, redes y grupos sociales que contribuyen a generar las representaciones sociales de los objetos, los eventos, las situaciones, entre otras cosas, dentro los individuos y por esa razón, dependiendo de las distintas culturas existentes, estos objetos, eventos o situaciones se toman de diversas maneras. Con base en esta descripción de Joffe (2003) y retomando lo que Douglas (1996) describía del concepto de percepción, la cultura es la articulación entre las representaciones sociales y la percepción; desde la cultura se aprende lo que debe considerarse como riesgo, a partir de lo que se percibe como riesgoso se genera una representación social del riesgo y enfocándolo a la problemática de la investigación, se pueden conocer las imágenes o los objetos con los cuales las mujeres representan los riesgos existentes en el proceso de cruce migratorio de manera indocumentada, con base en lo que sabe por escuchar o al haberlos experimentado.

Según lo indica la Joffe (2003), existen dos procesos mediante los cuales los grupos o los individuos construyen las representaciones:

- a) el anclaje: describe la forma en la que a través de la vivencia se fija, y de esa manera se crea, la representación social.
- b) la objetivación: refiere a la relación entre las cosas y las ideas. A través de lo que se escucha o sabe se le da una imagen y un significado a los objetos o eventos.

Relacionado con lo anterior, Aranda (2010) indica que las representaciones no se mantienen fijas, sino que se van reformulando, se confrontan, sufren procesos de revisión y transformaciones de manera constante en la correlación entre individuos. Para la presente investigación, resulta importante examinar cómo influyen las experiencias previas de cruce de la frontera en la configuración o reconfiguración de las representaciones sociales de los riesgos del cruce de la frontera.

Para conocer más sobre la relación entre las representaciones sociales y las prácticas, Aranda (2010) se basa en Menéndez y Di Pardo (1996), quienes desarrollaron el concepto de saberes⁸ el cual engloba la relación entre representaciones y prácticas. Los autores diferencian entre los saberes legos y los saberes médicos, en el tratamiento de padecimientos; los saberes legos incluyen a los actores que no han recibido una formación académica en relación con la medicina o carreras afines, como la enfermería; en cambio, los saberes médicos incluyen a profesionistas que se han formado académicamente dentro de la medicina o carreras afines, y la forma en la que cada grupo (legos o profesionistas)

⁸ “[...] es en el saber de cada grupo donde no sólo debemos encontrar su saber particular y reencontrar o no en el modelo médico, sino además que es el saber de cada grupo el que produce y reproduce las características del MMH y no una determinación externa al grupo. Proponemos, desde esta perspectiva, que si el modelo da cuenta de las características específicas de cada grupo, es porque reconstruyó la realidad en un nivel de abstracción que da cuenta, al mismo tiempo, del saber médico del conjunto de los grupos y de cada uno en particular.” (Menéndez y Di Pardo 1996, 50)

tratan los padecimientos. Las “prácticas” concepto que ha sido ampliamente utilizado en las investigaciones de las Ciencias Sociales, se usan para referir a las acciones específicas que llevan a cabo los sujetos con términos “*funcionales-intencionales*”. Aranda (2010) menciona que las investigaciones que usan este concepto tienen la finalidad de examinar de qué modo se desempeña una acción y eso permitirá diagnosticar, interpretar y buscar posible solución a un problema.

Por su parte, Díaz y Calvario (En imprenta) agregan que las prácticas están influidas por el conocimiento; si éste es adquirido por experiencia propia, entonces la representación social implica una carga afectiva que motiva a realizar mejores prácticas para enfrentar los riesgos que ya conocen; en cambio, si el conocimiento es adquirido por el relato de terceros, entonces no se genera una carga afectiva ante las prácticas que se tomen para afrontar los riesgos.

Esto puede observarse en la problemática de la presente investigación, en particular en la forma en que se obtiene el conocimiento sobre los riesgos que implica el cruce migratorio bajo el carácter de indocumentadas: si las mujeres obtuvieron la información a través de familiares o personas con las cuales estuvieron en contacto durante el proceso migratorio, ellas podrán estar sobre aviso y basándose en ello, tomaran las medidas que crean adecuadas para evitar dichos riesgos, pero no sabrán la magnitud de los mismos. En cambio, si ellas han experimentado directamente los riesgos que implica el cruce, conocerán la magnitud de los mismos y tomaran las medidas que saben son efectivas para sortearlos y mantener su integridad física y sus vidas. Para finalidades de la presente investigación, el concepto de prácticas es de utilidad para entender la forma en la que las mujeres migrantes creen que pueden atenderse los diversos padecimientos: lesiones,

fracturas, golpes y/o enfermedades que pueden enfrentar en el proceso de cruce migratorio o la forma en la que los atendieron en caso de haberlos experimentado directamente.

2.5. Riesgo, género y migración

Algunos de los autores que han hecho la relación entre riesgo y género son Gayet (2011) y Calvario (2014), ellos describen que la construcción social del género ha influido en la percepción del riesgo, mientras que los hombres perciben ciertos riesgos, las mujeres fijan su atención en otros. A consecuencia de esto, se han formado modelos de cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer, pero principalmente, en la manera en la que debe actuar cada uno de los sexos ante una situación de riesgo.

Mercader (2001) indica que además de la superioridad física del hombre frente a la mujer –ya antes mencionada-, culturalmente se ha representado a la figura masculina con características socialmente asignadas, como la valentía y la rudeza. Hecho que se complementa con la investigación de Calvario (2014), el autor encontró que en un mundo masculinizado están constantemente presentes los peligros y la violencia. Desde el núcleo familiar -que es el primer grupo de interacción de los individuos- se le inculca al varón que no debe temer a los peligros, pues sería mal visto si evitara los problemas; por el contrario, debe enfrentarlos e incluso provocarlos, ya que de esa manera reafirma su hombría. Sin embargo, a una mujer se le enseña que debe ser cautelosa ante los eventos de riesgo y que lo mejor es mantenerse al margen de las actividades y los espacios que “corresponden a los hombres”, ya que si ingresan a ellos, no se les tendrán consideraciones, ni se les brindará un trato distinto por su condición sexual.

En relación con lo expuesto por Calvario, se retoma a Szasz (1999), quien aplica el concepto de riesgo para hacer una distinción de género; la autora señala que los hombres y mujeres presentan diferentes grados de exposición al peligro y que ante las situaciones violentas, los hombres y las mujeres toman distintas actitudes debido a que cuentan con diferentes herramientas para enfrentar un mismo evento. Existen diversas visiones de riesgo a partir de la diversidad cultural, por esa razón, dichas actitudes no surgen de manera natural, sino que llevan detrás un proceso de aprendizaje social.

Vinculando el riesgo con el fenómeno migratorio, Pérez *et al.* (2008) resaltan en su documento el riesgo en las mujeres migrantes, cuando señalan que ellas están más expuestas a sufrir hechos violentos ejercidos por los “coyotes”, delincuentes comunes, bandas delictivas, incluso de autoridades migratorias o de la policía estatal o federal, tales como; robos, golpizas y principalmente, ataques sexuales (Knippen *et al.*, 2015). En el trabajo de Lutz (2007), también se sustenta el hecho de que no solo los civiles atacan a los/as migrantes, apunta que los abusos por parte de los policías y/o de las autoridades migratorias son frecuentes y violan los derechos humanos de estas mujeres. A pesar de esta afirmación, en el trabajo de Knippen *et al.* (2015), se exhibe un problema en relación con los ataques sexuales; las migrantes normalizan los ataques sexuales como parte del proceso migratorio, es un riesgo que están dispuestas a asumir. Debido a su condición de indocumentadas, la situación se agrava ya que es complicado solicitar que se aplique la ley cuando ellas están quebrantándola. De esa manera se reconoce una doble vulnerabilidad en ellas: por ser mujeres y por ser migrantes.

Capítulo III. Descripción del área de estudio y metodología aplicada

En el presente capítulo se describen las áreas de estudio, las técnicas y métodos empleados para la recopilación y análisis de la información.

En el primer apartado se describen las características del desierto de Sonora-Arizona, esto debido a que según los expertos, entre los puntos fronterizos de cruce riesgosos para los/as migrantes, el desierto es el escenario más hostil y peligroso para estos individuos. Los autores describen el contexto o situaciones que se presentan en el área y se muestran datos obtenidos desde la organización *Humane Borders* para exhibir el hecho de que es en esta zona donde se producen una gran cantidad de muertes de migrantes indocumentados/as. Con base en dicha información, se resalta la importancia que tiene para la presente investigación, el conocer la percepción de los riesgos que las sujetas de estudio tienen de esta zona. Dentro del apartado se realiza la descripción contextual que permite conocer la situación actual de la ciudad de Nogales, Sonora, debido a que ésta es la ciudad fronteriza donde se llevó a cabo la recopilación de datos, por su relevante participación en el proceso de deportaciones, como ya se examinó en el primer capítulo. Adicionalmente, se muestran los datos que permiten conocer a la organización Iniciativa Kino para la Frontera (KBI por su sigla inglesa), pues su labor está destinada a prestar servicio a los/as migrantes, ya sea en tránsito o aquellos/as que han sido deportados/as. En el mismo punto se presenta el perfil de las mujeres migrantes mexicanas que han sido deportadas por Nogales, Sonora y que han recibido los servicios proporcionados por la KBI.

El segundo apartado se utiliza para describe la metodología aplicada. Primeramente se muestra en qué consiste el enfoque cualitativo en las Ciencias Sociales, esto debido a que ha sido el elegido para desarrollar la presente investigación; además, se explica la

importancia que tuvo para desarrollar el trabajo de campo y la recopilación de la información en este trabajo. También se realiza la descripción del proceso del trabajo de campo: la forma en la que se entabló el contacto con los encargados de KBI, en Nogales, Sonora, y la aplicación de las técnicas para la obtención de la información. En un siguiente apartado, se describe en qué consiste y la importancia de la herramienta utilizada para obtener la información en el trabajo de campo: la entrevista semiestructurada. Concluyendo con la descripción del programa que sirvió para clasificar y analizar la información obtenida: el programa NVivo 10.

En el tercer y último apartado se puntualiza las características que debieron cumplir las mujeres deportadas para participar como informantes del proyecto y el perfil socioeconómico de las mujeres entrevistadas en la investigación.

3.1. Descripción de área de estudio

3.1.1. Desierto de Sonora-Arizona

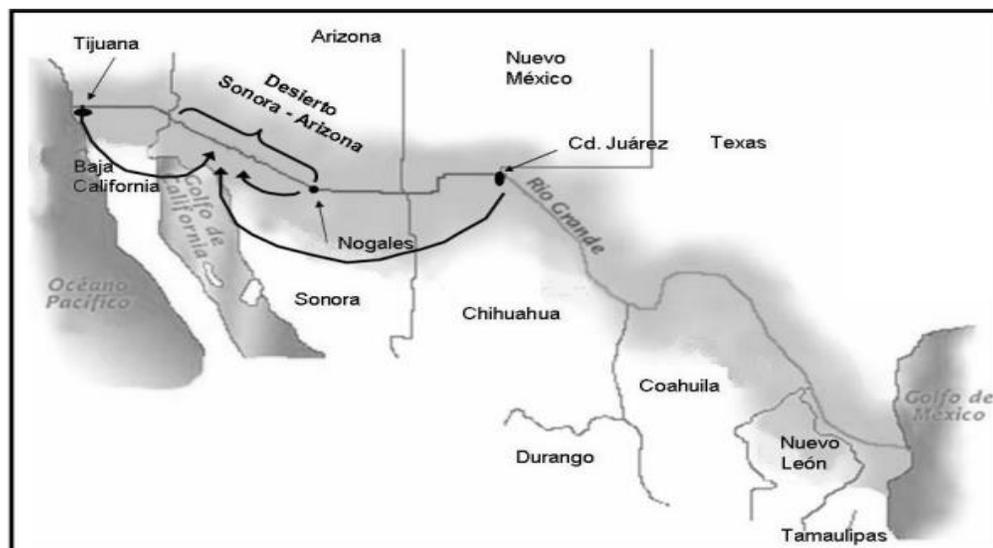
En la evaluación de riesgos-beneficios los/as migrantes deben considerar las consecuencias del cruzar la frontera hacia EE.UU. de manera indocumentada. Migrar bajo esta modalidad, implica pasar inadvertido para las autoridades, como se verá a más adelante en el trabajo de Cornelius (2001); es por ello, que el escenario desértico aparece como una opción viable para concretar el proceso migratorio.

Para iniciar, se señala la problemática del cruce la barrera fronteriza, donde Romero (2010) apunta que alrededor de la década de 1990, EE.UU. desarrolló una serie de operativos mediante los cuales se planteaba tener un mayor control del flujo de migrantes

indocumentados, situación que se priorizó a raíz de los ataques terroristas ocurridos el 11 de septiembre del 2001. Entre las acciones que se tomaron, fueron: aumentar la vigilancia militar; el reforzamiento del muro fronterizo; desarrollo y aplicación de tecnología en apoyo a la localización, y aprehensión de migrantes indocumentados. El máximo riesgo que representa realizar el intento de cruce bajo un carácter indocumentado, es el de perder la vida.

Los obstáculos en materia de seguridad del trayecto fronterizo llevan a los/as migrantes indocumentados/as a cruzar por zonas más peligrosas, como lo es el desierto de Sonora-Arizona (ver figura 5), que aunque resultó entre los puntos de cruce fronterizo como una opción viable, según a la organización *Human Borders* (2014), existen cifras alarmantes de muertes acontecidas en el escenario desértico. Acorde a lo que indican Cornelius (2001) y Rubio (2011), estas muertes surgen como consecuencias “involuntarias” del reforzamiento a través de las operaciones de seguridad en la frontera.

Figura 5. Rutas migratorias y el área geográfica del desierto de Sonora-Arizona



Fuente: Rubio Salas, Rodolfo. 2011. Cambios en el patrón migratorio y vulnerabilidades de los migrantes indocumentados mexicanos con destino y desde Estados Unidos. México: Fundación Ciudadanía y Valores.

El desierto de Sonora-Arizona abarca los municipios sonorenses de: El Sáric, Altar, Caborca, General Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado; más específicamente entre las localidades de Sásabe y Sonoyta. De lado estadounidense, se ubica entre El Sásabe, por el lado oriental y Lukeville por el lado occidental, los cuales corresponden a los condados de Santa Cruz, Pima y Yuma (Alonso, 2013).

Romero (2010) indica que las temperaturas que se han llegado a registrar en esa zona llegan alrededor de los 50°C por el día y se registra una precipitación pluvial menor a la de 52 milímetros al año, por lo que el agua es prácticamente inexistente en el área. Además, la flora y fauna de ese ecosistema es escasa y hostil; las víboras cascabel y los escorpiones son venenosos, los arbustos no proporcionan sombra, además de que tienen espinas muy fuertes, que al enterrarse en la piel pueden provocar infecciones por quedar la herida expuesta al polvo de esta zona.

El desierto de Sonora-Arizona es conocido entre los migrantes como la “Ruta del diablo”, tomando ese nombre por el intenso calor que se manifiesta en el área, además se caracteriza “por ser un terreno peligroso, accidentado y con animales venenosos” (Turati 2003, 9). Debido a que la mayoría de los migrantes mexicanos profesan la religión católica (Alarcón y Cárdenas, 2013), desde nuestra opinión no es de sorprender que los/as migrantes le teman al desierto si se le representa como un camino donde se puede encontrar a la figura que, desde la religión católica, representa el mal, el castigo, los infortunios entre otros aspectos negativos.

Acorde a lo anterior, Alonso (2013, 260) explica que “el desierto impone respeto a quienes lo han cruzado previamente. La experiencia puede llegar a ser más o menos dura y a *muchos* los disuade de volver a cruzar por ahí. Pero quienes no tienen esa experiencia de primera mano suelen ignorar lo peligrosas y difíciles que pueden ponerse las cosas, y se

aventuran inconscientemente”. Ante esto existe posibilidad de que la decisión de cruzar a través del desierto no sea voluntaria y se haya transitado a través de él por decisión de terceros.

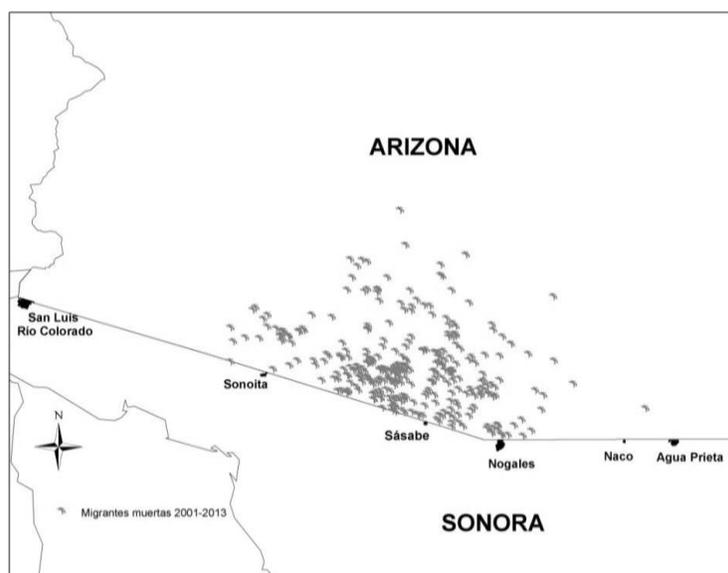
En cuanto a la afectación a la salud de los individuos que transitan por el desierto, Romero (2010) describe que en este trayecto las enfermedades más frecuentes son las infecciones, los dolores estomacales y la diarrea, esto debido a la mala alimentación, la poca higiene con la que se preparan los alimentos, así como su consumo en condiciones insalubres, al estrés que experimentan, y a las condiciones hostiles del ambiente. Como Omram (2005) lo indica, el ambiente constituye una de las tres categorías que determinan la enfermedad, ya que es un indicador de la relación existente entre la hostilidad en el área, la exposición a agentes patógenos y la resistencia del huésped a los mismos (ver anexo 1).

Romero (2010) explica que el desierto que se ubica entre Arizona, al sureste de EE.UU., y el municipio de Altar, al noroeste de México, es menos vigilado por sus características naturales que otras áreas y por ello se ha convertido en uno de los corredores más transitados. Por otra parte, el gobierno estadounidense a través de sus estrategias en materia de seguridad como lo son la línea fronteriza y los patrullajes, han generado una cantidad significativa de muertes de los y las migrantes que han decidido realizar el cruce hacia EE.UU. a través de esta zona; desde 1998 las muertes que se producen por deshidratación en el cruce del desierto aumentaron (Cornelius, 2001).

La exposición a las altas temperaturas que se registran en el noroeste de México ocasiona frecuentemente muertes por golpe de calor ya que la temperatura corporal se eleva y esto implica la alteración en el sistema nervioso, lo que se manifiesta en convulsiones, delirios o coma; otro afectado es el sistema cardiovascular, en el que se presentan dificultades para respirar, hipoglucemia o daños en el hígado (Díaz *et al.*, 2014).

La organización *Human Borders* (2014) registró 2,184 muertes de migrantes en la frontera sur de Arizona en el período del 2001 al 2013. Del total, 1,785 correspondían a hombres y 377 eran cuerpos de mujeres; el sexo de los 22 cuerpos restantes no pudo ser determinado (Díaz y Calvario, En imprenta). En la Figura 6, se observa la ubicación geográfica en la cual fueron encontrados los cuerpos sin vida de mujeres, lo cual ocurrió principalmente en la longitud de Nogales a Sonoyta.

Figura 6. Ubicación de las mujeres migrantes muertas en el sur de Arizona.



Fuente: Elaborado por Rolando Díaz basado en *Humane Borders* (2014).

De los 377 casos correspondientes a las mujeres migrantes fallecidas, el nombre de 100 de ellas no pudo ser identificado, lo cual equivale al 26.5% del total de casos de mujeres. En la Tabla 2 se muestra la frecuencia por año en la que fueron reportadas las muertes; en ella puede observarse que entre el año 2002 y 2008 se presentaron la mayor cantidad de muertes (252 en total); sin embargo, del 2009 al 2013 la cantidad de muertes no deja de ser considerable ya que se presentaron 106 casos de los 377 totales.

Tabla 2. Muertes de mujeres en el desierto Sonora-Arizona

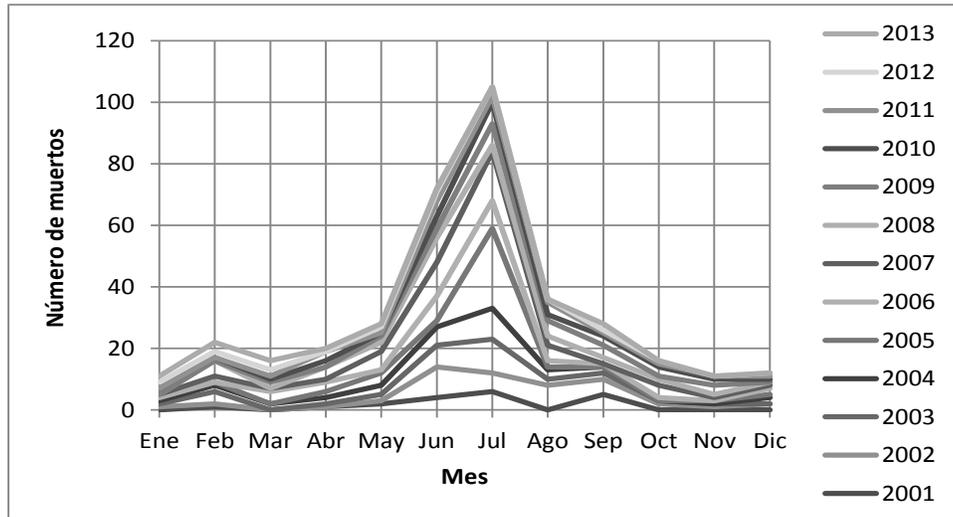
Frecuencia por año de reportes sobre muertes de mujeres en el desierto Sonora-Arizona		
Año	Frecuencia	Porcentaje
2001	19	5
2002	37	9.8
2003	32	8.5
2004	33	8.8
2005	39	10.3
2006	31	8.2
2007	49	13
2008	31	8.2
2009	27	7.2
2010	29	7.7
2011	19	5
2012	18	4.8
2013	13	3.4

Fuente: Basado en *Humane Borders* (2014)

En el trabajo de Almaraz y Reyna (2014), las autoras indican que para el año 2012 se reportó una tasa de mortandad de migrantes indocumentados de 142.5 por cada 100 mil detenciones realizadas en el desierto Sonora-Arizona, cifra que a comparación de las reportadas en 1990 (14.9) es considerablemente más alta.

En la Figura 7 puede verse la frecuencia acumulada por año, según el mes en que se encontraron los restos mortales, donde los principales meses fueron; junio, julio y agosto. Estos meses se encuentran dentro de la estación climática de verano, en la que hace más calor en el hemisferio norte.

Figura 7. Frecuencia acumulada según el mes de registro de mujeres en el desierto Sonora-Arizona

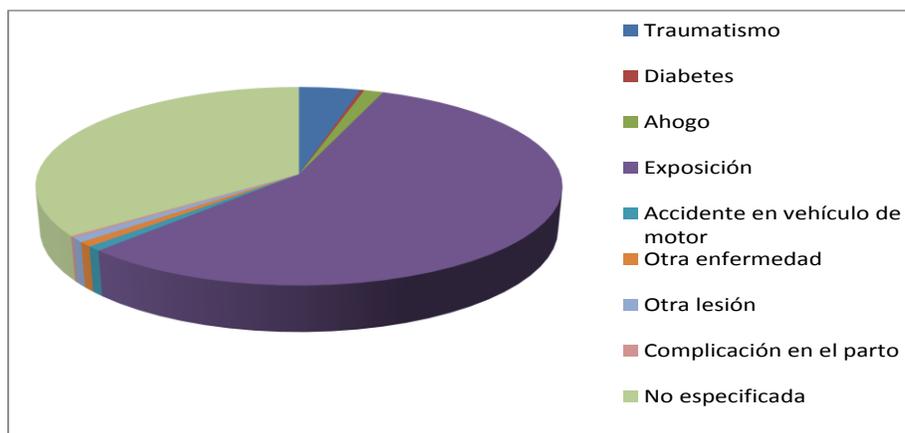


Fuente: Basado en *Humane Borders* (2014)

En 132 de los casos la causa de muerte de estas 377 migrantes fue indeterminada (*Humane Borders*, 2014). Sin tomar en cuenta estos 132 casos, resulta que dentro de las causas, el 87% murió por exposición (hipertensión, golpe de calor, deshidratación, entre otras); a la principal causa de muerte le sigue traumatismo con un 6.5% (ver figura 8).

La información presentada en el presente apartado, justifica la realización de un capítulo destinado a conocer exclusivamente, la percepción del riesgo que las mujeres migrantes que fueron deportadas por Nogales, Sonora, tenían sobre la zona desértica compartida por México y EE.UU.

Figura 8. Causas de muerte de mujeres migrantes en el desierto Sonora-Arizona



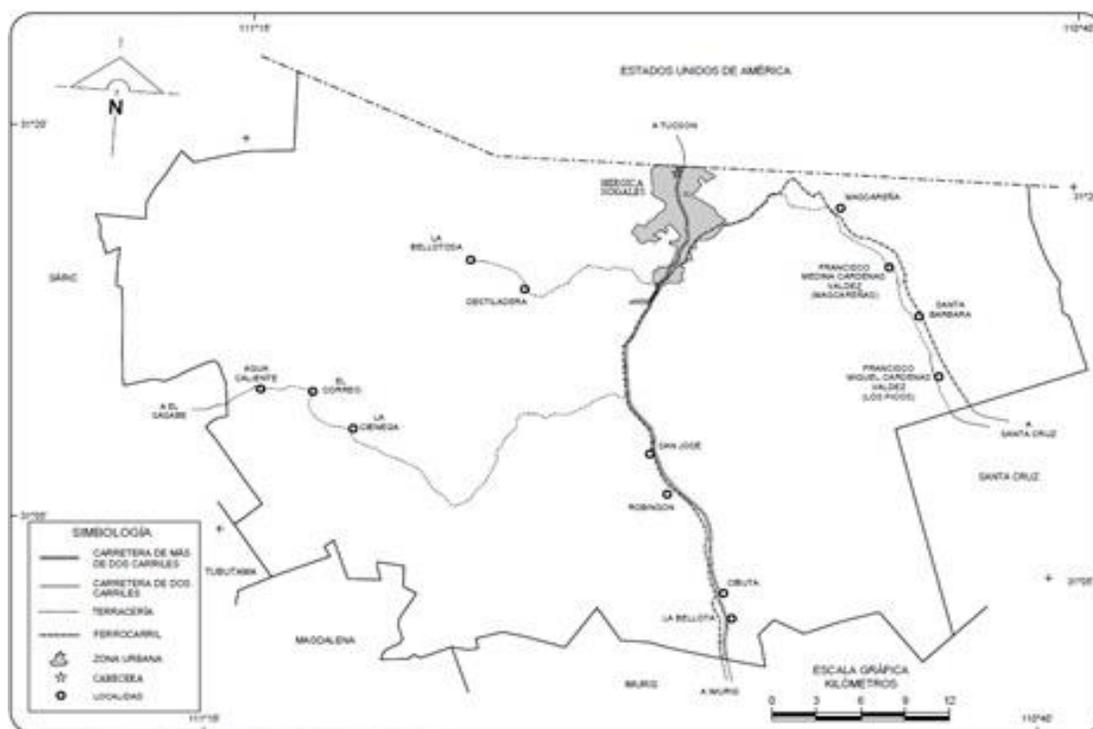
Fuente: Basado en *Humane Borders* (2014)

3.1.2. Nogales, Sonora

Las informantes en este estudio fueron entrevistadas en la ciudad de Nogales, Sonora, pues al ser mujeres migrantes que fueron deportadas por dicha ciudad, se asegura el hecho de que ellas cuenten con al menos un intento de cruce migratorio a través de los distintos puntos abarcados por el muro fronterizo que divide a México de EE.UU. Por ello, a continuación, se presentan datos que permiten conocer el área y la razón por la cual fue elegida como el área geográfica para realizar el trabajo de campo, donde se hizo el levantamiento de información.

La ciudad de Nogales se ubica dentro del estado de Sonora, al noroeste de México. Al norte limita con el estado de Arizona, EE.UU.; al este colinda con el municipio de Santa Cruz; al oeste con los municipios del Sáric y Tubutama, y al sur limita con los municipios de Magdalena e Imuris (ver figura 9). Es contigua a una ciudad del mismo nombre, pero del lado de Arizona, EE.UU. Estas dos ciudades son de las llamadas “gemelas” de la frontera.

Figura 9. Ubicación geográfica de Nogales, Sonora



Fuente: Basado en INEGI, Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1 250 000

En cuanto a su población, el último censo de población y vivienda realizado el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2011), arrojó como resultado una población total de 220, 292 habitantes en la ciudad de Nogales, Sonora, representando el 8.3% de la población total de la entidad. Del total, el 50.5% pertenece al sexo masculino y el 49.5% al sexo femenino. En cuanto a la media de edad, se encuentra en los 24 años.

Acotando el área de investigación, para contactar a las mujeres migrantes deportadas, se contactó al grupo KBI, el cual trabajan en pro de los y las mujeres migrantes, ya sea en tránsito o deportados o repatriados por Nogales, Sonora.

3.1.3. Iniciativa Kino para la Frontera (KBI)

La KBI fue clave en el desarrollo de la presente investigación ya que permitió el acceso a sus instalaciones para mantener contacto con las mujeres migrantes deportadas y a su base de datos, por ese motivo, a continuación se realiza la descripción de lo que es y lo que hace KBI, iniciando por su misión la cual consiste en:

“promover la frontera Estados Unidos/México y las políticas migratorias que afirman la dignidad de los seres humanos, así como el espíritu de solidaridad binacional a través de la asistencia humanitaria y acompañamiento directo con el/la migrante, educación social y Pastoral con comunidades de ambos lados de la frontera, participación en redes de colaboración dedicadas a la investigación y promoción para transformar las políticas de inmigración locales, regionales y nacionales” (KBI, 2013).

Para lograr dicha misión, KBI (2013) cuenta con el Centro de Ayuda al Migrante Deportado (CAMDEP); en éste se presta el servicio de alimentación a los hombres, mujeres, niños/as migrantes deportados por Nogales, Sonora que están dispuestos a cumplir con su reglamento. Al día se ofrecen dos comidas, también se les proporcionan ropa y artículos de aseo, se les brinda el servicio de llamadas y/o cobro de cheques, así como también la canalización con las autoridades mexicanas correspondientes según su caso. Las actividades se llevan a cabo en colaboración con organizaciones como: los Samaritanos de Green Valley, No más muertes, FESAC, Parroquias y particulares de Phoenix y Tucson, Nogales, Arizona y Nogales Sonora.

Exclusivamente para las mujeres y sus hijos/as que fueron deportados desde EE.UU. a través de Nogales, Sonora, KBI (2013) cuenta con Casa Nazaret, un albergue en el cual se les brinda atención, un lugar donde pueden dormir, comer y asearse en sus

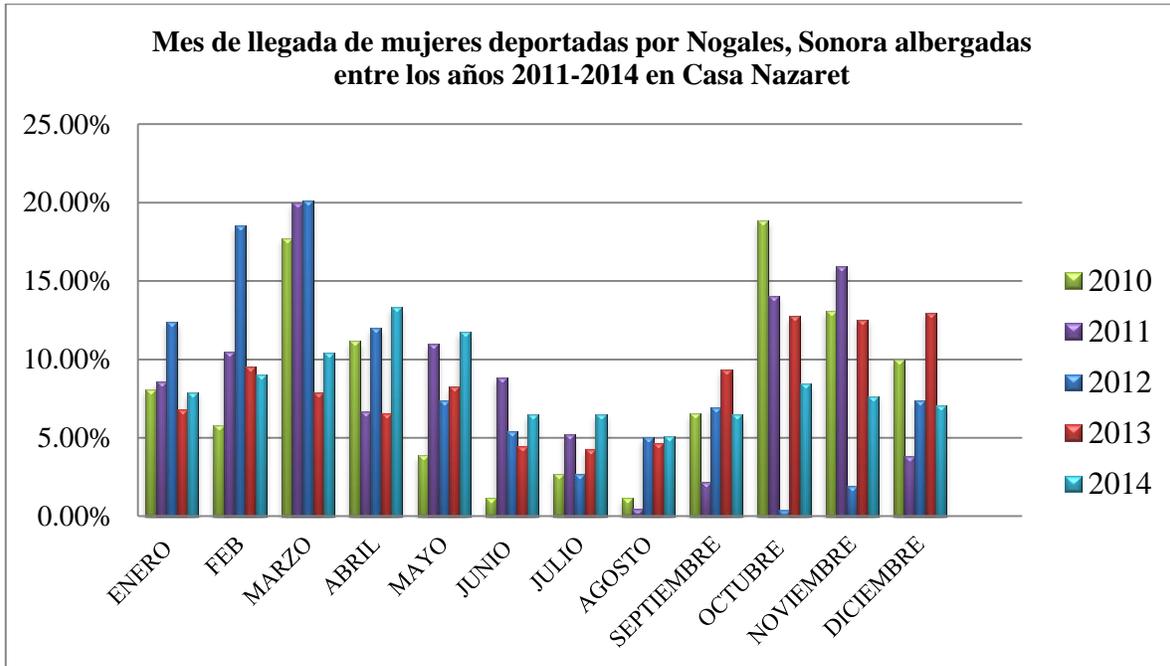
instalaciones. Entre los servicios proporcionados están los de recibir y realizar llamadas a sus familiares, se les brindan talleres de reflexión y educación sobre los riesgos del cruce, espacios para la oración y acompañamiento psicológico. Casa Nazaret ha creado una cooperativa en la cual se les proporciona material a las mujeres que deseen voluntariamente realizar pulseras y/o aretes, los cuales se ponen a la venta; por cada pulsera se les paga entre 4 y 5 dólares y por cada par de aretes entre 7 y 8 dólares. La finalidad de la cooperativa es proporcionar ayuda financiera a las participantes y el monto acumulado se les entrega al concluir su estancia, la cual puede ser por un plazo máximo de 7 días.

A continuación se presenta el perfil de las mexicanas deportadas por Nogales, Sonora albergadas entre los años 2011-2014 en Casa Nazaret. Estos datos permiten conocer parte de las características que poseen las mujeres migrantes que tienen como objetivo llegar a EE.UU. o que en algún momento de sus vidas residieron en el vecino país del norte, ya sea por breves o largos periodos, pero fueron deportadas hacia México.

En el documento elaborado por Bejarano y Eguía (2015)⁹, se muestra que del 2010 al 2014 (ver figura 10), los meses más activos en cuanto al flujo de mujeres migrantes deportadas que ingresan al albergue son aquellos que entran dentro de las estaciones de primavera y otoño: marzo y septiembre principalmente. Durante los meses de verano, el flujo es bajo: julio y agosto.

⁹ El documento fue elaborado con base en la información registrada en el albergue “Casa Nazaret” entre los años del 2010 y 2014 sobre las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora a quienes la organización brindó sus servicios en dicho periodo. Las gráficas que se presentan en el apartado fueron tomadas tal como se presentan en el documento, solo se modificó el título de las mismas.

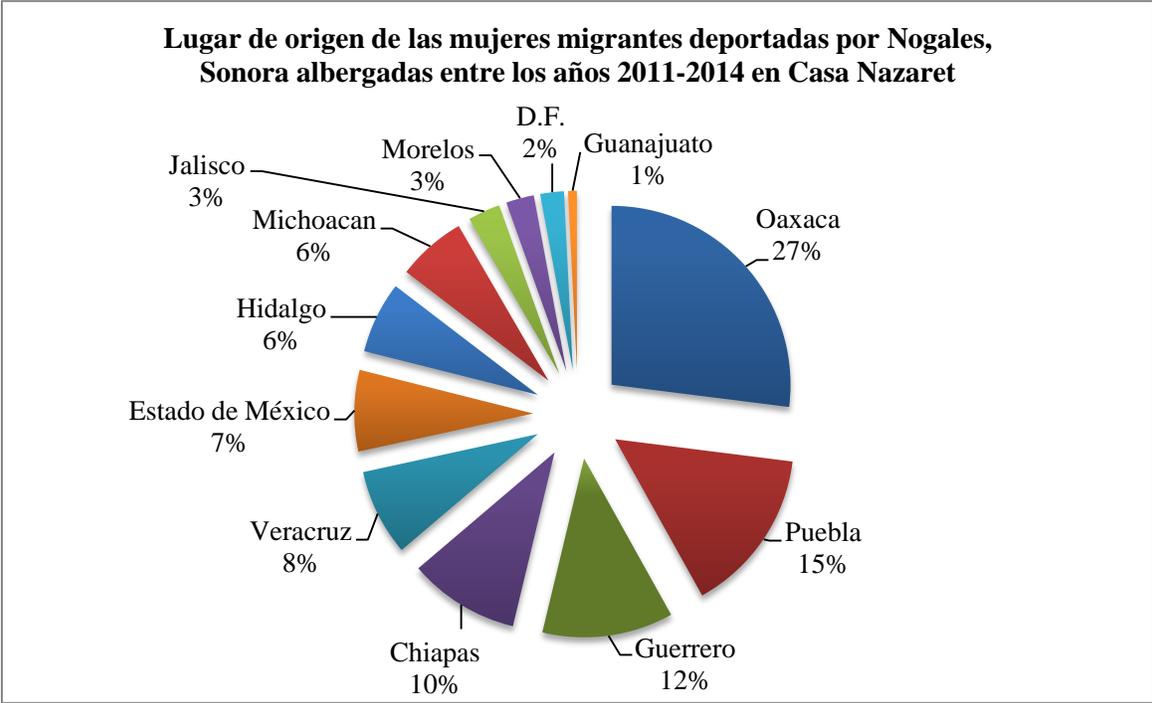
Figura 10. Mes de llegada de mujeres deportadas por Nogales, Sonora al albergue Casa Nazaret



Fuente: Tomado de Bejarano, Josefina, Bernardette Eguía. 2015. Albergue Casa Nazaret. Kino Border Initiative. Nogales, Sonora.

En cuanto al lugar de procedencia de las mujeres deportadas que ingresaron al albergue Casa Nazaret del 2010 al 2014 (ver figura 11), el principal estado mexicano de origen de las migrantes en ese plazo fue Oaxaca, con un 27% de las mujeres albergadas que manifestaron ser originarias de dicho lugar, seguido por el estado de Puebla al cual pertenecía un 15% de la población registrada en esos cinco años; en un tercer lugar, está posicionado el estado de Guerrero, lugar de donde provenía el 12% de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora.

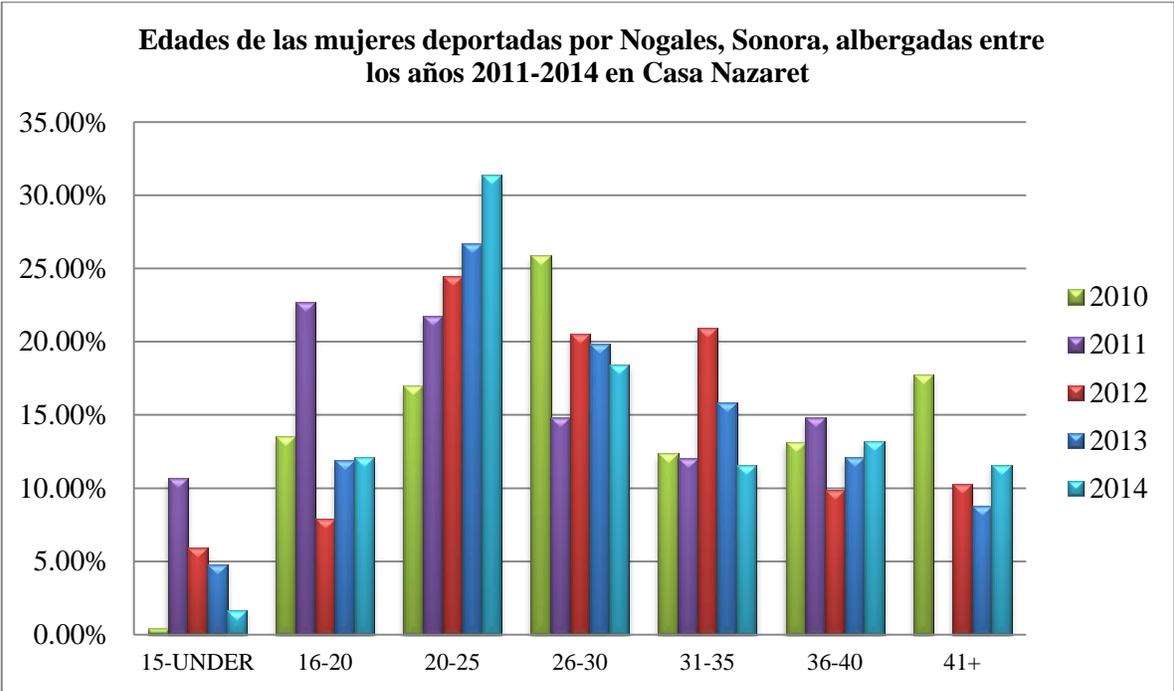
Figura 11. Estado de origen de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora, albergadas en Casa Nazaret



Fuente: Tomado de Bejarano, Josefina, Bernardette Eguía. 2015. Albergue Casa Nazaret. Kino Border Initiative. Nogales, Sonora.

Con base en la información presentada en la Figura 12, puede observarse que principalmente son las mujeres migrantes entre los 20 y 30 años de edad las que son deportadas a través de Nogales, Sonora. Con los datos arrojados en la figura se confirma la conclusión de Castro *et al.* (2006), quienes señalaron en su investigación que la principal razón por la que los y las mujeres migrantes viajan a los EE.UU. es para conseguir un empleo, pues los/as migrantes principalmente se encuentran en la etapa más productiva de sus vidas.

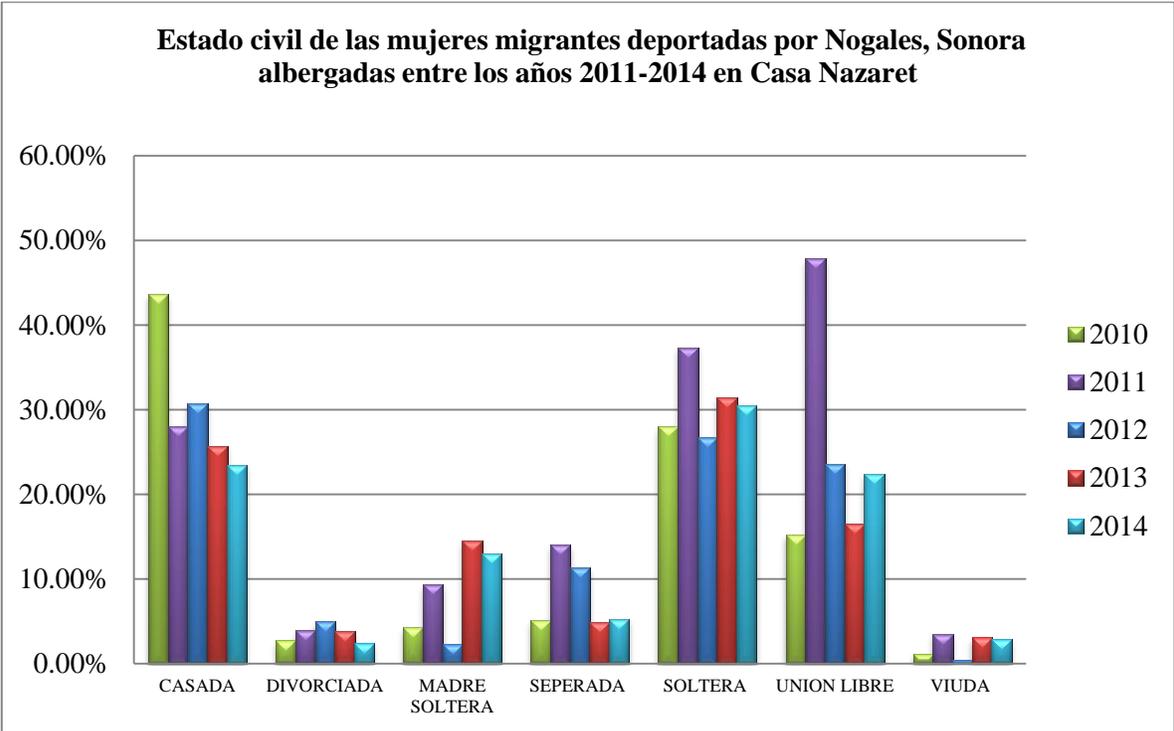
Figura 12. Edades de las mujeres deportadas por Nogales, Sonora, albergadas en Casa Nazaret



Fuente: Tomado de Bejarano, Josefina, Bernardette Eguía. 2015. Albergue Casa Nazaret. Kino Border Initiative. Nogales, Sonora.

En la Figura 13, puede observarse que el principal estado civil de las deportadas fue: casadas y las solteras. El evento de deportaciones fue experimentado en menor medida para aquellas mujeres que señalaron ser divorciadas o viudas.

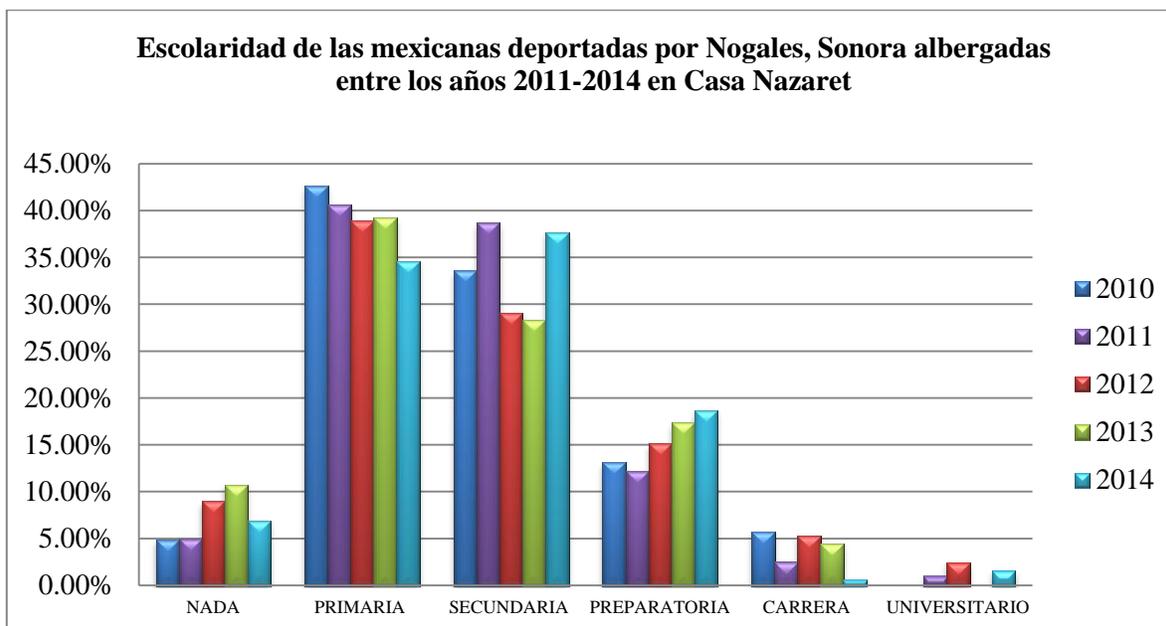
Figura 13. Estado civil de las mujeres deportadas por Nogales, Sonora, albergadas en Casa Nazaret



Fuente: Tomado de Bejarano, Josefina, Bernardette Eguía. 2015. Albergue Casa Nazaret. Kino Border Initiative. Nogales, Sonora.

Con base en la Figura 14 se observa que son principalmente las mujeres con una baja escolaridad las que parten de México hacia EE.UU., aquellas que cuentan con estudios de primaria o secundaria; en cambio, las mujeres con una escolaridad superior universitaria, tienen una participación menor.

Figura 14. Escolaridad de las mujeres deportadas por Nogales, Sonora, albergadas en Casa Nazaret



Fuente: Tomado de Bejarano, Josefina, Bernardette Eguía. 2015. Albergue Casa Nazaret. Kino Border Initiative. Nogales, Sonora.

Después de conocer más detalles sobre las áreas de estudio, se procede a desarrollar la metodología aplicada para la obtención de información que permitió elaborar la presente investigación.

3.2. Enfoque cualitativo

La presente investigación se realizó bajo el método del enfoque cualitativo, pues este permite describir, explorar e interpretar el significado que tiene para los actores algún objeto, evento, cosa o lugar (Cortés, 2000). El enfoque cualitativo le brinda el poder al informante de expresar su opinión o conocimiento de manera más explícita y desde su propia voz, con la posibilidad de enfatizar en aquello que se desea conocer más detalladamente. El método cualitativo permite conocer las particularidades de las

experiencias de cada sujeta, datos que no podrían ser recabados mediante las técnicas del método cuantitativo. Con la aplicación de este enfoque, resulta más sencillo obtener la información subjetiva de lo que las mujeres piensan sobre los riesgos que implica para su salud el realizar un proceso de cruce bajo el carácter de indocumentadas.

3.2.1. Trabajo de campo

Para la obtención de la información, aparte de realizar revisión teórica sobre el tema de investigación se realizó trabajo de campo, que como Souza (1995) lo señala, es esencial en el método cualitativo ya que éste consiste en el recorte espacial que se realiza partiendo de la ubicación del objeto de estudio.

Debido a que las sujetas de estudio en la investigación son las mujeres migrantes que fueron deportadas por Nogales, Sonora, se solicitó el apoyo del grupo KBI, que como ya se ha descrito con anterioridad, cuenta con el albergue Casa Nazaret, por lo que para fines de la investigación fue más sencillo ubicar y establecer contacto con las mujeres migrantes deportadas que se encontraban albergadas en este lugar al momento de realizar el trabajo de campo.

En la planeación del trabajo de campo se determinó la necesidad de dividir el mismo en dos etapas: la primera en abril, mes en el que transcurre la estación de primavera y la segunda en el mes de julio, mes en el que transcurre la estación de verano. La selección se basó en el objetivo de captar a dos grupos de mujeres deportadas en distintas temporadas del año, procurando con ello cubrir la cantidad de entrevistadas requerida. Una vez determinadas las fechas tentativas de trabajo de campo, se procedió a efectuar la primera etapa del mismo.

La primer entrada a campo fue realizada el día 06 de junio del 2014; se visitó exclusivamente el comedor CAMDEP, que pertenece a la organización KBI, para conocer la dinámica que se produce en él.

El día 3 de abril del 2015 se llevó a cabo el pilotaje del guion de entrevista, para ello se realizó un viaje a la ciudad de Nogales, Sonora, con lo cual se hacía la primera entrada a las instalaciones del albergue de Casa Nazaret. Una vez ahí, se explicó a grandes rasgos el objetivo de la entrevista a la religiosa que se encontraba a cargo en ese momento; para clarificar dicho objetivo, se hizo la lectura de algunas de las preguntas que se encontraban en el guion, así como la descripción del perfil que necesitaban cubrir las mujeres albergadas para ser tomadas en cuenta como sujetas de estudio; posterior a eso, la religiosa realizó la conexión entre las mujeres migrantes y la investigadora. Como resultado del pilotaje, se pudo establecer contacto con dos mujeres que cumplían el perfil. La entrevista fue aplicada individualmente, en un área anexa al albergue, misma que se utiliza entre otras cosas como bodega, pero en la cual se podía tener privacidad. Una vez ahí, se inició con el proceso de la lectura del consentimiento informado; el cual consistía en describir el objetivo de la investigación, la finalidad de las preguntas, el manejo de la información obtenida en la guía de entrevista y solicitar la participación voluntaria de las informantes. Ya obtenida la aprobación de las mujeres para la aplicación del cuestionario, se daba inicio a la entrevista. Entre las observaciones realizadas en el pilotaje, se determinó que el guion de entrevista proporcionaba la información necesaria para los fines de la investigación y que la información proporcionada por ambas mujeres era de gran relevancia para el estudio, por lo que se incluirían en el mismo.

La primera etapa del trabajo de campo se realizó del 12 al 18 de abril del 2015; para ese momento ya se había entablado relación con todos los y las encargadas del comedor y

del albergue, hecho que permitió la libertad de seleccionar y realizar la conexión directamente con las mujeres que pudieran fungir como informantes. Con base en la experiencia de la primera entrada a campo, donde se reparó en el hecho de que no todas las mujeres que llegaban al comedor recibían el apoyo de hospedaje en el albergue -ya sea porque se encontraba a su máxima capacidad (8 mujeres y/o niños/as) o porque las mujeres no cumplían con los requisitos para recibir dicho servicio-, se decidió realizar entrevistas tanto en el comedor como en el albergue para cubrir la cantidad necesaria (de 5 a 10 entrevistas); por ello, la distribución del tiempo fue; pasar las mañanas hasta al mediodía en el comedor y por las tardes pasar tiempo con las mujeres del albergue Casa Nazaret.

En el comedor, mientras se realizaban las actividades designadas: limpieza del área del comedor, servir la comida, limpieza de la losa, etc., se podía realizar una selección superficial de las posibles candidatas a ser informantes; para ello, se consideraba la apertura que tenían a entablar una conversación; esto podía saberse al momento de servir los alimentos, pues era la primer actividad mediante la cual se entablaba una relación con las mujeres migrantes y a partir de ahí, se realizaban interrogantes informales. Generalmente se evitaba abordarlas en el primer día de llegada al comedor, corriendo el riesgo de que no regresaran. El lugar presentaba la problemática de que, el contexto impedía obtener privacidad en la aplicación de la entrevista, pues siempre había gente cercana realizando alguna de las actividades que se requieren en el lugar: prestando servicio de llamadas, atendiendo denuncias de los/as migrantes, brindando atención médica, preparando la comida, realizando la limpieza, etc., hecho que generó distracciones en las informantes. Además, se suma el hecho de que sí las mujeres entrevistadas requerían algún servicio, tomaban pausas entre la entrevista para solicitarlo. Dicha situación impactó en el hecho de presentar faltantes en las respuestas de algunas interrogantes.

En cuanto a las instalaciones del albergue, fue más sencillo establecer el *rapport*, mismo que como Taylor y Bodgan (1992) lo indican, consiste en los métodos que pueden ser empleados por el investigador para generar empatía y una relación más estrecha con el sujeto o sujeta de investigación. La estrategia seleccionada fue la de realizar manicura a las mujeres albergadas que lo aceptaran, hecho que permitió generar confianza en ellas, un ejemplo claro de que la estrategia funcionó se reflejó en el caso de Claudia (mujer entrevistada, de la cual se detallará en páginas posteriores), antes de aplicar la estrategia de *rapport*, ella evitaba cualquier tipo de contacto con la investigadora; sin embargo, al tercer día el acercamiento se llevó a cabo por parte de ella, quien solicitó que se le pintaran sus uñas, tiempo que llevó a una charla informal, misma que dio paso a la aplicación de la entrevista un día después.

Como resultado de la primera etapa de trabajo de campo, se obtuvieron once entrevistas, de las cuales, siete se realizaron en el comedor de CAMDEP y las cuatro restantes en el albergue Casa Nazaret. Por lo que quedaba como tarea pendiente para la siguiente etapa aplicar más entrevistas en el albergue.

La segunda etapa de trabajo de campo se llevó a cabo del 20 al 25 de julio del 2015. En dicha ocasión se aplicó el mismo sistema de selección que en la primera etapa de campo, la conexión se establecería sin intermediarios y la misma estrategia de *rapport*, realizar trabajo de manicura a las mujeres albergadas que lo aceptaran. En dicha ocasión, la población de mujeres albergadas era mayor que en la primera etapa de campo, lo que permitió obtener el resto de las entrevistas en las instalaciones del albergue Casa Nazaret; como retribución voluntaria de parte de la investigadora a las facilidades otorgadas por la organización KBI, el trabajo sería igual que la primera etapa: se cubriría medio tiempo en el albergue y medio tiempo en el comedor.

Como resultado de la segunda etapa de trabajo se obtuvieron nueve entrevistas: todas ellas fueron realizadas en el albergue de Casa Nazaret. De esa manera, el total final del trabajo de campo, fueron 22 entrevistas, de las cuales, 15 fueron aplicadas en el albergue Casa Nazaret y 7 en el comedor CAMDEP.

3.2.2. Entrevista individual semiestructurada

Otra de las técnicas que se empleó para obtener la información fue la entrevista que, como Souza (1995) lo apunta, es la técnica que más se emplea en el trabajo de campo. Ruiz (1999) señala que la entrevista es un relato de una historia¹⁰, descrita directamente por la persona que experimentó el acontecimiento y que lo hace desde su punto de vista.

Por las razones expuestas anteriormente, la entrevista semiestructurada fue la herramienta seleccionada para aplicar en el presente estudio, debido a que es la técnica más empleada para obtener información de primera fuente. El guion fue semiestructurado debido a que, si bien para lograr los objetivos de la presente investigación se requería que las mujeres migrantes relataran su experiencia migratoria, también se necesitaba que no se perdiera el tema principal de la problemática a estudiar: la representación social del riesgo para la salud del cruce de la frontera bajo el carácter de indocumentadas. Para intentar captar la variedad de acontecimientos experimentados en cada caso seleccionado se determinó que se requería entrevistar al menos a veinte mujeres deportadas por Nogales,

¹⁰ Desde el diccionario Wordreference (2016), la palabra “historia”, tiene los siguientes sinónimos: “crónica, anales, relato, narración, leyenda, memorias, cronología, comentarios, relación, biografía, autobiografía, semblanza, diario, hagiografía, suceso, incidente, aventura, anécdota, documento, testimonio, efemérides, necrología, obituario.”, por lo que a lo largo del desarrollo de la investigación, algunos de estos sinónimos serán empleados para referirse a los fragmentos seleccionados de las historias compartidas por las mujeres entrevistadas y que sirvieron al desarrollo de los capítulos V, VI y VII, de análisis de la información.

Sonora, -número que se superó, como se mostró anteriormente. El guion (ver anexo 2) fue elaborado con la finalidad de dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

El procedimiento fue el siguiente. Antes de realizar la aplicación del guion se realizaba la lectura del consentimiento informado (ver anexo 2); posteriormente, la grabación de la entrevista iniciaba hasta que las mujeres aceptaran voluntariamente participar en el proyecto, de esa manera se iniciaba la entrevista.

3.2.3. Interpretación de información

Una vez obtenida la información se realizó la transcripción de las entrevistas. Las respuestas fueron categorizadas bajo los temas planteados en la guía de entrevista. Ya obtenida la información, se ingresó al programa NVivo 10 para construir la base de datos que permitiera categorizar las respuestas.¹¹ Para un mejor manejo de la información se crearon casos y se crearon nodos sobre las categorías establecidas en la guía de entrevista.

Respecto a la información obtenida y para mantener la concordancia con el interés de realizar el presente trabajo bajo un enfoque cualitativo, así como por efectos de seguridad, a cada informante se le asignó un seudónimo, con lo cual se mantiene su identidad en el anonimato pero permite dibujar un “rostro” a su historia. A continuación se presentan las características que permiten conocer un poco a las sujetas de estudio.

3.3. Selección y perfil de las sujetas de estudio

¹¹ NVivo 10 es un programa que sirve de apoyo en la investigación cualitativa ya que permite compilar, organizar y analizar la información obtenida en las entrevistas (QSR International, 2014).

Las sujetas de estudio seleccionadas fueron mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora, ya que en la presente investigación se interpretan las representaciones sociales que ellas tenían sobre los riesgos que implica para su integridad física o su salud, el realizar el cruce hacia EE.UU., bajo el carácter de indocumentadas, sin importar el punto por el cual hayan realizado el cruce.

Los criterios de inclusión que se consideraron para realizar la selección de las informantes fueron:

- Mujeres que fueron deportadas; esto debido a que se asegura que han experimentado el proceso del cruce en al menos en una ocasión.
- Mujeres que debían ser mayores de edad (18 años o más). La delimitación de la edad corresponde a la comprensión de los cuestionamientos planteados en el guion de entrevista y asegurar una respuesta clara a dichas interrogantes.
- Otro factor de consideración fue el lenguaje, por ello se requirió que las entrevistadas hablaran y entendieran el idioma español.
- Por último, era de suma relevancia que la aceptación de ser entrevistadas fuera de manera voluntaria, dicha medida tuvo el objetivo de evitar cualquier tipo de alteración en el relato de la historia.

La Tabla 3 contiene la información socioeconómica de cada una de las migrantes entrevistadas.

Tabla 3. Datos socioeconómicos de las sujetas de estudio

Perfil de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora		
Dato sociodemográfico	Cantidad	
Media de edad	28 años	
Maternidad	Sí	15

	No	7
Estado civil	Separada o soltera	14
	Casada o en unión libre	8
Escolaridad	Bachillerato completo o incompleto	8
	Secundaria completa o incompleta	7
	Primaria completa o incompleta	4
	Estudios de licenciatura incompletos	2
	No especificado	1

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la aplicación de entrevistas en el proceso de trabajo de campo; abril y julio del 2015.

La edad de las mujeres entrevistadas oscila entre los 18 y los 48 años, dando una media de 28 años de edad, rangos de edad correspondientes a la población en edad para laborar. De las 22 mujeres entrevistadas en esta investigación 15 afirmaron ser madres.

Respecto a su estado civil la mayoría señaló ser solteras, tal como lo señalaron Elisa, Marcia, Cynthia, Marisol, Adriana, Edith, Flor, Regina, Arlette, Claudia Jazmín y Victoria. María, Rosalba, Erika y Dolores indicaron ser casadas y en una misma cantidad están las aquellas que indicaron estar viviendo en unión libre con sus parejas: Carolina, Ana, Rosangela y Nancy. Aracely y Diana expresaron estar separadas de sus parejas.

En cuanto a la escolaridad, la mayoría de las mujeres entrevistadas manifestó haber cursado el grado de bachillerato. Elisa, Marisol, Aracely y Victoria indicaron haberlo concluido; sin embargo, en los casos de María, Erika, Adriana y Rosangela su bachillerato quedó inconcluso. El grado siguiente es el de secundaria, en el cual Flor, Regina, Dolores y Nancy comentaron que concluyeron sus estudios, pero Marcia, Cynthia y Diana no la concluyeron. Acerca de la primaria, Rosalba y Carolina dijeron haberla terminado, pero Arlette y Claudia, que cabe resaltar son madre e hija, no la pudieron concluir. Por último, solamente Edith y Jazmín pudieron llegar a un grado universitario, sin embargo, como lo

apuntaron, ambas dejaron los estudios de licenciatura para emprender el viaje migratorio.

En el caso de Ana, no se tiene conocimiento de su escolaridad.

En la Tabla 4 observa que, en cuanto al lugar de nacimiento, justo la mitad de las entrevistadas (11) afirmaron haber nacido en el estado de Oaxaca: Carolina, Marisol, Aracely, Adriana, Edith, Ana, Flor, Regina, Arlette, Claudia y Diana, mientras que el resto está dividido en otros estados de la República Mexicana: Erika y Marcia que nacieron en Michoacán; Dolores y Jazmín en el estado de Puebla; Rosangela y Victoria en el estado de Veracruz; Rosalba en el estado de Guanajuato; Elisa en el estado de Hidalgo; Nancy en el estado de Zacatecas, Cynthia en Morelos y María nació en el Estado de México. Estas entidades federativas se ubican en el sur del país, en donde se encuentran los tres estados con mayores índices de pobreza extrema: Chiapas, Guerrero y Oaxaca (Dávila y Santiago, 2002).

Tabla 4. Lugar de nacimiento, lugar de residencia y ocupación previa al viaje migratorio de las sujetas de estudio

Lugar de nacimiento, residencia y ocupación de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Sonora		
Dato: lugar y oficio	Lugar	Cantidad
Lugar de nacimiento	Oaxaca	11
	Michoacán	2
	Puebla	2
	Veracruz	2
	Guanajuato	1
	Hidalgo	1
	Zacatecas	1
	Morelos	1
	Edo. de Méx.	1
Lugar de residencia previo al cruce	Oaxaca	7
	EE.UU.	4

	Puebla	2
	Edo. de Méx.	1
	Hermosillo	1
	Michoacán	1
	Veracruz	1
	Hidalgo	1
	Morelos	1
	Chiapas	1
	Tijuana	1
	D.F.	1
Oficio previo al cruce	Sector laboral no especificado	5
	Labores domésticas y cuidado de niños/as	4
	Sector servicios	4
	Trabajo agrícola	3
	Trabajo no remunerado	2
	Ama de casa	2
	Estudiante	1
Ocupación no especificada	1	

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la aplicación de entrevistas en el proceso de trabajo de campo; abril y julio del 2015.

Del total de las entrevistadas, 16 mujeres desempeñaban en sus lugares de residencia actividades por las cuales recibían una remuneración económica, así lo manifestaron Nancy, Carolina, Marisol, Aracely, Adriana, Erika, Edith, Rosalba, Marcia, Flor, Cynthia, Victoria, Regina, Arlette, Claudia y Elisa. De ellas, Nancy, Carolina, Marisol, Erika y Edith no especificaron en qué sectores estaban empleadas. Adriana, Aracely, Rosalba y Flor, especificaron que sus labores se relacionaban al trabajo doméstico, al cuidado de los/as niños/as, o ambos. Marcia, Cynthia, Victoria y Regina laboraban en el sector de los servicios. Arlette, Claudia y Elisa manifestaron ser trabajadoras agrícolas.

Por otra parte, están aquellas mujeres que no recibían una remuneración económica por sus ocupaciones antes de ser deportadas, ya que vivían en México o en EE.UU., como Rosangela y María, mujeres que expresaron ser amas de casa, o el caso de Ana, quien

señaló estar cubriendo un interinato en Tijuana como maestra pero nunca recibió un sueldo por ello. Por su parte, Diana indicó que ella ayudaba a la familia que la hospedaba en la producción de tortillas pero no recibía dinero, su pago era el hospedaje y la alimentación. Jazmín dijo que era estudiante. La ocupación de Dolores previa al proceso migratorio es desconocida.

Una vez descritas las características del perfil de las mujeres que participaron en el presente estudio, se procede a abrir el análisis de la información obtenida en la investigación.

Capítulo IV. La experiencia del proceso migratorio

En el presente capítulo se muestra información relacionada con el o los procesos migratorios que han experimentado las mujeres deportadas que fueron entrevistadas en la presente investigación. La finalidad del capítulo es conocer los eventos o situaciones que se les han presentado en el o los diversos trayectos que han realizado y cómo estos han influido en la configuración o reconfiguración de su representación de los riesgos, que implica el cruce migratorio indocumentado. Se muestran los motivos que las llevaron a salir de sus lugares de origen, según las categorías captadas desde las informantes: trabajo y economía, la tradición migratoria, migración en relación con la pareja sentimental y problemas derivados del narcotráfico en México.

En un segundo punto se desarrolla el comparativo en cuanto al reforzamiento del control migratorio y la seguridad en el muro fronterizo, realizado por aquellas mujeres que en algún momento tuvieron éxito y lograron residir un período –breve o extendido, según el caso- en EE.UU., pero que en sus intentos más recientes no han tenido el mismo resultado.

El último apartado, muestra los riesgos que las mujeres entrevistadas señalaron haber experimentado en su tránsito migratorio, por diversos puntos de cruce, exceptuando aquellos que cubre la zona desértica de Sonora-Arizona. Las experiencias por esta zona se verán en detalle en el VI capítulo.

4.1. Motivos de migración

Al ser una cantidad variada de mujeres entrevistadas, con base en sus experiencias sus respuestas tenían similitudes o diferencias, entre unas y otras; el guion de entrevista

permitió captar las particularidades de cada una, como lo fue el motivo principal que las llevó a salir de su país de origen. A continuación, se presentan las categorías que engloban los motivos señalados por las entrevistadas.

4.1.1 Trabajo y economía

En capítulos anteriores, Castro *et al.* (2006) exponían que la causa principal que llevaba a los/las migrantes a emprender el trayecto migratorio con destino a EE.UU. era la búsqueda de empleo. La mayoría de las sujetas de estudio que participaron en la presente investigación respaldaron esa afirmación, al señalar este motivo como la razón que las impulsó a salir de sus lugares de origen, como fueron los casos de: Arlette, Carolina, Claudia, Adriana, Cynthia y Elisa. Estas mujeres buscaban generar mayores recursos económicos, los cuales les permitirían alcanzar una mejor calidad de vida. Una forma de utilizar este recurso extra sería arreglar su casa, como lo manifestó Arlette:

Pues la razón que es importante de dinero, por la necesidad que uno tiene, porque, ahí somos pobres, tengo un cuartito nada más y una cocinita, está humilde, un cuartito, techo de lámina, todo de lámina, pues, me da tristeza, por eso yo dije a mi niña; “lo siento mucho pero, vas a quedar encargada con una de las vecinas”. (Arlette 42, Oax.)¹²

Esta idea es apoyada por la hija de Arlette, Claudia, quien al igual que su madre, vivía en el estado de Oaxaca. Cabe recordar que, como Dávila y Santiago (2002) habían explicado, en este lugar existe un alto índice de pobreza, lo que deriva en las limitaciones y escasez de recursos de sus habitantes. Claudia realizó una descripción de las condiciones de

¹² La clasificación con la que aparecen las mujeres en sus respectivos testimonios contempla primeramente su nombre, la edad de la entrevistada y el lugar de nacimiento de la misma.

su vivienda, ella señalaba la baja calidad del material con el que está construida, lo que indica una carente protección ante las inclemencias que presente su entorno:

Empecé a salir porque ahí ganaba bien poco y como no tenemos casa bien, fija, sí hay una casita pero es una casita de lámina y por eso salí y dije “yo voy a tener, voy a tener mi casa, aunque sea un cuarto, dos cuartitos de loza” como es casa de lámina pues algún día se va a oxidar todo y pues por eso nos fuimos allá. (Claudia 24, Oax.)

Una manera distinta de hacer uso del dinero que las entrevistadas pensaban ganar al conseguir empleo en EE.UU., era poder saldar las deudas adquiridas en sus lugares de origen. Un ejemplo de ello, es el caso de Cynthia, quien expresó:

E (entrevistadora): ¿Las deudas que eso generó fue lo que hicieron que usted dijera “Bueno, ya esto no funcionó pues me voy a Estados Unidos”?

I (informante): Sí porque se me incrementaron porque cuando sacamos el dinero lo sacamos a réditos, o sea a intereses, entonces se me fueron incrementando. (Cynthia 47, Mor.)

En otros motivos migratorios aparecen los casos de Carolina y Rosalba, los cuales concuerdan con el panorama exhibido en el estudio de la CIDH (2011) y presentado en capítulos anteriores: el hecho de que las mujeres tienen acceso limitado a los recursos económicos. La primera expresó haber decidido migrar por falta de trabajo en su lugar de origen mientras que la segunda señaló carecer de recursos económicos y ese fue el impulso que la llevó a emprender el trayecto migratorio.

Otro caso es el de Nancy, mujer que residía en EE.UU., por lo que no era la primera vez que realizó un proceso migratorio. Según lo comentó, en la primera ocasión que salió de su país de origen, su motivo coincidió con el expuesto por las entrevistadas anteriores: la

falta de recursos económicos, que en su caso, en México le impidieron concretar sus estudios:

[...] es lo que a mí me mueve pasar para allá, para que mis hijos que son de allá pues puedan tener una mejor vida, que no sean como nosotros ¿vedá?, por recursos dejamos nuestros estudios, entonces es mi motivo para llegar para allá. (Nancy 30, Zac.)

Marisol es un ejemplo de los/as migrantes para quienes EE.UU. representa una tierra de abundancia económica, en donde al trabajar por poco tiempo se pueden obtener grandes sumas de dinero. En sus planes estaba poder ahorrar suficiente dinero como para poder regresar a su lugar de origen en un tiempo definido y con una buena estabilidad financiera que le permitiría concretar sus estudios: “[...] quería estudiar y, dos años y reunir dinero y después regresar y estudiar. [...] Trabajando, claro.” (Marisol 19, Oax.)

Algunas de las entrevistadas (como Ana, Jazmín, Flor y Diana) expusieron que una vez trabajando en EE.UU., los beneficios no solo serían para ellas, sino que de esa manera también podrían ayudar a sus familiares.

4.1.1.1. Apoyo a la familia y reunificación familiar

Como se describió en capítulos anteriores, Pérez *et al.* (2008), resaltaban el hecho de que las mujeres son capaces de hacer más sacrificios por el bienestar de la familia en comparación a un hombre. En los testimonios de algunas de las entrevistadas pudo conocerse que su principal motivante para decidir migrar era buscar un trabajo que les permitiera tener ingresos económicos con los cuales, manifestaron principalmente querer ayudar a algún familiar, principalmente, hermanos/as o padre y madre; aunque, al migrar de

manera indocumentada, implicara exponer su integridad física, incluso arriesgar sus vidas. Dentro de las mujeres que migraron con la finalidad de apoyar a sus familias que se quedaron en el lado mexicano, está el caso de Ana; ella deseaba conseguir un empleo que le proporcionara los ingresos suficientes para invertir en un negocio, mismo que generaría ingresos económicos a sus familiares en su lugar de origen:

Pues para, no sé, para poner un negocio, para ayudar a mi familia para, para construir algo aunque sea, una casa o algo y pues ya, mis planes eran irme yo primero y luego apoyar a mi papá y mi hijo para que los dos estuviéramos ahí trabajando y pues ya me regresaba yo y él se quedaba. (Ana 26, Oax.)

Jazmín por su parte, prefirió dejar pendientes sus estudios universitarios para conseguir un empleo en EE.UU., ya que eso le permitiría enviar dinero a su padre y de esa manera podría equilibrar la economía familiar:

¡Ah pues, lo que pasa es que económicamente mi papá este año pues le fue muy mal [...] todo salía de él, pues económicamente ya estaba muy mal, entonces, como yo salí la primero de junio de vacaciones en la escuela, le dije que me venía. (Jazmín 20, Pue.)

En otro panorama se encuentra el caso de Flor, quién expresó que al lograr llegar a EE.UU. y comenzar a laborar en ese país pretendía enviar remesas a su familia, que entre otras cosas, sería de utilidad para tratar el padecimiento de su hermana, además de realizar el proceso correspondiente para que su hermano se reuniera con ella en el vecino país del norte y él pudiera seguir sus estudios ahí:

[...] mi hermanita que tiene síntomas de diabetes y un hermano que tengo, para llevarlo ahí a estudiar [...]. Ayudarlos, con lo del doctor a mi hermana y a mi hermano con sus estudios. (Flor 18, Oax.)

Si bien Flor no es madre, según lo expresó en la entrevista, ella es la mayor entre sus hermanos/as; también señaló el hecho de que ella los apoyaba económicamente cuando se encontraba en su lugar de origen. La preocupación por el bienestar y cuidados de sus hermanos, evidencia que en la crianza de Flor se le ha inculcado la enseñanza que Rojas y Sotelo (2003) expone: que en la educación de las mujeres mexicanas se inculca la responsabilidad de velar por el bienestar de otros, antes que el de sí mismas.

Respecto a la reunificación familiar, Diana manifestó esta era la principal razón por la que ella migraba: por la necesidad que sentía de encontrarse con sus hermanos, pues tras la muerte de su madre, su mejor consuelo era volver a estar con ellos:

[...] ver a mis hermanos, 10 años sin verlos, para ir a verlos, ese era mi plan y de ir, no de ponerme a trabajar sino solamente toparme con esa realidad [...] que mi mamá ya no está. (Diana 19, Oax.)

Destaca entre los comentarios de estas mujeres, el hecho de que la situación tanto personal como la de sus familias, al residir en México es complicada: con carencias y problemas económicos. En el siguiente apartado se analiza el fenómeno migratorio, sus diversas manifestaciones, en momentos distintos ya que no es un problema reciente.

4.1.2. La tradición migratoria

En el primer capítulo se tomaron los trabajos de Zúñiga (1992) y Bustamante (2000) para explicar que el fenómeno migratorio de México a EE.UU. no es un problema reciente; por

el contrario, es tanto el tiempo que tiene vigente que se ha creado todo un capital social por parte de los migrantes que han tenido éxito, para heredárselos a los futuros migrantes y con ello procurar el éxito en sus intentos de cruce. Esto ha llevado a generar dinámicas en torno a la migración en ciertas zonas de México. Ante el panorama descrito por los autores, es de relevancia resaltar el caso de Adriana, quien a través de su discurso evidenció la tradición migratoria que existe en su familia, pues ella comentó que en su último intento de cruce -el cual sumaba siete en su historial- ella viajó con cinco personas conocidas y familiares; de igual manera expuso que gran cantidad de su familia viven en EE.UU.: “Mi hermana [...] mi prima, mi padrino y dos primos y yo [...] Sí, sí porque yo tengo familia acá en Estados Unidos”. (Adriana 20, Oax.)

En cuanto a sus motivos migratorios si bien eran económicos principalmente, también iban más allá, pues ella esperaba vivir “el sueño americano”¹³; llegar a una tierra de abundancia en la cual pudiera ahorrar dinero y encontrar oportunidades que le permitirían tener una vida más cómoda, con mayor calidad, pues desde su discurso, esas oportunidades parecen no poder encontrarse en México, su país de origen:

[...] pues yo siempre he tenido esa mente de irme, de, de venirme para acá, es como un sueño que yo quiero realizar, estar acá en Estados Unidos y pues fui ahorrando mi dinero [...], la verdad, si regreso a Oaxaca... p’s es que todo es muy triste ahí, el sueldo está muy bajo, nos tratan mal [...] pagan muy poco y no alcanza, también yo he querido ahorrar, por más que quiero ahorrar no puedo. (Adriana 20, Oax.)

¹³ Con base en Neira (2011, 1), el “sueño americano” consiste en tres principales mitos:

1. Estados Unidos como tierra de abundancia.
2. Estados Unidos como tierra de oportunidades.
3. Estados Unidos como tierra del destino seguro.

Por otra parte, en la declaración de Elisa, ella expresó el deseo de experimentar el “sueño americano”, pero también habló en nombre de otros migrantes para indicar que al igual que ellas, esa es la razón que los motiva a salir de sus lugares de origen, con destino a EE.UU., exhibiendo de esa manera, la tradición migratoria de algunas comunidades mexicanas en búsqueda de experimentar dicho sueño: “Una mejor oportunidad de trabajo y, pues como la mayoría de migrantes, lograr un sueño, que es tener una mejor vida”. (Elisa 24, Hgo.)

En el caso de algunas mujeres entrevistadas, el deseo de migrar era compartido, no solo con familiares, sino también con sus parejas sentimentales, por ese motivo a continuación se presenta la influencia que tuvieron sus compañeros sentimentales en la decisión de migrar.

4.1.3. Migración en relación con la pareja sentimental

En el apartado de “Feminización de las migraciones”, Poggio y Woo (2000) exponían que una de las características más importantes de esta etapa, era el hecho de que a partir de los años 80's, las mujeres no solo migraban como acompañantes de sus parejas o familiares o por la decisión que terceros tomaron por ellas, de esa manera, la decisión de migrar era más independiente. Entre los hallazgos de la investigación, en relación con la migración de las mujeres mexicanas, se encontró entre las historias de las entrevistadas, una mezcla de motivos que van del rol tradicional a otro extremo que implica decisiones y autonomía de las mujeres para migrar. Entre dichos extremos, se encuentran matices que pudieran incluir elementos de autonomía vinculados a prácticas tradicionales.

Tres de las mujeres entrevistadas en la presente investigación hicieron referencia a la influencia que su pareja sentimental tuvo en su decisión de emprender el proceso migratorio, como ejemplo de ello está Rosangela; “Pos porque mi pareja me dijo que nos fuéramos para allá para trabajar los dos y hacer algo [...] yo también quería”. (Rosangela 21, Ver.). En el testimonio de Rosangela, inicialmente se identifica un rol tradicional; en el que su pareja (varón) es quien sugiere la propuesta de migrar. Sin embargo, no fue una imposición, por lo que en una segunda parte resalta la autonomía de la entrevistada, pues según lo mencionó, la acción de migrar era un deseo que ella también tenía, además de indicar la independencia económica, pues sus planes eran trabajar ambos en EE.UU. y no solo depender del ingreso económico de su pareja.

También se encuentra el caso de Edith, quien al igual que Rosangela se encontraba viajando sola, sin su pareja, solo que la diferencia entre Rosangela y Edith, radica en el hecho de que la última viajaba al encuentro de su prometido, quien ya residía en EE.UU., por lo que al ser deportadas, Rosangela podía regresar más fácilmente con su pareja pues él residía en México; pero para Edith, implicaba al menos un reintento más de cruce:

Sólo una encontrarme con el joven con el que yo estoy a punto de casarme [...] yo vine para acá porque, el joven con el que me voy a casar está en EE.UU. [...] Una pues sí, para estar con él y otra por cuestiones de trabajo, porque, estando yo allá, iba a poder ayudar a mi familia, a que terminaran la casa... (Edith 23, Oax.)

En la entrevista Edith manifestó que en relación con su prometido, decidió aceptar la oferta que él le hizo de migrar, para que la relación no terminara; por ello, en el caso de Edith, la entrevistada tenía autonomía para aceptar la propuesta de migrar o no al encuentro de su prometido. Edith también buscaba beneficiar económicamente a su familia que se había quedado de lado mexicano.

En otro panorama, Elisa expresó haber vivido por cinco años en EE.UU. y tras su regreso a su lugar de origen conoció a quien, al momento de la entrevista, era su pareja y cuando descubrieron que ambos tenían el deseo de ir al vecino país del norte, prepararon lo necesario para realizar el proceso migratorio:

[...] también fue por él que me decidí a venirme, él se iba a venir solo, bueno, no solo, me dijo que él no se había venido porque él no sabía si yo quería venirme [...] y yo no me había venido porque yo no sabía si él quería venirse y es mucho lo que lo quiero para dejarlo allá... (Elisa 24, Hgo.)

En la historia de Elisa, con menos claridad se presenta la autonomía en la decisión de migrar de la entrevistada, debido a que, más allá del papel tradicional de la mujer mexicana como cuidadora, el único impedimento de Elisa para migrar era el sentimiento que tenía por su pareja. Una vez que descubrió la afinidad en sus planes, ambos decidieron emprender el viaje migratorio.

Cabe resaltar el hecho de estas tres mujeres, que si bien sus parejas tuvieron influencia, la opinión de ellos no fue determinante para que estas mujeres decidieran emprender el viaje migratorio, ya que, aparte de reunirse o migrar junto a ellos, tenían intereses económicos personales, los cuales se sumaban a los casos de mujeres que migraban con la intención de laborar en EE.UU., pues en México sus trabajos eran mal remunerados.

En el testimonio de las entrevistadas, en México no solo destacan los problemas económicos, sino también los problemas de violencia que se viven en el país, como motivo de migración.

4.1.4 Problemas derivados del narcotráfico y la inseguridad en México

En México, la inseguridad y la violencia son problemáticas que se presentan desde la década de los 40's¹⁴, según lo apuntan Cunjama y García (2014, 103), y se han mantenido vigentes hasta hoy día, debido, principalmente, a la competencia por el mercado entre los narcotraficantes: “el espacio se defiende y se disputa”. Aunado a lo anterior, Maldonado (2012) agrega que si bien la elaboración y distribución de drogas ha acentuado la problemática en la frontera norte del país, otras zonas, como los estados de Guerrero y Michoacán, han sido gobernadas por el narcotráfico desde hace años; dicha situación se agravó durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)¹⁵. El panorama descrito, motivó a algunas mujeres a salir de su lugar de origen debido a los agravios cometidos a su persona, tal como sucedió con Marcia:

[...] cuando estuve en la secundaria, tuve un problema, no sé quiénes son muy bien pero había personas como de rancherías, cerquita hubo como dos intentos de robarme cuando yo tenía como 13 años...o a los 14, que iba a la secundaria, este, mi papá decidió mandarme [...] (Marcia 33, Mich.)

Erika, describía que si bien ella no fue la afectada directa, su esposo sufrió un delito con violencia, infundiendo temor en ellos:

¹⁴ Cunjama y Gracia (2014, 99), expusieron en su trabajo que en la década de los 40's, con el proceso de la industrialización en México, se produjeron cambios notorios en la década de los 50's que iniciaron la centralización del poder económico y se desplazó a todo aquel que no posea el poder adquisitivo y se agravaron las problemáticas de abastecimiento de servicios públicos, delincuencia y hacinamiento, las zonas rurales caían ante las necesidades del mundo moderno y “las problemáticas del espacio se vieron modificadas por la entrada de las organizaciones criminales dedicadas a la venta de drogas ilegales, principalmente en los estados que mantienen un papel preponderante en la producción, consumo y tráfico de dichas sustancias.”

¹⁵ “Con la administración de Carlos Salinas de Gortari, el Estado abrió el sector agropecuario a la inversión privada, nacional y extranjera, quitándole apoyo político y económico a las asociaciones agrícolas y de productores rurales.” (Maldonado 2012, 15) Así fue como la población rural tuvo que buscar alternativas, encontrando en el cultivo de la droga en montes y sierras una oportunidad de obtener ingresos económicos.

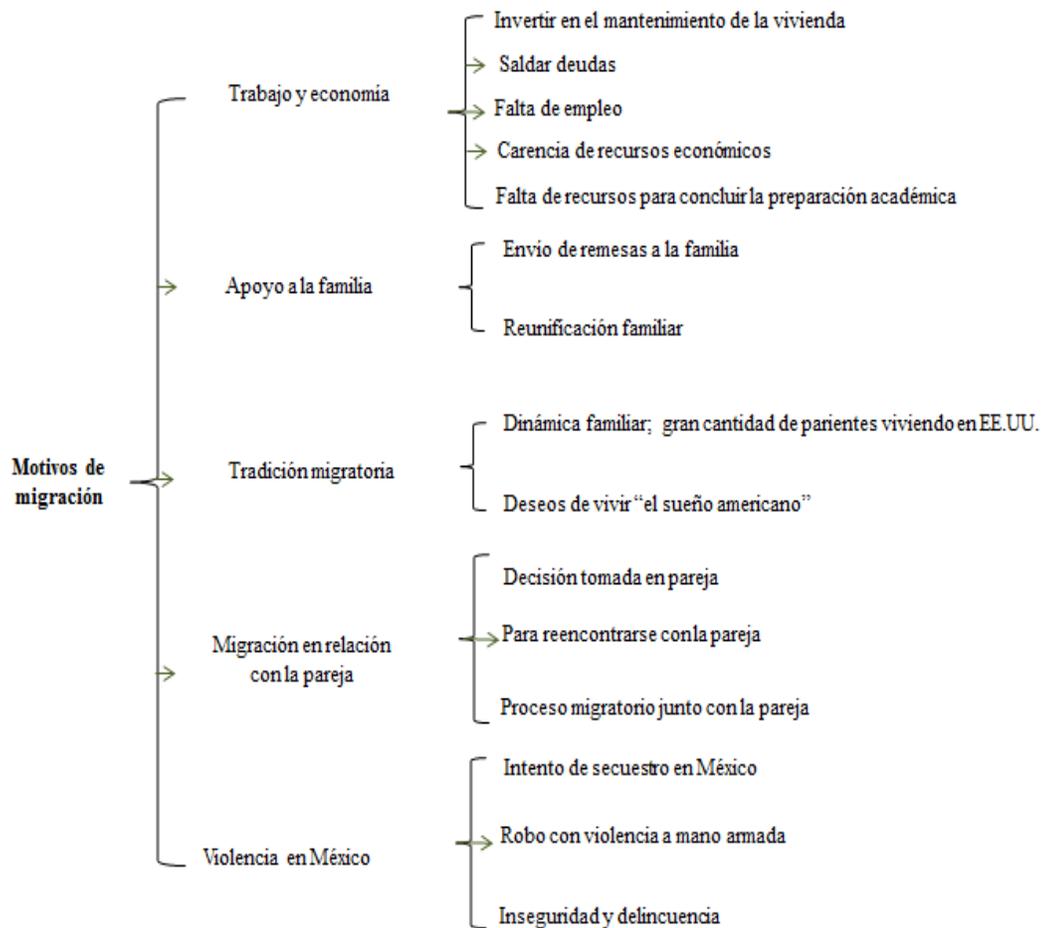
Delincuencia, abusos, este, robos, todo eso. Nos robaron y nos decidimos ir. Un robo de persona a persona, robaron a mi esposo [...] le amenazaron pistola, le pegaron y, le, ah... afuera de la casa de nosotros y él iba a depositar el dinero, teníamos un negocio y iba a depositar y se lo quitaron todo. (Erika 48, Mich.)

Cabe señalar que entre los períodos migratorios de ambas mujeres solo existe una diferencia de tres años pues Erika partió de México hacia EE.UU. en 1995; ella tenía alrededor de veinte años residiendo en aquel país al momento de ser deportada, mientras que Marcia salió de Michoacán en 1998; ella ha vivido en el vecino país del norte alrededor de dieciocho años. Por otra parte, Nancy expresó que, entre los motivos principales por los que salió de México la primera vez se encontraban “los problemas en la calle, el peligro” que sentían tanto ella como su pareja sentimental. Salieron de México en el año 2000, por lo que tenía alrededor de quince años residiendo en EE.UU.

Paradójicamente al contexto de violencia e inseguridad que las mujeres del presente apartado manifestaron vivir en sus lugares de origen, ellas resaltaron el hecho de que en ese entonces (hace más de una década), el cruce de la frontera México-EE.UU. era más sencillo, rápido y seguro que en la actualidad.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 15 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 15. Motivos de migración de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

4.2. “Antes era más fácil”

Como Trejo (2013) lo señala; la frontera más activa del mundo en cuanto a flujos migratorios de personas es la que se conforma entre México y EE.UU. Hoy en día se ha complicado aún más la entrada debido a lo que ya se había discutido en los trabajos de Cornelius (2001), Emmerich (2003) y Velázquez y Schiavon (2008): el refuerzo de la

seguridad en el muro fronterizo a raíz de los ataques terroristas sufridos en EE.UU. en el año 2001.

Con base en lo que estos autores indican y los testimonios de algunas mujeres entrevistadas que tuvieron éxito en sus cruces antes del 2001, en ese entonces era más sencillo cruzar; un claro ejemplo es el que expresa Marcia en su discurso, quien en el año 1998 estuvo en cercanía física con los agentes al realizar el cruce a través del control migratorio de la frontera; según lo que comentó la entrevistada, en ese entonces no fue necesario mostrar documentos para entrar al país, fue suficiente que un ciudadano americano intercediera por ella para ingresar a EE.UU. Según lo indica, su destino era San Diego, California, por lo que se deduce que el punto de cruce fue Tijuana, Baja California:

I: No, pasé como U.S. citizen, no tuve ningún problema para...

E: ¿Te arreglaron papeles?

I: No.

E: ¿O tú tenías papeles?

I: No, no tengo papeles pero mi tío, el esposo de una hermana de mi papá es americano y ellos me llevaron en un carro para cruzar por San Diego, era mucho más fácil también en esos años, claro, era muy fácil, no era como ahorita que caminan personas, así, no era. (Marcia 33, Mich.)

Por otra parte, Erika, quien fue hacia EE.UU. por primera vez en el año 1995, señaló que a pesar de haber realizado el cruce por un camino no apto, con la finalidad de evadir el control migratorio, para ella fue más sencillo cruzar caminando en ese entonces a través de Agua Prieta. Recientemente, Erika pretendía regresar hacia EE.UU. a través de Nogales, Sonora; sin embargo, no pudo concretar el proceso: “Cruzamos de ilegales con un, con un coyote [...] pero, estaba fácil, era... todo bien [...] tardamos muy poquito en cruzar y ya estábamos allá”. (Erika 48, Mich.)

Por otra parte, Rosalba logró llegar a EE.UU. en el año 2000, según lo relata no recuerda el punto por el cual realizaron el cruce en ese entonces, lo que sí recuerda, es que le tomó cuatro días llegar a dicho país. Al igual que Erika, en su intento más reciente, Rosalba optó por la ciudad de Nogales, Sonora para realizar el cruce, fracasando en el intento. Según lo indicó la entrevistada, al realizar su primer intento, el tiempo que le tomó llegar a EE.UU. valió la pena pues consiguió su objetivo, pero en esta ocasión su caminata fue en vano: “Pensé que iba a ser más fácil pero, pues es muy difícil [...] Antes uno caminaba mucho y sí pasaba, ahora tú caminas y no”. (Rosalba 31, Gto.)

En el caso de Nancy, con base en su declaración, su primer viaje migratorio fue entre el año 2000 y 2001; en su testimonio no quedó claro si éste se realizó previo a los ataques ocurridos o posterior a ellos, lo que sí dejó claro es que la situación entonces facilitaba el cruce hacia EE.UU., al menos por el municipio de Agua Prieta, Sonora, lugar por el que tuvo éxito en su primer intento; paradójicamente, después de catorce años, en el mismo punto fue frustrado su segundo intento de entrada:

¿Hace qué sería? 14 años me parece, pues sí consiguió, este, mi esposo una persona, en, en ese momento las cosas eran más fácil que ahora y, pues, nos vinimos [...] y en que la primer vez fue fácil, la verdad yo no me esperaba que ahora estaba así de difícil como está ahorita. (Nancy 30, Zac.)

En los casos de Victoria y Aracely, se encuentra una diferencia entre los casos previamente presentados pues, según lo señalaron, sus intentos exitosos se produjeron después del año 2001. Victoria comentó que realizó su primer intento solo un año después de haber ocurrido los ataques terroristas en EE.UU., realizado por Matamoros, Tamaulipas cruzando a través del Río Bravo. En sus declaraciones puede encontrarse la “inmunidad subjetiva” de la cual nos hablaba Douglas (1996), pues ella atribuyó a su capacidad para

nadar el éxito del cruce del río, por dicha razón, desde su percepción fue más fácil realizar el cruce por dicho lugar, ya que en sus intentos posteriores se ha enfrentado a los agentes migratorios y en consecuencia ha sido deportada en más de una ocasión:

[...] la primera, podría decirse que la primera vez que yo cruce para los EE.UU. fue en el 2002, pero esa vez fue tranquilo, esa vez no pasó nada, no tuve ningún problema [...] cruzamos el río y afortunadamente sé nadar [...] ‘horita es la segunda vez que quiero emigrar pero pues está un poquito más difícil [...] ahorita nada más está siendo así (realiza un movimiento circular con sus manos), entro, me botan y otra vez entro y así... (Victoria 29, Ver.)

Por su parte Aracely, quien pasó hacia EE.UU. en el año 2007 a través de la ciudad de Nogales, Sonora, resalta en su discurso el reforzamiento en cuanto a vigilancia que se ha producido en el muro fronterizo desde el año 2001 pues, ocho años después y por el mismo punto, le fue imposible llegar a su destino. En su testimonio también deja ver la facilidad con la que anteriormente se podía burlar la seguridad en el control migratorio, al tomar como opción cruzar por “la línea”:

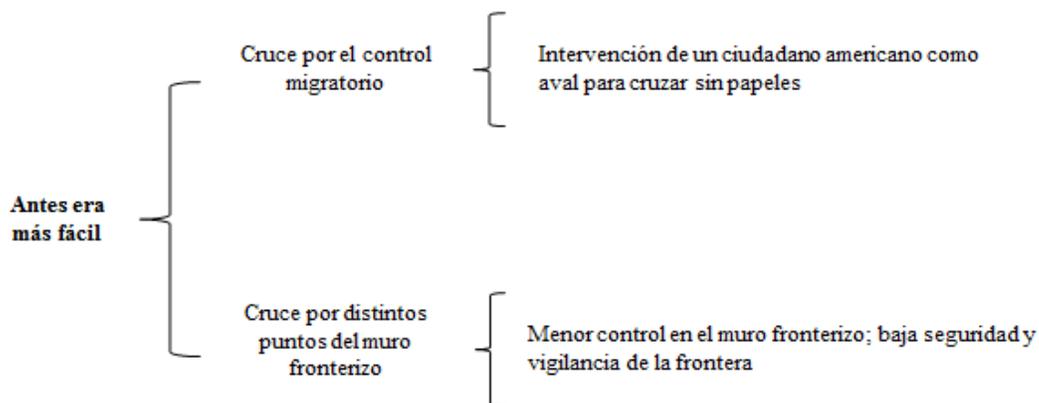
I: Era muy diferente porque no estaba tan vigilada la frontera [...] Era más fácil cruzar y, este, pues a mí se me hizo fácil entrar pero esta vez ahí sí está pesado [...]
E: [...] ¿Por dónde cruzaste aquella vez?
I: Igual, por Nogales.
E: Por Nogales ¿Ambas ocasiones las has intentado por Nogales?
I: Sí, por Nogales [...] La primera yo casi pasé por línea porque era más segura y más fácil. (Aracely 32, Oax.)

Los relatos de las mujeres descritos en el presente apartado muestran la facilidad con la que podía realizarse el cruce migratorio aún en la década pasada; sin embargo, la inversión que se ha destinado al control del flujo migratorio ha propiciado que actualmente sea casi imposible penetrar el muro fronterizo, lo que provoca que los diversos puntos de

cruce sean cada vez más riesgosos, en algunos casos, obligando a los grupos de guías de los migrantes elaborar nuevas estrategias para concretar el cruce de los/as migrantes.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 16 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 16. Comparativo en materia de seguridad en la frontera México-EE.UU. de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

4.3. Los peligros del cruce: el muro fronterizo y el Río Bravo

En este apartado se muestran los testimonios de las entrevistadas que en sus intentos de cruce percibieron que su integridad física estuvo en riesgo o que en realidad sufrieron daños físicos. Los eventos experimentados por las sujetas de estudio en el cruce, pueden ser distintos entre sí o tener algunas similitudes. Aquino (2012, 13) señala que “en realidad, todo depende del punto de cruce y del estilo de cada pollero, sus recursos y su habilidad para sortear la seguridad”.

Naco, Sonora fue el lugar por el que Victoria y Claudia habían realizado el más reciente intento de cruce. En el caso de Victoria, según su discurso, ella no percibió el o los peligros a los que se exponía al realizar el cruce bajo condiciones inapropiadas, quizás como una estrategia para asegurar pasar “la lámina” con éxito; sin embargo, su integridad física se vio afectada:

[...] ahorita que intenté por aquí por Naco, brinqué la lámina y a la hora que me solté de la lámina, caí, pero mi pierna, ésta [apuntando a la pierna derecha] se dobló y no me aguantó y pegué contra la lámina, también me lesioné, pero en ese momento no sentí tanto dolor, pues de hecho lo sentí ya cuando me había agarrado migración y ya estaba yo allá, en la detención, ya me empezó a doler, ya me fui hacia el sanitario y me chequé y ya vi yo que tenía morado, la rodilla. (Victoria 29, Ver.)

Claudia manifestó que era la primera ocasión en la que había decidido ir hacia EE.UU. En su caso, se refleja la declaración que Douglas (1996) realiza sobre sentirse perdido en aquellos contextos desconocidos; ella declaró que al estar frente a “la barda” (muro fronterizo) se sintió vulnerable al no tener los recursos adecuados para realizar un cruce seguro, aun así decidió realizarlo bajo esas condiciones. Como consecuencia, declaró haber sufrido daños menores en su cuerpo –golpes y raspones-, pero la verdadera repercusión fue psicológica, pues sentía una profunda decepción por no haber logrado llegar a su destino, a pesar de haber tomado el riesgo:

[...] en la barda, yo pensaba que era una escalera grande porque veía una barda grandota y yo dije ¿P’s cómo se va a subir uno allá?” p’s está grande y aparte es de lámina y cuando uno carga tenis lógico p’s no, no se atora porque se resbala [...] cuando vi la escalera era una chiquita, p’s dije yo “¿Cómo voy a subir con esa escalera chiquita” si nada más era, ni la mitad alcanza [...] p’s ya de ahí nos... primero, p’s, como una vez me caí, no podía y ya la otra vez ya estaba subiendo y que dice que venía los... migrantes ahí con su carro y me jalaron y ya estaba ahí arriba, de arriba me jalaron y me caí y me raspé mi mano [...] P’s sí está, este, uno

sufre ahí, tantos golpes que se da uno y para nada, a la vez para nada sirve porque luego te regresan... (Claudia 24, Oax.)

Por otra parte, un grupo de mujeres señaló haber realizado el intento de cruce a través de la ciudad de Nogales, Sonora. Tal es el caso de Nancy, quien recriminó que el desierto de Sonora-Arizona sea representado como la zona de mayor peligro para los/as migrantes. Desde la percepción de Nancy, en otros puntos de cruce los/as migrantes también se encuentran vulnerables, entre otras cosas; por las condiciones del entorno y la falta de recursos para amortiguar los daños que pueden sufrirse en ellos:

Siempre lo han puesto así, como que el desierto es más difícil, por el desierto es más peligro pero pues nosotros pasamos así también, por el cerro [...] y... no es desierto pero sí es difícil [...] porque te caes, hay personas que se lastiman un tobillo y pues ahí vienen, así lastimadas... (Nancy 30, Zac.)

Como apoyo a lo indicado por Nancy, en el testimonio de Adriana -quien ha tenido en su historia migratoria dos intentos de cruce por el desierto de Sonora-Arizona y otros puntos-, ella declaró haber percibido más riesgos en su último intento realizado por Nogales, Sonora, que en las ocasiones en las que estuvo en el desierto; esto debido al agotamiento de los recursos que llevaban para realizar el viaje, hecho que colocó tanto a ella como a sus compañero/as en situación de vulnerabilidad ante las inclemencias del ambiente. Además, el sistema de trabajo del guía con el cual se apoyaban, no resultaba ser seguro para los/as migrantes que viajaban bajo su cargo, pues al momento del cruce, las estrategias y recursos no eran adecuados:

E: De esas cinco experiencias que tienes ya ¿Cuál crees que ha sido la más difícil?

I: La que caminé ocho días.

E: Que fue por...

I: Por aquí, por Nogales[...] Sí, este, porque no comimos como tres días, cuatro días no comimos [...] ya no teníamos nada, bien poquita agua [...] nada de comida y p's la verdad ya íbamos bien [...] porque p's sí nos dicen "No, pues sí está bien fácil, brincas, bajas, caminas, vas a llegar a este lado" pero no es como nos lo cuentan [...] ahí nada más te avientan de ahí de donde están las bardas pero desde arriba, como láminas, nos amaran un mecate aquí en la cintura y nos dejan caer, pero a mí me pasó bien feo porque se me enredó el pie en el mecate y yo así me quedé colgada para arriba, no sé cómo fue que me pude desenredar y caí abajo, pero gracias a Dios no me pasó nada... (Adriana 20, Oax.)

En el discurso de Erika, quien también cruzó por Nogales, Sonora, se manifiesta la representación del riesgo que existe sobre la migración con carácter de indocumentada; ella comentó que todos/as los/as migrantes que realizan un proceso migratorio bajo esta modalidad están en riesgo y que fuera de los puntos de control migratorio, ningún otro es seguro para las personas que intentan pasar hacia EE.UU. Por lo tanto, los peligros son muchos y variados. Con base en su experiencia, también señaló la vulnerabilidad que se vive con las condiciones inapropiadas de cruce del muro fronterizo, en donde el riesgo más grande desde su percepción es perder la vida:

Está, está muy fuerte, muy pesado, la verdad está la barda muy alta y de verdad todas personas que hacemos esto podemos perder la vida en la barda [...] vi experiencias de que se caen, se quiebran un pie, se atorán, se, se, inclusive alguien se cayó y no sé si viva o no viva nomás vi de lejos, no sé qué pasó pero 'ta muy peligroso, irse, ir por ahí es demasiado peligro, es, no sé, arriesgarse a morir... (Erika 48, Mich.)

Por su parte, en el trasfondo de lo expresado por Ana, se observa el peso de la construcción social de género que describen: Bourdieu (2000) y Beck (2002), sobre la representación de la superioridad de la figura masculina, frente a la femenina, así como los señalamientos de Szasz (1999) y Calvario (2014) donde, a través de un proceso de aprendizaje social se exhibe que ante la misma situación de riesgo, hombres y mujeres

actúan de manera distinta, dándole una ventaja a la figura masculina. En su testimonio, ella señaló la vulnerabilidad y falta de capacidades físicas de las mujeres al momento del cruce fronterizo como un impedimento para lograrlo por sí mismas; según su percepción, el apoyo de un hombre minimizaba o eliminaba el riesgo a sufrir daños en el proceso de cruce de “la barda”:

Pues el único peligro fue cuando cruzamos la barda, pues ahí, al arriesgarnos solas a bajar, sí nos ayudaron cuando íbamos subiendo, pero ya del otro lado teníamos que bajar solas y, pues el peligro pues de, de ahí, de saltar, de que te lastimaras o de que nos abandonara el guía pero pues no, fue lo único. (Ana 26, Oax.)

En los casos de Flor y Marcia, ellas experimentaron un proceso de cruce a través del Río Bravo. Para Flor, quien realizó un cruce a través de Nuevo Laredo, Tamaulipas, se observó que si bien no manifestó temor al río, sí declaró que éste representó un problema por sus condiciones naturales, las cuales generaban grandes dificultades para realizar el cruce; éstas provocaron temor en la entrevistada, pues como Douglas (1996) lo señalaba, al ser la primera vez que Flor se encontraba ahí, experimentó directamente los peligros que alberga la zona:

[...] la primera vez pues el río que cruzamos caminando, el Río Bravo [...] No, pues el río está algo... está muy ancho y el agua está sucia, como lodo y este, a la orilla, al momento de entrar, hay mucho lodo y se te sumen los pies y, pues al entrar tiene una corriente muy fuerte y en medio tiene otra corriente igual, fuerte, fuerte y al salir otra, que son corrientes fuertes que te levantan, te levantan o... igual como no ves pues vas pisando las piedras, aparte que donde no había piedras la arena como que se desmoronaba, sentías en los pies como que se iba... (Flor 18, Oax.)

Marcia, en uno de sus intentos cruzó por Matamoros, Tamaulipas. Ella hizo referencia a la aportación que la industria cinematográfica ha tenido en la creación de la

representación sobre el peligro del proceso de cruce hacia EE.UU. bajo un carácter indocumentado:

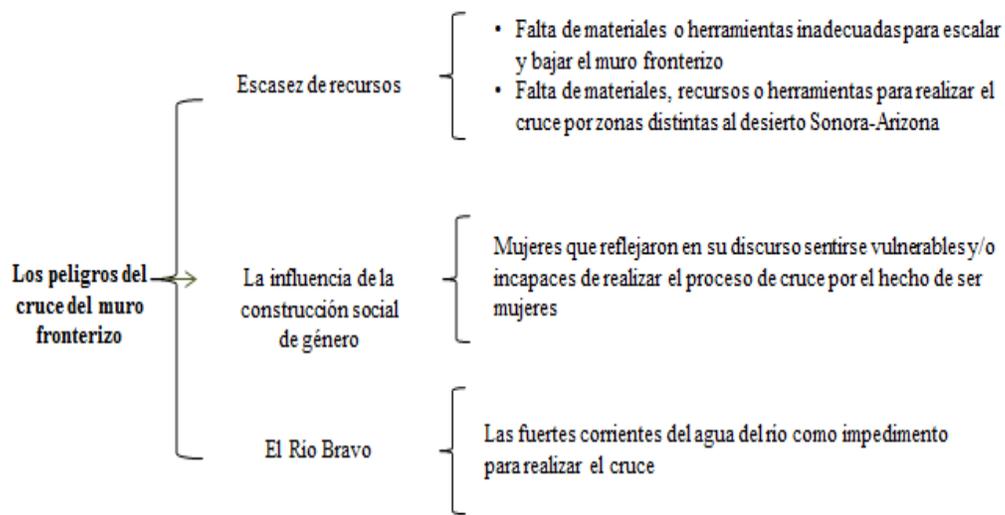
[...] era como las películas, era algo que sólo en las películas había visto, había el río, estaba en un accidente [...] cuando nos subieron a la troca yo le dije “Hay alguien atrás” “No hay nadie, súbanse, súbanse” y cuando subimos a la troca estaba la patrulla atrás de nosotros persiguiéndonos, prendieron las luces, volvieron a entrar al campo, al cerro, ahí, al monte, y tuvimos un accidente muy feo pero no nos arrestaron... (Marcia 33, Mich.)

Según lo expresado por las mujeres deportadas, al quedarse en sus lugares de origen ellas de igual manera se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, principalmente económica y material; para ellas, apostar a la migración de manera indocumentada conlleva aspectos positivos como el de una mejora económica para ellas y sus familias.

Los eventos que estas mujeres sortearon en sus experiencias, resaltan el peligro al que están expuestas todas las personas que realizan un proceso migratorio bajo el carácter de indocumentados/as; los riesgos son asumidos como parte del proceso al estar presentes en el discurso no solamente de las mujeres entrevistadas, sino también en el discurso de quienes las rodean -expresado a través del testimonio de las sujetas de estudio-, o desde la representación que se genera en la industria cinematográfica, en zonas de alto riesgo, como el Río Bravo como se vio en el apartado; sin embargo, existe otro punto de alto riesgo para los/as migrantes, que es el desierto de Sonora-Arizona, el cual se abordará en detalle en el siguiente capítulo.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 17 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 17. Los peligros del cruce del muro fronterizo según las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

Capítulo V. Desierto: culebras y calaveras

Este capítulo aborda el tema de la representación social que las mujeres deportadas por Nogales, Sonora tienen acerca del riesgo que implica para su integridad física y/o salud realizar el cruce hacia EE.UU. a través de alguno de los puntos fronterizos que cubre la zona geográfica del desierto de Sonora-Arizona. Se incluye a todas las entrevistadas que hayan expresado opinión sobre la zona, tengan experiencia de tránsito o no por el desierto.

Posteriormente, se indican los mayores peligros que las sujetas de estudio perciben de la zona desértica. En un siguiente punto se muestran las enfermedades o lesiones que las entrevistadas señalaron se propician por las condiciones del área, también se incluyen las prácticas de atención y/o autoatención que las informantes apuntaron como las más útiles, en caso de sufrir dichas enfermedades o lesiones.

Se continúa con las experiencias de aquellas mujeres que indicaron haber realizado algún proceso de cruce a través del desierto de Sonora-Arizona. Concluyendo con la problemática del desconocimiento de la zona geográfica de la frontera entre México y EE.UU. por parte de las informantes, lo que ocasiona confusión sobre el lugar en el que se encontraban realizando el de cruce, situación que influyó en su percepción del riesgo de los distintos puntos por los que pueden realizarse los intentos de cruce.

5.1. Representación social del desierto

5.1.1. De las migrantes que no han pasado por el desierto Sonora-Arizona

Para encontrar la representación que tienen sobre el desierto se toman los testimonios de

algunas mujeres que no pasaron por la zona desértica, pero creyeron haberlo hecho, para indagar cómo el desconocimiento de la zona geográfica tiene un impacto en la configuración o reconfiguración de la representación que las sujetas de estudio tienen o tenían acerca del desierto de Sonora-Arizona. Iniciando con el caso de Jazmín, quien realizó el intento de cruce a través de Nogales, Sonora y creía que esta ciudad formaba parte de la zona desértica. Como establece Aranda (2010), las representaciones sociales no se mantienen fijas sino que pueden sufrir cambios a raíz de las relaciones producidas entre los individuos, la experimentación o reexperimentación de eventos así como la exploración o reexploración de escenarios, puede reconfigurar o verificar la representación que se tenía sobre un objeto, lugar o evento. En el testimonio de Jazmín se refleja lo descrito por la autora, pues la entrevistada se basó en su experiencia para reconfigurar la percepción que ella tenía sobre el desierto aunque esta fuera errónea, pues en realidad no estuvo en el desierto de Sonora-Arizona:

I: Pues, en sí, en sí, peligrosísimo, no, no lo está, bueno, al menos para mí, yo lo veo de esa manera, que no está peligroso, claro, depende del lugar de dónde te metan, pero, pues a mí el lugar que me tocó.

E: ¿Cómo del lugar dónde te metan?

I: ¡Ajá!, hay otros que dicen que los hacen caminar mucho... (Jazmín 20, Pue.)

Jazmín evidenció que la percepción que ella tenía sobre el desierto previo al intento de cruce fue elaborada a través de la representación que la industria cinematográfica muestra sobre el área desértica, sin especificar si es sobre el desierto de Sonora-Arizona:

I: Películas (ríe), ¡sí!

E: ¿En qué películas has visto?

I: ¡Ay no sé, pero en todas las películas que he visto que el desierto está pelón, sin nada!, entonces yo me imaginaba que el desierto era igual que así, sin nada, pero no, bueno, aquí por Nogales, no. (Jazmín 20, Pue.)

A través de su testimonio pueden observarse los procesos de objetivación y anclaje elaborados por Joffe (2003); en cuanto a la objetivación, la imagen que ella describía sobre el desierto era el de una zona altamente peligrosa, un gran campo donde no existe ningún tipo de recursos, solo arena, misma que fue tomada de películas que había visto y mostraban el desierto, aunque no especifico nombres de las cintas que mencionaba. El anclaje se produjo a raíz de su experiencia, Jazmín hizo un comparativo del lugar “desértico” en el que estuvo, con el desierto que veía en las películas y concluyó que el mismo, no era tan peligroso como se mostraba en las películas, al menos no por el punto a través del cual ella intentó cruzar.

Claudia es otra de las mujeres que no pasaron por el desierto, pero creyeron haberlo hecho. Ella representaba al desierto con la imagen de una gran área llena de calaveras. A pesar de tener dicho conocimiento, prefería arriesgarse a transitar por el “desierto”, antes que quedarse a padecer carencias y faltas de oportunidades en su lugar de origen:

I: ... o sea, me imaginaba que hay, este, calaveras y todo eso...

E: ¿Sí?

I: ... me imaginaba todo eso pero aun así no me daba miedo dije “yo p’s tengo que ir porque tengo necesidad”.

E: ¿Por qué pensaste que había calaveras?

I: Porque muchos decían que se morían gentes ahí. (Claudia 24, Oax.)

Su proceso de objetivación estuvo influido por las anécdotas de personas que ya habían experimentado un intento de cruce hacia EE.UU. y con las que tuvo contacto

directo. Moscovici (1984) indica que las representaciones sociales tienen dos funciones principales: una de ellas es posibilitar la comunicación por medio de la elaboración de códigos que permitan nombrar aspectos del mundo, en este caso la zona desértica. Por ello, el contacto con otros/as migrantes influye en la configuración o reconfiguración de los riesgos, no solo en el caso de Claudia, sino de todas las sujetas de estudio que mencionaron tomar como fuente de información el testimonio de otros/as migrantes –como se verá en situaciones posteriores-.

Al igual que Claudia, Flor tomó desde otro/as migrantes, con quienes coincidió en su proceso de cruce o detención, la representación del desierto que estos/as describían; los problemas que se encuentran en el escenario desértico son múltiples y variados: escasez de recursos, animales peligrosos, factores ambientales, entre otros, convirtiéndola en una zona altamente peligrosa para los/as migrantes que intentan cruzar por dicho lugar, a comparación de otros puntos de cruce:

I: Pues yo pienso que es peligroso, que es más peligroso todavía.

E: ¿Por qué, por qué es más peligroso?

I: Por el calor que hace, bueno, muchos, muchos contaban que les acababa el agua y pues no hay manera de conseguir ahí. O pues los que hay en la detención, muchas que pasaron por el desierto, que por el frío en las noches y los animales que se les acercaban, los coyotes y la comida que se les acababa, caminaban más días que, bueno, yo nada fui ocho horas pero por lo regular las que estaban ahí eran de más de tres días, una iba hasta doce días. (Flor 18, Oax.)

El testimonio de Flor concuerda en lo anteriormente discutido por Marroni y Alonso (2006): los autores y las entrevistadas –como también se verá con Ana-, coincidieron en que las problemáticas presentadas en el desierto pueden ser visualizadas con un enfoque de género; desde su discurso, el área es más propicia para que se produzca el abandono específicamente de mujeres, por parte de los guías o de sus compañeros:

Pues... dependiendo... el calor tal vez o lo, como alguna, como cuando van mujeres y hombres, cuando las mujeres ya no aguantan el caminar que las dejan a la mitad del camino, eso que las abandonen. (Flor 18, Oax.)

Por su parte, Ana señaló que en el área desértica las mujeres se ven más afectadas que los hombres, y por ello están más propensas a ser abandonadas:

¿El peor? Pues podría ser el... el que, el que te abandonen y te dejen ahí, entre la nada, sola... (Ana 26, Oax.)

En el discurso de ambas mujeres, la representación que se ha generado acerca del desierto de Sonora-Arizona coincide en destacarlo; como un área de alto peligro, pero resaltando el peligro exclusivamente para las mujeres. Estas opiniones encuentran respaldo desde la academia, un ejemplo de ello es el documento de Marroni y Alonso (2006), el cual mostraba que las mujeres migrantes indocumentadas estaban más expuestas que los hombres a recibir agresiones por parte de los guías o a ser abandonas por el grupo ya que los mismos guías hacían marcadas distinciones en el trato con hombres y mujeres.

Por otra parte, con base en la información obtenida por un tercero y en su experiencia de cruce, Aracely configuró la percepción de los riesgos existentes en “el desierto”. La entrevistada manifestó que para ella la zona era un área de sufrimiento, causado por la escasez de recursos y la peligrosidad de la fauna autóctona:

I: Pues yo, hasta donde he escuchado, ahora que estuve allá que se sufre que porque lo mismo, a veces se termina la comida, luego las culebras y el agua, que no hay por esos lados.

E: Que estuviste dónde ¿En dónde te dijeron eso?

I: Ahora que estuve caminando por el desierto [...] (Aracely 32, Oax.)

En su caso, Erika tomó la decisión de intentar pasar a EE.UU. a través de Nogales, Sonora, pues ella sentía temor a la zona desértica. Dicho temor se fundaba en la percepción

que ella tenía sobre el área como un lugar hostil en el que predomina la escasez de agua y alimentos y donde las condiciones ambientales y las inclemencias del clima característico del desierto impactan en la salud de los/as migrantes que cruzan por éste. La fuente de información de Erika, fueron los medios de comunicación, exclusivamente, el televisivo. Este apoya el argumento de Ruíz (2001), quien indicaba que hoy en día, los riesgos están presentes con constancia en los medios de comunicación, exhibiendo la cantidad de peligros a los que están expuestos los individuos en la Sociedad Occidental de la época actual y entre la información que se muestra, se desarrollan los escenarios peligrosos, como el desierto de Sonora-Arizona. Sobre esto Erika relata lo siguiente:

No, le tengo demasiado miedo al desierto y no quise por el desierto, no quise, me dijeron que era un camino corto y lo acepté [...] Se ven muchas cosas que se mueren, muchas personas, en los documentales que hacen se ven muchas personas que mueren en el desierto de sed, de frío de, no tienen qué tomar, no tienen comida, por muchos días están caminando y no, no tienen nada. (Erika 48, Mich.)

En el caso de Erika la representación del desierto como una zona de mayor peligro para los/as migrantes estaba constituida por dos partes: del conocimiento obtenido a través de los medios de comunicación y del conocimiento absorbido por medio de las anécdotas de sus compañeros/as migrantes:

[...] personas que platicaban que se encontraban cuerpos este, este, a una señora ya con, con, la mitad del cuerpo, abajo, así (señalando del tórax hacia abajo) y el bebé tomando su, su... con un bebé chiquito y el bebé seguía vivo, llegó un helicóptero por ellos y el bebé estaba tomándole, ya podrida la, la... de aquí hacia abajo la mujer ya estaba pudriéndose y el bebé todavía estaba mamándole la leche. (Erika 48, Mich.)

Por su parte, Cynthia percibe el desierto como un lugar en el que se conjugan varios factores para hacer de esa zona un área peligrosa para quienes intenten cruzar a través de

ella: el tiempo y las distancias que toma el atravesar la zona del desierto hasta llegar al objetivo, sumando la escasez del agua, agregando también la presencia de fauna peligrosa en el escenario desértico y la violencia que se manifiesta hacia los/as migrantes mayormente en dicha zona:

Que caminaban, que los que venían caminaban muchos días, que, pues que si se acaba el agua muchos logran salir adelante pero muchos se han quedado y han muerto en el intento, les han picado víboras, las víboras, o sea, han violado a las personas, a las mujeres, le han robado los mismos hombre y los han matado las mismas personas, o sea, todo eso sí... (Cynthia 47, More.)

La representación que Cynthia expresó en su relato también se origina en la información que se difunde a través de las anécdotas de terceros, por parte de sus compañeras de celda en detención que transmitían al narrar sus experiencias y de aquellas personas que vivían en su lugar de origen y compartían su experiencia de cruce con la entrevistada:

E: No así de, este, no más de una muchacha que ahorita, en donde estuve yo, este, detenida, dicen que le pica la víbora y, pero llevaban la pastilla, entonces le dieron la pastilla para el veneno... para el piquete de víbora y le abrieron [...] le abrieron la herida, donde le picó, y le chuparon para extraerle sangre [...]

I: ¿La gente que ha hablado sobre el desierto es gente de su confianza, es gente que usted conoce, que usted...?

E: Pues, son personas, sí, que me han contado que, como las que hemos ahorita este, hablado, de personas que donde yo vivo y han cruzado pues sí, o sea, luego me dicen “Es que es peligroso” (Cynthia 47, More.)

A pesar de que las mujeres presentadas en esta sección no han estado en el desierto, resalta en sus testimonios, lo ya antes explicado por Joffe (2003), las representaciones sociales, en este caso del desierto, son producto del conocimiento que se obtiene a través de

símbolos, redes o grupos, como sucedió con estas mujeres al tener contacto con otros migrantes. Por ello, los riesgos del área desértica, son bien conocidos por algunas de las sujetas de estudio y debido a esto, prefieren evadir la zona como punto de cruce.

Referente a la intensidad del calor que le dio nombre al desierto como la “Ruta del diablo”, Edith manifestó en su discurso el conocimiento del factor climático como uno de los problemas para cruzar a través de la zona desértica y lo identificó como la principal razón por la cual prefirió no intentar el cruce migratorio por dicha área. Para ella las condiciones ambientales que caracterizan al escenario representan un mayor peligro, en comparación a otras rutas migratorias: Según lo indicaba, las condiciones son difíciles por cualquier punto que se elija, pero desde su percepción en el desierto:

No sé, tal vez un poco más de miedo, por los fuertes calores, por la deshidratación, falta de comida, eh... creo que pasar por ahí es un poco más riesgoso para nosotros, en cuestiones de vida, para mí, creo que todo es un poco riesgoso, pero ahí es más, por lo mismo de que no hay dónde puedas atajar el sol. (Edith 23, Oax.)

En el testimonio de Ana se presenta el conocimiento que ella tiene sobre las características del desierto de Sonora-Arizona ya que presentó la contraparte del extremo climático del desierto, la intensidad del frío que se manifiesta en la zona durante el invierno. Éste es también un factor que tomó en consideración para evaluar si el desierto era un punto conveniente para tomarlo como el punto por el cual intentaría pasar a EE.UU.:

Pues porque el tiempo que yo llegué aquí hacía mucho frío y por eso yo no me arriesgué a irme por el desierto porque hacía mucho frío y porque eran muchos días de camino, por eso es que yo decidí no irme por allá y nada más me arriesgué a irme por lo corto, por lo más, pues por lo menos pesado. (Ana 26, Oax.)

Por su parte, Cynthia señaló que en la elección del punto de cruce no existe injerencia de parte de los/as migrantes sino que esa decisión depende únicamente del guía al que se haya contactado, confiando en los conocimientos que éste tiene sobre las rutas más exitosas de tránsito migratorio; sin embargo, Cynthia no desconocía del todo lo que implica cruzar a través del desierto pues ella señaló el tiempo que toma atravesar la zona, antes de llegar a EE.UU.:

Es, una, es dependiendo del guía, dependiendo de la persona que la va a cruzar y también si en uno quiere, yo no pensé en arriesgarme a cruzar por el desierto [...] muchos se arriesgan por el desierto porque creen que caminando mucho tiempo van a lograrlo y pues posiblemente sí pero también posiblemente no porque o lo, los agarra migración o pierden la vida [...] yo sabía que por cualquier lado expone uno la vida pero pues yo decía “Más cerca mejor porque, por allá, más cerca yo sé que me pueden encontrar” yo, pues así en mi mente dije “Más cerca me pueden encontrar pero más lejos no sé” [...] allá lejos me dejan y si me encuentran bien y si no, no, aquí pues están, este, pasos cortos pues yo sé que ahí me pueden encontrar. (Cynthia 47, More.)

Si bien no se tiene certeza en todos los casos de su o sus fuentes de información, es claro que la representación existente del desierto de Sonora-Arizona se ha impuesto fuertemente en ellas, provocando miedo a diversos factores que se incluyen en la composición del escenario desértico; no obstante, es de notarse la representación que han generado aquellas mujeres que manifestaron haber vivido directamente la experiencia del cruce a través del desierto de Sonora-Arizona.

5.1.2. De las migrantes que sí han pasado por el desierto Sonora-Arizona

Para los fines de la investigación conviene examinar la experiencia de aquellas mujeres que realizaron al menos un intento de cruce a través del desierto de Sonora-Arizona. Entre estas

mujeres se encuentra Rosangela, quien intentó pasar por el municipio del Sásabe, Sonora. En dicha ocasión ella percibió varios peligros al cruzar por el área, entre ellos: los largos tramos de caminata antes de llegar al destino, las inclemencias climáticas y el agotamiento de los recursos, convirtiendo al desierto, en un espacio “feo”:

E: ¿Y nada más? Ah, OK ¿Es la primera vez que has cruzado por el desierto?

I: Sí.

E: ¿Sí? Ahora que ya pasaste por el desierto, ¿qué idea, qué imagen, qué piensas sobre el desierto?

I: ¿Qué pienso? Que ya no vuelvo a regresar ahí.

E: ¿No? ¿Por qué?

I: No, es muy feo [...]

E: ¿Qué es lo feo del desierto?

I: Pos caminar, todo el sol, sin comer. (Rosangela 21, Ver.)

Mientras que para María, quien experimentó un intento de cruce por el municipio de Sonoyta, Sonora, los problemas que percibió de cruzar por el desierto de Sonora-Arizona, fueron aquellos que correspondían a la composición del escenario desértico, como las espinas, el camino irregular y el largo tramo que hay que caminar antes de poder pasar hacia EE.UU.:

E: ¿Ahora qué piensas sobre el desierto de Sonora-Arizona?

I: No, ya no vuelvo a pasar

E: ¿No? ¿Por qué?

I: Está muy feo, está muy fea la caminata.

E: Está muy fea la caminata ¿Por qué está tan fea?

I: Está feo el camino.

E: ¿El camino está feo?

I: Muchas espinas, piedras y todo. (María 24, Tol.)

Destaca en los testimonios de ambas mujeres, el hecho de que utilizan la palabra “feo” para representar al desierto; desde la Real Academia Española, “feo” incluye las

siguientes definiciones: “Desprovisto de belleza y hermosura. Que causa desagrado o aversión. De aspecto malo o desfavorable. Desaire manifiesto y grosero” (RAE, 2015). Con base en esta información, se deduce que para estas mujeres fue difícil pasar por el desierto, debido a que percibieron más aspectos negativos del lugar, aquellos que pueden afectar su integridad física o su salud. Así como una misma palabra tiene varias definiciones, no es de extrañar que cada mujer tenga una percepción distinta a la otra sobre los elementos, cosas o situaciones que convierten al desierto en una zona “fea”.

En otra situación se encuentra Dolores, quien antes de la entrevista ya contaba con varios intentos de cruce, entre los cuales, Altar, Sonora, había sido uno de los puntos seleccionados para pasar. En esa ocasión, ella percibió los peligros del desierto en los caminos accidentados, las espinas, las culebras. Estos elementos eran los que desde su percepción representaban un riesgo para su integridad física o su salud:

I: Pues que sí es este, sí está muy peligroso cruzar por ahí.

E: ¿Por qué? ¿Por qué es peligroso?

I: Porque, yo, yo pienso que, bueno, yo caminé de día pero, porque todavía no me agarró la noche, pero si fuera de noche sería más peligroso porque uno no, no ve dónde pisa.

E: Mjm.

I: Y puede uno pisar, pues, las espinas y lastiman. O puede uno encontrar un animal...

E: ¿Animales? ¿Cómo cuáles?

I: [...] peligroso, como, no sé, yo no los he visto cuando he entrado pero me han contado que pues hay culebras o hay este... ah... ay, no me acuerdo, pero que sí hay animales ponzoñosos. (Dolores 38, Pue.)

Victoria, al igual que Dolores, percibió la composición ambiental y los elementos del desierto como factores de riesgo para su vida. La entrevistada añadió que al mismo tiempo, el desierto representaba un costo a pagar por lograr un objetivo, que en este caso era el de llegar hacia EE.UU., reflejando de esa manera, lo que Douglas (1996) señalaba

sobre el riesgo probabilístico: aceptar ciertos riesgos, bajo el entendido de poder obtener un castigo por no actuar moralmente correcto y tratar de pasar hacia EE.UU. bajo el carácter de indocumentada:

E: ¡Ok!, ¿después de ya haber cruzado el desierto, qué piensas ahora sobre el desierto en sí?, ¿qué idea tienes sobre el desierto?

I: Pues, sí está pesadito pasar por el desierto, sí está pesado, peligroso, se expone mucho, a muchas cosas.

E: ¿Y eso por qué lo piensas?

I: Porque ya lo viví, como ya lo viví, sí se expone a muchas cosas, pero muchas veces, la necesidad hace que lo vuelvas a intentar. (Victoria 29, Ver.)

Por su parte, Adriana desconocía el hecho de haber pasado por el desierto; por ello, hablaba de una representación del área que tenía desde antes de cruzar por dicha zona, pero no expresó los riesgos percibidos del escenario desértico en su experiencia:

¿Desierto? Pues me imagino, deste, un camino arenoso, sin... que no existe el agua que no hay árboles, que existen muchos animales peligrosos, serpientes, p's eso me imagino así el desierto, donde no hay vida. (Adriana 20, Oax.)

Por otra parte, Elisa, quien tenía el conocimiento de haber cruzado por el desierto en dos ocasiones, pudo hacer distinción entre ambos puntos de los abarcados por el desierto de Sonora-Arizona, lo que son el Sásabe y Altar, Sonora. El Sásabe fue el primer punto por el que tuvo contacto con el desierto y desde su percepción es más peligroso realizar el intento de cruce a través de Altar que por el Sásabe, pues los eventos ocurridos en su segundo intento a través del desierto fueron más traumáticos que en su primer intento de cruce por dicha área:

I: Si tú me dices desierto la pregunta que yo tendría para ti es ¿Sásabe o Altar? Dependiendo de lo que tú me contestes decidiría “Voy o no voy”.

E: Bueno, entonces, siendo así contéstame por cada uno ¿Qué piensas sobre Sásabe, qué piensas sobre Altar?

I: Por Sásabe voy tres días dos noches, por Altar no vuelvo, ni obligada.

E: Fue peor para ti la segunda experiencia.

I: La segunda experiencia fue muy fea donde yo me preguntaba si valdría la pena lo que estaba pasando y yo creo que por eso no valdría la pena, lo que ahorita traigo en la cabeza es la suerte de aquellos ocho muchachos que siguieron caminando, si llegaron, si no llegaron, si los agarraron, si están bien [...] si les hizo falta comida, si les iba hacer falta, si llevaban poca, como para dos días, sí era mucho lo que tenían que seguir caminando y luego, aparentemente, vas caminando así, pero sin darte cuenta caminas en vueltas, caminas en círculos. (Elisa 24, Hgo.)

En los testimonios de las mujeres mostrados en el presente apartado, hayan cruzado o no por el desierto, se manifiesta lo establecido por Moscovici (1984), sobre el hecho de que las representaciones sociales sirven para hacer de algo desconocido, algo familiar; estas mujeres ya sea con base en la información obtenida a través de medios de comunicación, por la interacción con otros/as migrantes o por la experimentación directa, pudieron hacer una descripción del desierto con tres principales imágenes: una gran zona árida desprovista de recursos, un campo de calaveras y animales venenosos (culebras y escorpiones).

5.1.3. El mayor peligro del desierto: “morir”

Entre los cuestionamientos realizados a las mujeres entrevistadas se encontraba el hecho de que ellas expresaran cuál sería el mayor problema que pueden encontrar los/as migrantes que se aventuren a intentar cruzar hacia EE.UU. por medio del desierto de Sonora-Arizona; a continuación se presentan algunas de las respuestas más relevantes.

Marisol fue una de las entrevistadas que manifestó que perder la vida era el peor peligro que los/as migrantes podrían encontrar al realizar el proceso migratorio, a través del

desierto de Sonora-Arizona. Su respuesta fue tajante: Morir, perder la vida. (Marisol 19, Oax.)

Otra de las mujeres que apuntó la muerte como el mayor peligro a encontrar en la zona desértica es Regina, quien atribuyó como causa de las muertes a la fauna venenosa del lugar:

I: Pos que se muera la gente [...]

E: Pero que se muera por

I: Algún piquete de un alacrán venenoso, una culebra. (Regina 21, Oax.)

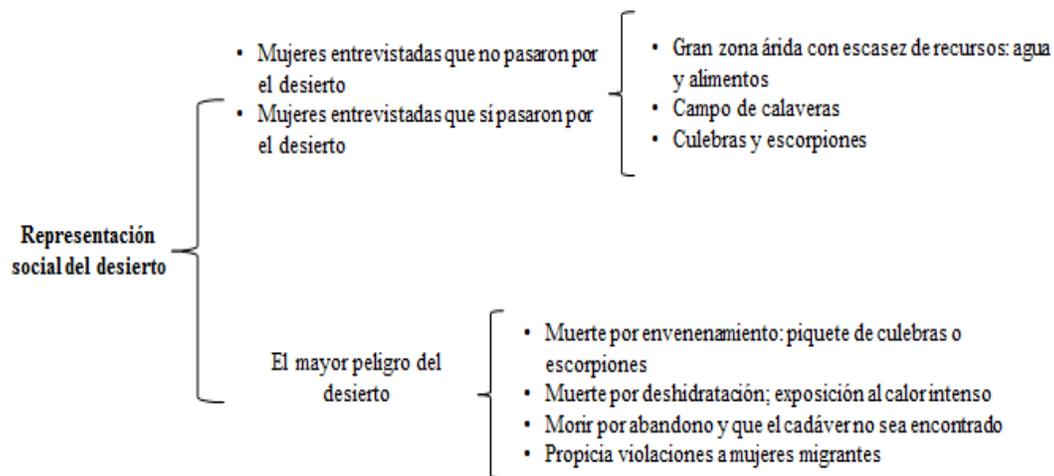
Para Marcia, quien también resaltó la muerte como el mayor peligro, indicó que las causas de estas, podrían ser: la deshidratación y/o abandono. Para ella, este peligro derivaba en el riesgo de que el individuo fuera abandonado en una zona en la cual no pudiese ser encontrado y el cadáver no fuera recuperado:

Morir, que mueren, que mueren, se deshidratan, que no te encuentren, en el peor de los casos que te dejen abandonado y ni la migración te encuentra de tan abandonado que estás o tan adentro del monte [...] eso es lo peor porque ahora sí que ni la migración te puede encontrar, ni la policía ni nada. (Marcia 33, Mich.)

Alonso (2013), explicaba que el desierto imponía respeto para quienes ya habían experimentado un tránsito por dicha zona, pero que aquellas personas que no han estado en él, desconocen la magnitud de los peligros. Sin embargo, analizando las declaraciones emitidas por las mujeres de esta sección y que expresaron nunca antes haber estado en el desierto, esta zona representaba para ellas: una gran área colmada de peligros, los cuales pueden generar enfermedades y/o lesiones que pueden conducir directamente a la muerte. Declaraciones que indicaban el miedo que les infundía la zona.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 18 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 18. Representación social del desierto de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

5.2. Las enfermedades y/o lesiones en el desierto

El presente apartado toma los fragmentos de las entrevistas en los cuales se discutieron la percepción de las mujeres entrevistadas acerca de los problemas que puede ocasionar a la salud de los/as migrantes el realizar el proceso de cruce hacia EE.UU. tomando la ruta del desierto.

En la opinión de Flor, quien no tenía experiencias de cruce por el desierto, pero sí manifestó tener conocimiento de las enfermedades que pueden padecer las personas que cruzan a través de él, señaló dos como las principales; deshidratación por la exposición al

calor y daño en los pulmones como consecuencia de las bajas temperaturas que se manifiestan por la noche. En cuanto a las lesiones que se sufren andando por los caminos del desierto, indicó las fracturas de los huesos de los pies o golpes fuertes en el cuerpo derivados de las caídas que propicia el suelo irregular. Ella percibe que tomar las siguientes medidas anticipadas servirían para evitar y atender, o autoatender, las enfermedades mencionadas: “Pues sueros, este, aguas, vendas, pastillas para distintas cosas que puedan, que crean que les vayan a suceder. Por ejemplo algún dolor de cabeza o por el sol”. (Flor 18, Oax.)

La opinión de Marisol concuerda con la expresada por Flor, pues desde su percepción son las enfermedades estomacales que se manifiestan con vómitos y diarreas, a las que están más propensos/as los/as migrantes que transitan por el desierto, esto a causa de la deshidratación que puede provocar las condiciones insalubres de alimentación y/o la falta de consumo de agua. Para Marisol los medicamentos provenientes desde la biomedicina¹⁶ son los más adecuados para solucionar estos problemas de salud:

I: Eh... con medicamentos que no se encuentran en ese lugar.

E: ¿Pero si supieras que vas a enfermarte de eso qué podrías llevar para poder curarte?

I: Pastillas. (Marisol 19, Oax.)

Por otra parte, Claudia percibe que las enfermedades en el desierto pueden ser provocadas principalmente por los insectos y reptiles venenosos que habitan en dicha área. Como punto a destacar en su testimonio, es la importancia de poseer o no información sobre los riesgos que implica viajar con el carácter de indocumentados/as, ya que esto

¹⁶ Como el método establecido legalmente por el Estado, la biomedicina condena cualquier tipo de atención alternativa que no tenga que ver con sus métodos, sin embargo, la realidad es que la misma biomedicina ha promovido la autoatención y ha implantado en los individuos la idea de la medicación como algo muy natural, así también con procesos como el parto, los cuales los ha vuelto quirúrgicos y les ha eliminado la “naturalidad” del mismo (Menéndez, 2003).

afecta directamente en las medidas anticipadas de atención y/o autoatención que los/as migrantes puedan tomar:

E: ¿Y si ya te llegaron a picar qué podrías hacer?

I: ¿P's que se puede hacer? Uno ahí no tiene nada, no lleva nada p's [...] P's uno no sabe, p's hay unos que ni llevan ni nada, ni medicina ni nada p's, uno no sabe qué le va a pasar allí dentro en el desierto. (Claudia 24, Oax.)

Erika es otra de las mujeres que relacionó las enfermedades con los animales. Ella no solo hizo referencia exclusivamente a los animales venenosos, sino también mencionó la transmisión de enfermedades de animal a persona de manera indirecta, por medios como el consumo de agua desde lugares no adecuados para el consumo humano:

[...] pueden picar animales que no, que son muy venenosos, toman agua de, de las vacas donde beben las vacas, con animales así y les ha, les ha ocasionado... una vez platicó una muchacha que tuvo que tomar agua de esa y, y, y tenían la enfermedad de la vaca loca, algo así, se pusieron todos muy mal, los llevaron al hospital, rápido ,los inyectaron y gracias a dios se salvaron pero, pero les fue muy mal con, les dio fiebre... (Erika 48, Mich.)

Según lo expresó Erika, la forma en la que estas enfermedades pueden ser evitadas es documentarse previo al cruce sobre los peligros de cruzar por la zona del desierto. Erika sugiere que la iniciativa sea aplicada por las organizaciones no gubernamentales:

[...] pero para protegerse se están arriesgando mucho y, y, para protegerse no sé, tal vez más orientación, mucha orientación que les, que les... no sé, documentales, que la gente hable con los inmigrantes, así como ustedes ayudan a las personas yo creo que sí, sí, sí les hablaran más del peligro, no sé, les pasaran una película, un video, no sé, cuando llegan al centro también, de que vean lo que pueden, lo que puede ocurrir en el desierto tal vez no irían. (Erika 48, Mich.)

Referente a las prácticas de prevención y/o autoatención, Elisa hizo mención de la importancia que tiene el poseer los conocimientos adecuados para extraer el veneno, como en el caso de ella, quien dijo poseer dicho conocimiento a partir de las enseñanzas obtenidas cuando estudió enfermería. Pero señala que no todas las personas poseen dicho conocimiento, lo que puede provocar la muerte de los/as afectados/as al no aplicarse el procedimiento adecuado:

Los caminos son muy difíciles de andar, la mayoría de personas que a veces no llega es por mordedura de una víbora, porque hay muchas personas que no saben sacar el veneno, yo estudié enfermería y sé hacerlo, deste, son muy difíciles de andar, o por fracturas de los pies o por accidentes que a veces se caen y se lastiman. (Elisa 24, Hgo.)

Otro punto que resalta en el testimonio de Elisa es sobre la importancia de la experiencia del cruce, en su caso, a través del desierto de Sonora-Arizona. En su segundo intento se basó en su previa experiencia para tomar las medidas que sabía podían servir para atender los padecimientos que ella conocía se presentaban por el ambiente y o las condiciones del cruce a través de la zona;

E: ¿Y en cuanto el cuidado de tu salud, ahora sí llevaste alguna otra cosa para que te ayudara a cuidar o que necesitabas cuidar para cuidar la salud?

I: Sí, en esta ocasión llevaba analgésicos, llevaba pastillas para infecciones, pomada para cortaduras, agua oxigenada, vendas y en el desierto me dieron cinco gramos de cocaína y tres cigarros de mota.

E: ¿Ahora sí los consumiste?

I: El polvo blanco no, eso se los di a los jóvenes que se quedaron en el desierto, y solamente me fumé un cigarro de mota, los otros dos los tiré. (Elisa 24, Hgo.)

Un punto a remarcar en el fragmento anterior, es el papel de los guías en las medidas de atención y autoatención de los padecimientos. Como puede verse, en el caso de

la entrevistada, sus guías le proporcionaron sustancias estimulantes que le ayudaran a contrarrestar los efectos del cansancio y/o dolor al realizar el cruce por el desierto, zona que requiere un mayor esfuerzo físico para concretar el cruce.

Rosalba coincide con Elisa, al señalar los problemas ocasionados por las condiciones irregulares del terreno como un factor que propicia lesiones en las personas que transitan por el desierto y las circunstancias bajo las cuales se realiza el proceso migratorio, utilizando en ocasiones la oscuridad de la noche para evitar ser descubiertos por los agentes migratorios. La entrevistada señaló que hay que equiparse con los objetos que ayuden a contrarrestar los efectos de las lesiones e indica: “Pos llevar vendas, igual, pomadas...” (Rosalba 31, Gto.)

Desde la percepción de Ana, los/as migrantes están más expuestos/as a sufrir lesiones que afectan negativamente al cuerpo si se toma la ruta del desierto para cruzar hacia EE.UU. En su opinión destaca el hecho de que más que señalar como causa la composición del entorno, se refiere a una selección errónea de los recursos que realicen los/as migrantes que van a caminar por dicha área: si no se cuenta con el calzado apropiado para la larga caminata que los espera, estos les ocasionarán lesiones que las afectaran físicamente. Para la entrevistada, la única forma realmente efectiva de prevenir y/o evitar dichos problemas es el no salir de sus lugares de origen:

Eh ¿Prevenir las? Pues no arriesgarse, no arriesgarse a cruzar de esa manera y si no pues buscar la forma en la cual uno puede sacar un permiso ya sea quedándose a trabajar aquí pa’ que le den visa de trabajo o este, o quedarse a trabajar aquí en la frontera, bueno, a veces no es necesario migrar para, para uno sobresalir o encontrar un mejor empleo pero pues es que uno no ve la realidad hasta que vive las cosas. (Ana 26, Oax.)

Marcia, por su parte, repara en las características ambientales del desierto para señalarlas como las causas de los problemas de salud que los/as migrantes pueden sufrir en dicha área; por la escasez de recursos básicos para la sobrevivencia como el agua o las condiciones inapropiadas para el tránsito humano del lugar:

[...] se deshidratan. Porque no tienen la suficientemente agua y las sales del cuerpo. Este, se lastiman sus pies, sus pies, sus rodillas, en veces, si van corriendo muy recio se caen, sus manos, sobre sus manos. (Marcia 33, Mich.)

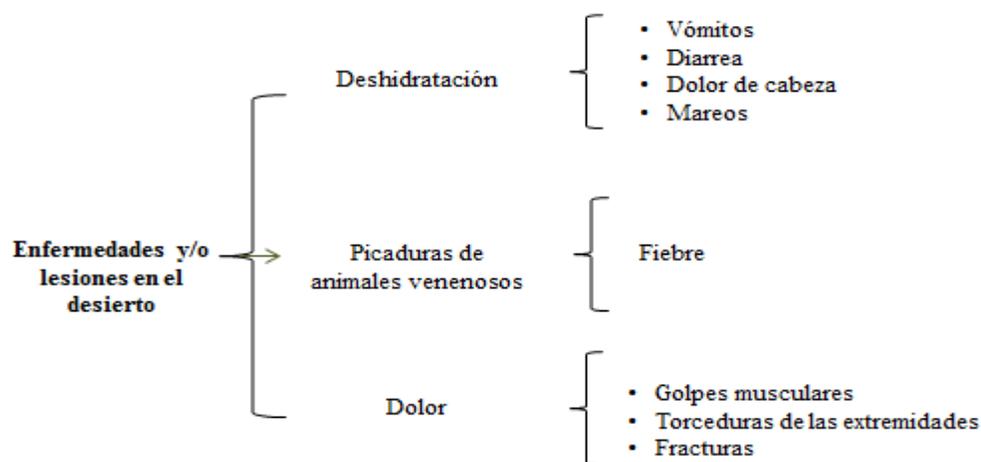
En cuanto a las medidas de prevención de estos problemas, Marcia indica que la única forma de evitarlos es optar por otro punto de cruce y evitar el tránsito hacia EE.UU. por la zona desértica: “Yo creo que ni... no deben de ir”. (Marcia 33, Mich.)

Los testimonios mostrados dejan ver que, al no tener experiencia migratoria por el desierto, estas mujeres tienen conocimientos mínimos o nulos sobre las prácticas adecuadas de realizar, en caso de sufrir alguna enfermedad y/o lesión al transitar por dicha zona; incluso, en algunos casos, ese desconocimiento las lleva a aconsejar que el único método para no sufrir enfermedades y/o lesiones en el desierto, es evitarlo.

Hay otras sujetas de estudio que sí han experimentado al menos un intento de cruce por el desierto de sonora-Arizona, ya sea porque fueron llevadas al lugar por medio de engaños o con el pleno conocimiento. Ellas experimentaron directamente lo que era transitar por el desierto.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 19 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 19. Enfermedades y/o lesiones que se propician en el desierto según las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

5.3. Experiencia de cruce a través del desierto

En los testimonios de las mujeres que realizaron el trayecto migratorio a través del desierto de Sonora-Arizona, se muestra la descripción de las características del área percibidas por ellas. Iniciando con el caso de María, la entrevistada comentó haber intentado el cruce hacia EE.UU. desde el municipio de Sonoyta, Sonora. Según su relato, mientras se encontraban caminando en el desierto se encontraron con parte de la fauna autóctona del área: “Nos encontramos víboras, alacranes, abejas... abejas, liebres, se escuchaban los aullidos de los coyotes [...]” (María 24, Tol.)

El problema de encontrarse a dichos insectos y animales en el escenario desértico es que la mayoría de ellos son venenosos y dicho veneno puede provocar la muerte de manera inmediata o lentamente si no se cuenta con el antídoto que contrarreste sus efectos a la persona afectada (Romero, 2010).

Por otra parte, retomando de la historia de María, la cobertura de una de las necesidades básicas del ser humano que señalaba Boltvinik (2003), como lo es la alimentación, en el escenario del desierto, compuesto principalmente por arena y matorrales, es difícil satisfacerla, pues no existen los suficientes recursos de los cuales valerse para preparar los alimentos. En el caso de los/as migrantes indocumentados/as, que buscan pasar inadvertidos, la alimentación es más complicada aún, por ello, hay que optar por llevar comida que resista el tiempo del trayecto sin ser refrigerada o que no requiera del fuego para ser preparada para el consumo:

E: [...] ¿Y qué...? ¿Qué comían ahí en el desierto? ¿Cómo lo comían?

I: Pues comíamos tortillas de harina con frijoles, atún, agua [...] (María 24, Tol.)

En esta área, donde el agua es escasa para lavarse las manos, cocinar los alimentos o para consumirlos, puede conducir al panorama anteriormente descrito por Romero (2010), quien indicaba que las condiciones inadecuadas de preparación y la sanidad en la preparación de los alimentos llegan a ocasionar uno de los problemas de salud más frecuentes en la población de migrantes indocumentados/as: las infecciones estomacales. Ante ello, si las prácticas de atención y/o autoatención no son adecuadas, pueden ocasionar hasta la muerte en los/as afectados/as.

Una forma en la que los problemas de salud de un/a migrante en el desierto pueden agravarse es sufrir el abandono del coyote, como lo señalan Marroni y Alonso (2006), corriéndose el riesgo de quedar solos/as en una zona desconocida para ellos/as, tal como sucedió en el caso de María:

E: OK ¿En algún momento fuiste tú abandonada por el coyote, por el guía?

I: Sí, nos abandonaron a mis compañeros. (María 24, Tol.)

Otro problema que los/as migrantes enfrentan en el proceso migratorio es poder confiar en las personas a quienes contacta para pactar el cruce. Si a esto se le suma el hecho de que son varios/as intermediarios/as los/as involucrados/as en dicho proceso, es fácil que sean engañados/as para poder obtener el dinero; tal como le sucedió a Elisa, quien señaló haber experimentado su último intento a través de Altar, Sonora. Según el relato de Elisa, en esa ocasión pidió un cruce rápido, pues no quería tener que caminar mucho ya que viajaba con lesiones que le ocasionaban dolor en sus pies; para obtener lo que deseaba, le solicitaron el pago de 6,000 dólares, pero lo que obtuvo fue diferente:

[...] esta vez fueron mentiras más grandes donde se corrió el riesgo más de vida [...] Porque cuando a mí me entregaron al coyote que nos iba a cruzar me dijo, le dije, “¿Oiga, usted cruza siempre por el camino corto?” y me dijo “Sí, son tres días y tres noches” le dije “No, yo estoy preguntando sobre ocho horas” me dijo “¿Ocho horas, quién te dijo eso?” todavía tenía del señor el celular y le hablé al que me recogió en Altar, Sonora, y le dije “Oye, eso no fue que yo quedé contigo, eso no fue lo que yo quedé con la señora, yo te pedí que no quería caminar mucho por los pies”. (Elisa 24, Hgo.)

Como lo señala Elisa, aparte de sentirse defraudada por los engaños para que ella pagara por cruzar en su segunda ocasión que atravesó el desierto, sintió que su vida se encontraba más expuesta a los peligros del área, un factor que influyó en ello fue el hecho de ser obligada a utilizar unas “fundas” para el calzado que lastimaron sus pies aún más, colocándola en una posición expuesta al abandono y a las condiciones hostiles del escenario desértico:

I: Nos obligaron a usar unas como pantuflas llamadas “esparlatas”¹⁷ que van con el camuflaje, pero como no nos dieron el tamaño exacto del zapato a mí tuvieron que

¹⁷ Alpargatas es el nombre correcto de las “fundas” de las cuales Elisa hizo referencia, éstas han sido utilizadas como estrategia por los grupos de guías para evitar marcar las huellas en la arena del grupo al que llevan.

apretármelas demasiado para que no se me cayeran y las cintas me cortaron, después de...

E: ¿De dónde, dónde te cortaron?

I: Esta parte de atrás de los talones. [...] Y de la parte de los dedos de enfrente se me metió un palito, así, en el pie, en el pie izquierdo y las ampollas que traigo entre las plantas de los pies que arden demasiado.

E: ¿Te obligaron a usarlas pero sin usar nada más, o sea, calcetines, algún otro zapato?

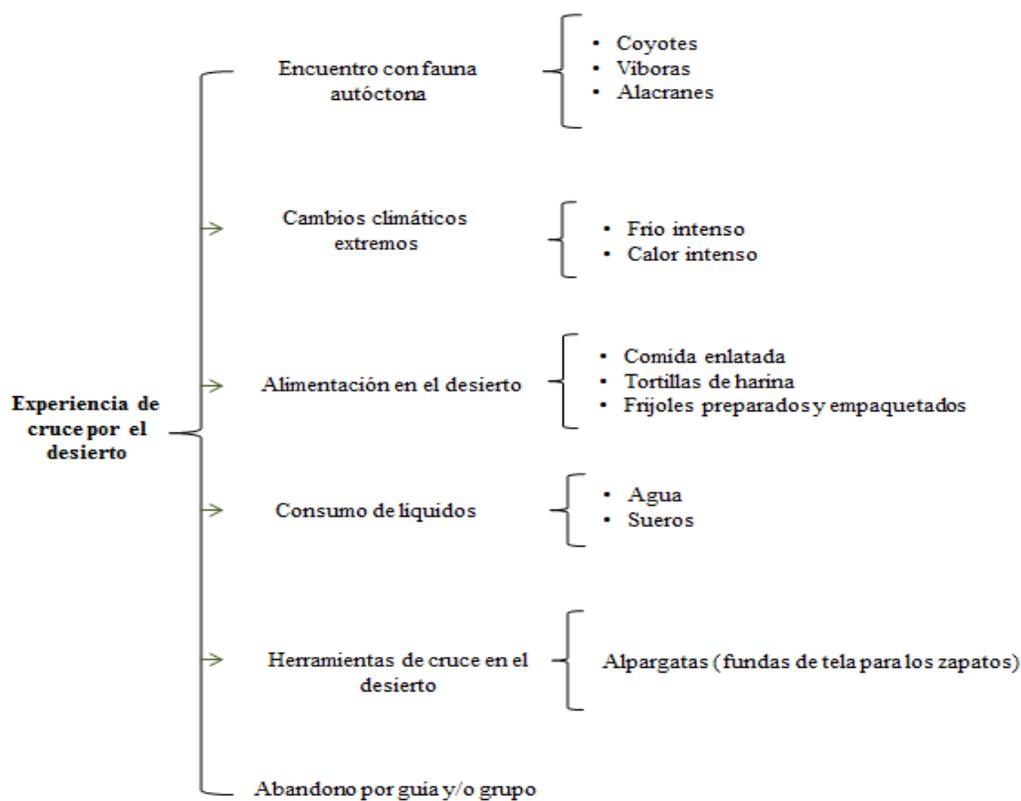
I: Calcetín y zapato, arriba de eso tienes que usarlas. (Elisa 24, Hgo.)

Elisa también comentó que tras lesionarse los pies con las fundas que le obligaron usar, tanto ella como su pareja prefirieron no seguir y esperar a los agentes migratorios para que los auxiliaran con sus lesiones pues sintieron que no podrían concretar el viaje bajo esas condiciones de salud.

En el testimonio de María, se resaltan principalmente las condiciones naturales que componen el ambiente desértico como un peligro para los/as migrantes que cruzan por dicha zona; Además, tanto María como Elisa es clave la influencia de los guías como un factor de riesgo para la integridad física y/o emocional de los/as migrantes que buscan cumplir sus objetivos y que han depositado su confianza en quienes suponen tienen el conocimiento que les permitirá concretar su proceso migratorio.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 20 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 20. Experiencia de cruce a través del desierto de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

5.4. Conocimiento o desconocimiento de la zona geográfica

Respecto al conocimiento, o falta de él, sobre la zona geográfica que abarca la frontera entre México y EE.UU., durante el segundo período del trabajo de campo se reparó en el hecho de que las mujeres tenían confusión en el tema, pues se encontró con mujeres que pensaron haber realizado el intento de cruce por la zona desértica cuando no fue así, mientras que otras habían experimentado realmente un proceso de cruce a través de dicha área y no lo sabían.

Para el caso de aquellas mujeres que pasaron por otro punto distinto a los abarcados por el desierto de Sonora-Arizona, pero creyeron pasar por él, se encuentra Arlette, quien

realizó su primer y único intento -hasta el momento de la entrevista-, por el municipio de Naco, Sonora y al cuestionarle sobre su experiencia de cruce, ella respondió que había superado los peligros del “desierto”:

Gracias a Dios no vimos nada que nos de miedo, porque muchos dicen que hay muchas culebras y víboras en el desierto, pero eso no hubo, no nada, nada vimos, pasamos bien. (Arlette 42, Oax.)

Por otra parte, se encuentra Jazmín, quien al igual que Arlette señaló que era su primer y único intento de cruce hasta el momento. Ella cruzó a través de Nogales, Sonora. En su discurso incluía a dicha ciudad, como parte del desierto de Sonora-Arizona, por lo que creyó haber pasado por la zona y al experimentar el cruce bajo esa creencia, su percepción fue reconfigurada, pues la realidad no concordaba con la representación que la entrevistada tenía sobre el escenario desértico:

E: [...] bueno, Jazmín, me...cruzaste aquí por Nogales, pero, antes de venirme acá, hacia el norte a Sonora, ¿qué sabías o qué pensabas acerca del “desierto de Sonora-Arizona”?

I: Que era horrible, que no había, que era sin ningún árbol, pero que eso pasa, que era desierto, desierto o sea sin nada pero no, hasta eso, yo no lo sentí feo, no, no lo sentí pesado, no, hasta me asombre, dije: “no es lo que yo me imaginaba que era pura arena”, no, había algunos árboles, si hay espinas, pero...

E: ¿En dónde, en dónde es el desierto de Sonora-Arizona, o sea...

I: ¡Ajá!, o sea, aquí por Nogales. (Jazmín 20, Pue.)

Otro caso que puede ser agregado al grupo de mujeres que creyeron haber pasado por el desierto y en realidad no lo hicieron, es el de Aracely, quien realizó su último intento de cruce por la ciudad de Nogales, Sonora. En su relato existió una contradicción, pues hizo referencia al desierto para describir el área por la cual realizó el intento de cruce pero al mismo tiempo, con base en la representación existente del desierto, ella dudaba de

encontrarse o no en la zona desértica:

I: Ahora que estuve caminando por el desierto, por aquí por el cerro y que estuvimos encerradas, ahí donde nos detuvieron [...]

E: Mjm ¿Ahorita tú crees que estás en el desierto, Nogales es parte del desierto o...?

E: Yo digo que no [...] Porque ya es un lugar más seguro y, este, y encuentras gente buena que te brinda la mano cuando los necesitas... (Aracely 32, Oax.)

Por otra parte, Dolores quien tenía tres intentos efectuados por el municipio de Agua Prieta, Sonora, mostró seguridad al afirmar que ella había estado en la zona desértica, aunque en realidad no fue así:

E: ¿Por qué decidiste no cruzar por el desierto?

I: Pues sí, por ahí iba yo cruzando por el desierto.

E: ¿Cruzaron por el desierto?

I: Sí (Dolores 38, Pue.)

En otro panorama, entre las mujeres que cruzaron por el desierto sin saberlo, se encuentra el caso de Adriana, quien en su historial migratorio tenía al menos dos intentos de cruce por distintos puntos que abarca la zona desértica (Sásabe y Altar, Sonora) y ella lo ignoraba:

I: Este, um, p's a mí, la verdad yo me vine sin conocer, yo no sabía los riesgos, la verdad, yo sé que aun así lo intenté pero pues no, no me pasó nada y además pues ahora, por Sonora no la había yo intentado, por Sonora no la había yo intentado [...]

E: OK ¿Tú sabías que el Sásabe es parte del desierto Sonorense?

I: No

E: ¿Qué sientes ahora que ya sabes que es parte del desierto? ¿Que ya cruzaste por el desierto?

I: P's que es una zona muy peligrosa, yo no sabía, ahora entiendo por... p's por ahí yo no lo intentaría.

E: ¿Y sabes que Altar también es parte del desierto de Sonora-Arizona?

I: No.

E: ¿Tampoco lo sabías?

I: No (Adriana 20, Oax.)

Si bien sus respuestas no son extensas, lo que interesa resaltar fueron sus reacciones físicas ante el nuevo conocimiento que estaba adquiriendo; al enterarse que en dos ocasiones había transitado por el desierto y ella desconocía ese hecho sus ojos se abrieron, al igual que su boca, indicando impresión por la realidad que estaba descubriendo, incluso mostró confusión y su siguiente comentario fue como tratando de justificar o evadiendo la realidad de que se había encontrado en un lugar tan hostil como lo es el desierto de Sonora-Arizona.

E: ¿Te parece diferente ahora que lo sabes?

I: Pues no sé hasta dónde me llevó el muchacho porque había mucha agua... (Adriana 20, Oax.)

Cabe aclarar que, entre el desconocimiento de la zona geográfica, los/as migrantes señalan al municipio de Altar, Sonora como uno de los puntos de cruce, sin embargo, dicho municipio no hace frontera con EE.UU., es parte de la misma ruta migratoria, generalmente, se lleva a los/as migrantes a este municipio para posteriormente conducirlos hacia el Sásabe, ubicado en Sáric, Sonora, municipio que sí hace frontera con el vecino país del norte (ver figura 21). Esta misma confusión se encuentra en los testimonios de Adriana como pudo verse anteriormente y en el testimonio de Elisa, que se describirá en el siguiente apartado, por lo que es complicado saber a qué punto fronterizo se refieren en realidad cuando indican haber realizado un intento de cruce a través de Altar, Sonora.

Figura 21. Ruta migratoria del desierto de Altar al Sásabe



Fuente: Tomado de Mapa interactivo. S.F. Mapa de Sonora. <http://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-sonora.html> (10 de marzo del 2016). Editado por la autora.

Recapitulando en la información obtenida en el presente apartado, se retoman los trabajos de Moscovici (1984) y Joffe (2003), quienes indicaban previamente que las representaciones sociales permitían conocer la interacción de los individuos, con la estructura de su sociedad. Con base en lo expuesto por los teóricos y en las respuestas emitidas por las entrevistadas que conformaron este apartado, es evidente la falta de información sobre el proceso migratorio indocumentado: los peligros que pueden encontrarse en un trayecto, los puntos geográficos de cruce en la frontera México-EE.UU., las formas de atención y autoatención de los problemas físicos, entre otros. Esto pone en el escenario a las instituciones gubernamentales destinadas a trabajar el tema, para cuestionar la labor que realizan para mantener informada a la sociedad sobre la problemática de la migración indocumentada.

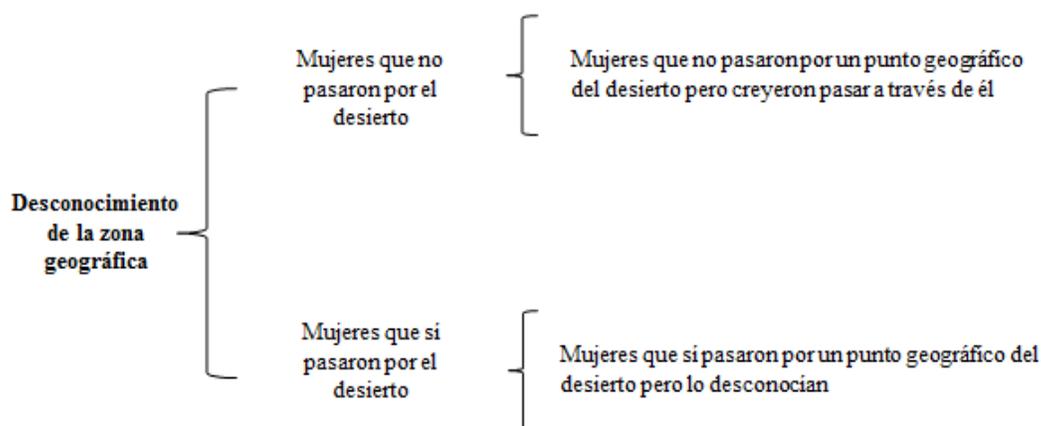
Reparando en el conocimiento de las mujeres entrevistadas en relación con las

prácticas de atención y/o autoatención o ambas, aplicadas para la atención de enfermedades y/o problemas de salud o ambas, se concluye que si bien ellas no son expertas del sistema biomédico, sí distingue que sus prácticas de atención y/o autoatención están permeadas por el conocimiento que surge desde este sistema.

Por otra parte, el desconocimiento sobre la zona geográfica de la frontera norte de México puede propiciar confusión sobre la percepción que ellas tienen sobre el desierto, ya que en su experiencia el área puede coincidir o no con la representación construida de la misma. La percepción de los riesgos que implica para la mujer migrante el realizar un trayecto bajo el carácter de indocumentadas, está ligada a la construcción social de género que lleva a la percepción y/o autopercepción de la figura femenina.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 22 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 22. Conocimiento o desconocimiento de la zona geográfica de la frontera entre México y EE.UU. de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

Capítulo VI. Ser mujer migrante

El presente capítulo se enfoca en resaltar la participación de las mujeres dentro del fenómeno migratorio, para ello se muestran algunas particularidades que las entrevistadas experimentaron en el proceso migratorio bajo su condición de mujeres. Es aquí donde se reflejan las herramientas tomadas desde el enfoque de género para descubrir el peso que tiene en ellas y su o sus trayectos migratorios la construcción social del género.

Para ello, el capítulo se divide en dos apartados principales, iniciando con la percepción de la figura femenina: la percepción desde las mujeres migrantes y desde sus compañeros varones -ya sean migrantes o guías-, lo qué es, cómo debe ser y actuar una mujer. Dentro del apartado se describen las distinciones que las mujeres resaltaron entre hombres y mujeres: biológicas y socioculturales. Además, se desarrolla en un punto, el reflejo del peso de la construcción social de género, evidenciado a través de los mensajes de advertencia y/o consejería que las sujetas de estudio transmitieron para otras mujeres migrantes.

En el siguiente apartado se explica uno de los aspectos otorgados socialmente a las mujeres: la maternidad. Esto para conocer la influencia que tuvo en el proceso migratorio, de aquellas entrevistadas que manifestaron ser madre. Dentro de éste, se muestra el concepto de la proveeduría, para resaltar el caso de aquellas mujeres que en sus testimonios evidenciaron haber tomado este papel que socialmente es asignado a los hombres.

6.1. Feminidades: la percepción del ser mujer

El peso de la construcción social de género, tiene implicaciones en el desempeño y actitudes de las mujeres migrantes frente a los diferentes eventos de riesgo que se presentan en el proceso migratorio. Como ya lo han señalado diferentes autores (por citar algunos Conway *et al.* 1998; Bourdieu, 2000; Beck, 2006, Touraine 2007), las diferencias que se han marcado, según los sexos, tiene repercusión en la percepción de lo que debe ser y hacer cada uno de ellos; en consenso, estos autores, señalan que se toma como base las diferencias biológicas, pero estas distinciones, tienen de fondo una construcción social.

6.1.1. Diferencias biológicas y socioculturales

En el discurso de algunas entrevistadas se destacaron las diferencias biológicas: durante el proceso de cruce ellas se percibieron más “débiles” físicamente, frente a sus compañeros varones. También, se refleja el señalamiento que Bustos (1999) realizaba: desde la construcción social de género, una mujer no puede realizar los “trabajos pesados” que un hombre sí, pues la fuerza no es comparable. Un ejemplo de ello, es el caso de Arlette, que desde su percepción y en la de la población donde ella habita, se tiene interiorizado dicho señalamiento, al grado de que las mujeres optan por aplicar técnicas que les permitan estar “al nivel” de los hombres; en este caso “amarrarse”, para aguantar el esfuerzo que implica realizar el cruce:

Sí, se amarra uno, porque nosotros las mujeres tenemos la matriz débil y siempre que hacemos esfuerzo nos podemos rajar, y por eso es que nosotros nos amarramos bien... (Arlette 42, Oax.).

Por su parte, Victoria compartió una historia que escuchó de uno de sus compañeros migrantes en el proceso de cruce en la cual se relataba el ataque que recibió una mujer que también había decidido realizar el cruce hacia EE.UU. a través del desierto de Sonora-Arizona y terminó siendo devorada por los coyotes. Una vez que ella compartió la historia con su madre, ella le hizo referencia a un proceso biológico exclusivo de las mujeres, la menstruación, como causa del ataque:

[...] es que ella iba sangrando y los coyotes, dice mi mamá que huelen, entonces, prácticamente ella los atrajo con su sangre. (Victoria 29, Ver.)

El testimonio de Flor es otro de los casos que reflejan la imagen de superioridad del hombre frente a la mujer, que describen los autores (como Conway *et al.* 1998, Bustos 1999, Bourdieu 2000, Beck 2002 y Touraine 2007), agregándole la característica de la valentía asignada a los hombres (Mercader, 2001). La entrevistada indicó las diferencias físicas entre sus compañeros varones y ella como un impedimento para lograr concretar el proceso de cruce:

Pues sí porque un hombre resiste más que una mujer [...] Pues no sé, por la fuerza, el valor también del hombre. (Flor 18, Oax.)

Así como Flor, Ana resaltó lo que Mercader (2001) indicaba, la valentía de los hombres, como cualidad que no poseen las mujeres. Además, reconociendo distintas formas de actuar entre los hombres y las mujeres una vez que se encuentran ante un riesgo, cuestión señalada por Gayet (2011) y Calvario (2014). En el caso mencionado por la entrevistada, ella relataba lo que ocurría al ser descubiertos por los agentes migratorios:

[...] si migración los ve y corren todos pues [...] la mujer siempre es más débil y siempre se queda y que la agarren. (Ana 26, Oax.)

En el discurso de Adriana se refleja la asignación de roles que mostraban Lagarde (2005) y Phillip (2006), que con base en la construcción social de género se asignan las tareas a desempeñar por cada sexo, en este caso: la jefatura masculina. Además, se confirma lo expuesto por Marroni y Alonso (2006), pues la entrevistada indicó que el guía representaba la figura de mando y marcaba las diferencias entre hombres y mujeres, ejerciendo presión en ellas para estar “a la altura” de sus compañeros varones, pues por el hecho de ser mujer, no habría excepciones y les dejó en claro que debían valerse por sí mismas:

[...] uno como mujer yo creo que se cansa más [...] Muy feo, este, porque nosotras estamos más débiles que los hombres entonces sentía que el guía nos llevaba corriendo [...] ahí dicen “Ahí ustedes sabrán si no van, o sea, si no van a comer, lleven ustedes lo que van a comer pero yo sí les digo de una vez que aquí cada quien cuida su propia comida, aquí nadie da ni regala, ustedes tienen que llevar lo mismo que los hombres”...(Adriana 20, Oax.)

Nancy indicó que a pesar de sentir agotamiento, ella pensaba seguir caminado para concretar el viaje -pues tenía como motivación reunirse con sus hijos; sus compañeros varones, por el contrario, ante el mismo agotamiento físico prefirieron detener el curso:

[..] no había motivo para esos muchachos para detenerse, siete millas y decir “no, ya me rindo”, haber caminado cinco días, dormir ahí, arriesgando tu vida y ellos no dar el 100 al último” (Nancy 30, Zac.)

El comentario anterior, permite ver con mayor claridad el señalamiento de Tovar (2001), acerca de que lo que realmente distinguía a hombres y mujeres no eran las

características biológicas, sino la construcción social del género. Con base en esto, desde la construcción social de género, la entrevistada debería ser quien, por el cansancio sucumbiera ante la presión que implicaba el viaje; sin embargo, fueron los hombres quienes desertaron.

A pesar de lo anterior, de las 22 mujeres entrevistadas seis mujeres hicieron referencia a la debilidad de las mujeres e hicieron comparación con la fuerza de los hombres, mostrando que en ellas está arraigada la imagen de la superioridad del hombre frente a la mujer. Partiendo de este hecho y de su experiencia, las mujeres deportadas tienen una aportación que hacer a aquellas mujeres que están pensando en migrar a corto o largo plazo.

6.1.2. De mujer a mujer: mensaje a mujeres que desean migrar

Como se ha visto con anterioridad, la asignación de características, habilidades y actividades hacia cada sexo, es una construcción social en la cual influye la cultura y, según lo apuntaba Lagarde (2005), la percepción de una mujer, sobre lo que debe ser y hacer una mujer, ha sido generada, en gran medida, por la contribución de las propias mujeres por medio de sus enseñanzas. Es por ello, que en la presente sección se agregan los mensajes de mujeres que tienen de trasfondo el peso de la construcción social de género.

En el mensaje que emitió por algunas entrevistadas se ve reflejada el señalamiento realizado por la autora, como en el caso de María, quien describe que el desierto como punto de cruce, es un área altamente peligroso para una mujer, pero parecería no serlo para un hombre;

Yo diría que no, no lo haga [...] Que no, mucho menos por el desierto, el desierto es... no [...] Mjm, es no, por las noticias, por los cuerpos encontrados es no, definitivamente no es para una mujer, y sus hijos, llevar hijos pequeños no, eso lo único. (María 24, Tol.)

En el comentario de la entrevistada, se agrega lo antes descrito por Rojas y Sotelo (2003) como “buenas madres”, quienes deben velar por la seguridad de sus hijos/as y no exponerlos a los peligros de esa zona, si es que han emprendido el viaje migratorio con ellos/as. Pero desde otra opinión, emitida por Aracely el ser “buenas madres”, implicaría pensar en el hecho de que lo más beneficioso para sus hijos/as, es que las mujeres se mantengan a su lado y sin arriesgar la vida de ellas o las de sus hijos/as:

Pues pensarlo bien y, este, y ver, ver qué tiene uno en su país y qué busca uno en el otro porque muchas veces uno se va, deja uno hijos y se olvidan de los hijos o muchas ocasiones ya no los vuelven a ver, digo yo, es mejor trabajar en el país de uno pero estar junto con la familia y no separados. (Aracely 32, Oax.)

Como ya se había mencionado anteriormente en el trabajo de Menjívar (2005), existe la creencia de que el ámbito de desarrollo de una mujer es dentro del hogar, mientras que un hombre se desenvuelve en el mundo exterior. Congruente con esto, el relato de Marisol resaltó el hecho de que un hombre tiene más facilidad de adaptación a un medioambiente hostil, mientras que una mujer queda más expuesta a ser afectada por los elementos de esos ambientes no adecuados para ellas:

Que lo piense [...] Más que nada los peligros que le ocasiona y sobre todo más a una mujer [...] Porque en donde cruce no hay mucha, este... este... ¿Cómo se llama? No hay los elementos para cuidarse [...] Más que nada yo digo que mujeres, hombres, bueno, lo que vi yo...los hombres sí resisten a eso pero una mujer no. (Marisol 19, Oax.)

En el consejo de estas mujeres sigue reflejándose las diferencias que colocan a los hombres sobre las mujeres, discutidas por varios de los autores mostrados en el documento y reproducidas por las mismas mujeres. Desde su discurso resaltan la incapacidad y desventajas de las mujeres para hacer las mismas actividades que los hombres; para ellas es preferible que las mujeres no realicen el trayecto migratorio porque las dificultades que éste implica son más difíciles de manejar para las mujeres que para los hombres.

Pasando de lo que las mujeres deportadas advierten a otras mujeres que piensen en seguir sus pasos, de lo que podría sucederles exclusivamente por ser mujeres, se pasa a las acciones tomadas por los compañeros y guías de las mujeres entrevistadas, sobre las distinciones que realizaron entre hombres y mujeres.

6.1.3. Percepción de la mujer migrante desde sus compañeros varones

En el proceso de aprendizaje de lo correspondiente a cada sexo se retoma el texto de Calvario (2014), quien señala que en la representación de cada género, en el actuar, el hombre debe ser arriesgado mientras que la mujer debe ser precavida. Sin embargo, en la presente sección se exhibe que la precaución no solo se reflejó en las mujeres deportadas entrevistadas, sino en las medidas que los guías tomaron para procurar un cruce exitoso de las mujeres que realizaban el proceso de cruce con ellos, como fue el caso de Edith:

Caborca, supuestamente por ahí íbamos a pasar, pero ellos dijeron que no, que porque íbamos a, por donde pasan ellos no aceptaban, no podían pasar mujeres porque era mucho camino [...] El guía dijo que no, porque somos un poco más débiles [...] porque había muchas personas que se dedican a hacer maldades a la gente, entonces si ven a una muchachilla, dijo que era un tanto peligroso para nosotros, que nos podían detener y que ellos siguieran su camino y que nosotros nos quedáramos allá, entonces dijo que no, que él no arriesgaba a una mujer. (Edith 23,

Oax.)

El discurso de Edith evidencia la existencia de una fuerte representación de la debilidad de la figura femenina, entre las redes de guías de migrantes, hecho mostrado en determinar las zonas de cruce que son aptas para las mujeres y las que no, como en este caso lo es el área desértica, basándose únicamente en lo que creen sus características biológicas.

En la relación de riesgo y género, al complementar las visiones de Szasz (1999), Mercader (2001), Gayet (2011) y Calvario (2014) se puede concluir que debido a la enseñanza que los hombres reciben sobre la actitud de valentía con la que hay que enfrentar los riesgos, en una situación de peligro, estos deben proteger a una mujer, pues ella es débil y no posee las herramientas para enfrentarlo.

El punto anterior es apoyado por testimonio de Elisa; desde su discurso se aprecia que la representación que sus compañeros varones –guía y otros migrantes- tenían acerca de la figura femenina era la de “seres débiles y vulnerables”, por dicha razón ellos debían asistir a Elisa para que pudiera desplazarse por zonas complicadas, resguardarla de las inclemencias climáticas y a no exponerla a situaciones en las que su integridad pudiera verse afectada:

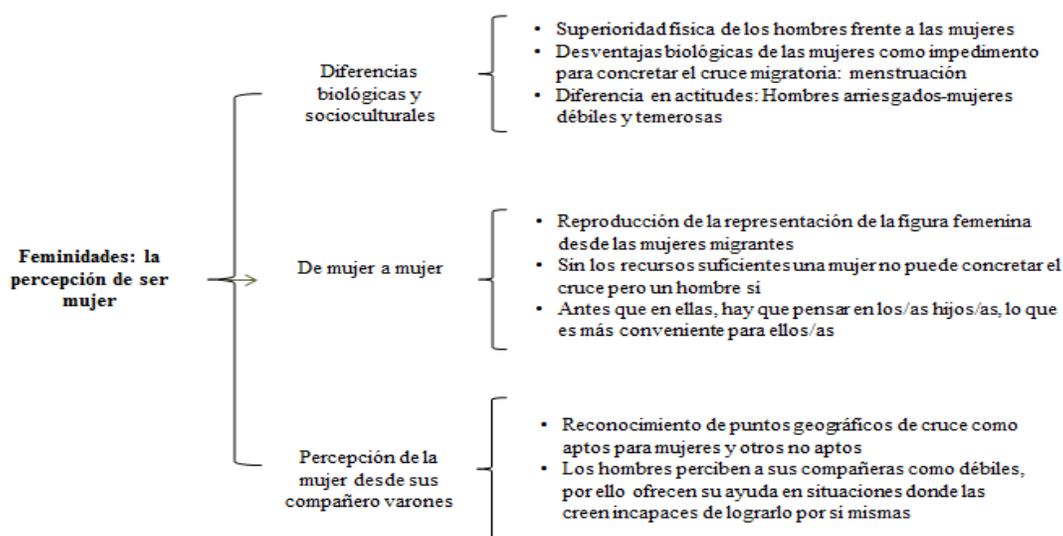
[...] las personas que a mí me traían fueron muy buenas, venían dos jóvenes ex-militares, ellos cargaron mi mochila de comida, en la subida el coyote principal [...] me tomaban de la mano en la subida y en la bajada me sostenían para no caer, no me dejaron cargar ni agua ni comida pero sí comía bien y cargaban mi mochila y todo, me cubrían del frío y todo [...] Porque cuando tú eres mujer, y dependiendo a la persona que contactes, es dependiendo de la manera en que te cuidan. (Elisa 24, Hgo.)

Otro caso que sustenta la representación de la figura de la mujer débil, construida socialmente, es el de Adriana, quien en su experiencia, el mandato del guía fue de utilidad para que los compañeros varones apoyaran a las mujeres que iban en esa ocasión, migrando junto con ella en aligerarles la carga; con esa estrategia pretendía mantener el mismo ritmo del grupo y con ello poder concretar el cruce:

“esta vez que íbamos el muchacho nos ayudaba mucho, nos ayudaba, o sea, con las cosas de nuestra mochila nos las sacaba, las cosas más pesadas se las repartía a los muchachos, a los hombres, que nos ayudaran a cargar nuestras cosas, el agua igual y nosotros íbamos hasta adelante, hasta adelante [...] “Si te cansas avísanos, yo te voy a ayudar” nos decían. (Adriana 20, Oax.)

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 23 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 23. Percepción de la figura femenina desde las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



La solidaridad y apoyo que sus compañeros les proporcionaron a estas mujeres contribuyó al hecho de que siguieran vivas e ilesas tras el más reciente proceso de cruce. Sin embargo, la construcción social de género ha repercutido en varios ámbitos de la vida de las mujeres: en la percepción y autopercepción de las mujeres en el proceso migratorio, pero en aquellas que indicaron ser madres, los/as hijos/as han tomado una relevancia fundamental en su decisión de migrar.

6.2. Maternidad y migración

Para abrir el presente apartado, es de relevancia conocer con mayor detalle, los datos de los hijos de las 15 mujeres entrevistadas que indicaron ser madres. En la Tabla 5 se presentan dichos datos.

Tabla 5. Perfil de los/as hijos/as de las mexicanas migrantes deportadas por Nogales, Sonora

Perfil de los/as hijos/as de las mexicanas migrantes deportadas por Nogales, Sonora ¹⁸					
Nombre de la entrevistada	Cantidad de los/as hijos/as	Edades de los/as hijos/as	País de residencia de las madres	Lugar de residencia de los/as hijos/as	Ocupación de los/as hijos/as ¹⁹
Erika	2	27 y 21 años	EE.UU.	EE.UU.	Trabajo y estudios
Marcia	3	14, 5 años y 3 meses	EE.UU.	EE.UU.	Estudiante
Nancy	2	17 y 12 años	EE.UU.	EE.UU.	Estudiante

¹⁸ El orden de aparición de las mujeres está basado en el lugar de residencia, tanto la de ellas como la de sus hijos, debido a la influencia que esto puede tener en el interés que ellas tienen de migrar.

¹⁹ La sección incluye la ocupación de todos/as los/as hijos/as de las mujeres entrevistadas, sean económicamente dependientes de ellas o no.

María	2	5 y 1 años	EE.UU.	EE.UU.	Estudiante
Rosalba	1	6 años	EE.UU.	EE.UU.	Estudiante
Victoria	1	6 años	EE.UU.	EE.UU.	Estudiante
Arlette	3	26, 24 y 23 años	México	México y EE.UU.	Trabajo
Cynthia	1	Más de 18 años	México	México	Trabajo
Carolina	2	20 y 18 años	México	México	Trabajo
Dolores	2	18, 17 y 5 años	México	México	Trabajo y estudios
Aracely	1	7 años	México	México	Estudiante
Rosangela	1	2 años	México	México	Corta edad para estudios
Ana	1	3 años	México	México	Corta edad para estudios
Jazmín	1	3 años	México	México	Corta edad para estudios
Regina	1	3 años	México	México	Corta edad para estudios

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la aplicación de entrevistas en el proceso de trabajo de campo; abril y julio del 2015.

La cantidad de hijos/as por mujer oscila entre uno y tres. Referente a las edades de los hijos de las sujetas de estudio, solamente 4 mujeres indicaron tener hijos/as mayores de edad; en el caso de Dolores, ella expresó ser madre tanto de hijos/as mayores de edad como menores. En 6 de los casos, las mujeres indicaban que sus hijos se encontraban entre los 5 años y los 17, en otros 6 casos -donde Marcia repite aparición-, las entrevistadas indicaron tener hijos de tres años o menos.

En cuanto al lugar de residencia, a excepción de Arlette; quien tiene hijos/as residiendo tanto en EE.UU. como en México, las otras catorce mujeres tienen a todos sus hijos/as residiendo en un solo país, mismo país en el que señalaron estar residiendo ellas también.

Respecto a la ocupación de los hijos que son mayores de edad y que tienen residencia en EE.UU.; en 4 de los 7 casos²⁰, las sujetas de estudio, indicaron que sus hijos/as se dedican a trabajar, aunque se desconoce el sector en el que desempeñan sus labores; en 2 casos de las mujeres entrevistadas, señalaron que sus hijos/as se dedican exclusivamente a los estudios, y en un caso, la entrevistada manifestó que sus hijos estudian y trabajan al mismo tiempo. En cuanto a los 5 casos de mujeres que expresaron tener niños/as, son menores de edad y que residen en EE.UU., su ocupación es asistir a la escuela. Por otra parte, son 9 casos de mujeres que apuntaron que sus hijos/as residían en México, de los cuales, en 4 de ellos, sus hijos/as son mayores de edad y se dedican exclusivamente a trabajar, pero en estos casos también se desconoce el sector en el cual desempeñan sus labores. Para los 5 casos restantes de las entrevistadas, pertenecen a los/as hijos/as que son menores de edad, según lo indicaron 2 de las informantes, sus hijos/as estudian; mientras que para los 3 casos restantes de mujeres, ellas indicaron tener hijos/as de tres años o menos, por lo que no cuentan con la edad suficiente para ingresar a las instituciones educativas.

Exceptuando los casos de Arlette y María, quienes migraban con una de sus hijas, respectivamente, el resto de las mujeres se encontraban separadas de sus hijos/as. Los relatos de Erika y Nancy, evidencian las repercusiones emocionales que López-Pozo (2009) indicaba que la migración generaba en las madres al estar alejadas de sus hijos/as, pues ambas entrevistadas expresaban culpabilidad por haber regresado voluntariamente a México -ambas debido a la muerte de un familiar cercano- después de tener años residiendo en EE.UU. y que ahora no han podido ingresar de nuevo al país en el que vivían junto a sus familias.

²⁰ Con “casos” se está refiriendo a la cantidad de mujeres entrevistadas, no a la cantidad de hijos que manifestaron tener.

La preocupación de Erika residía en el hecho de que al aceptar quedarse en México, ella perdería todo lo logrado en su tiempo de residencia en EE.UU. y en el conocimiento de que las oportunidades que ella tenía en EE.UU. no las encontraría en su país de origen. Pero sobre todo, le preocupaba el hecho de que sus hijos perdieran los beneficios que tenían en EE.UU.:

Porque tengo a mi familia allá, mis hijos, mi esposo y mi vida está hecha allá, allá está mi familia y por eso lo hago, o sea no... tenía casi los 20 años allá y no, y no encuentro ya, acá otra cosa, ya para, para uno que ya está grande no hay trabajos, no hay trabajos". (Erika 48, Mich.)

Para fines del apartado, cabe mencionar que lo realmente importante se produjo posterior a la entrevista, pues Erika comentó que en una de las ocasiones que tuvo oportunidad de hablar con su esposo, él le dijo que no quería que intentara de nuevo el cruce ya que estaba siendo muy difícil que ella pasara, que mejor él se regresaba a México para estar con ella. Erika expresó su preocupación por el hecho de pensar que al regresar a su país de origen, su esposo y sus hijos dejaran EE.UU. para estar con ella en México, pues ella no quería que perdieran todo lo que habían obtenido en esos años viviendo en EE.UU., ya que si bien sus hijos migraron junto con ellos cuando aún eran muy pequeños, aún no obtenían la ciudadanía estadounidense, y desde su percepción, en México no se pueden encontrar las mismas oportunidades que en el vecino país del norte. Por eso ella prefiere seguir intentando cruzar hasta lograr pasar a EE.UU.

En el caso de Nancy, su preocupación es que sus hijos, quienes nacieron en el vecino país del norte, tendrían que sacrificar los beneficios que por derecho le correspondían, por volver a estar juntos en un país que para ella y su pareja representó carencias y falta de oportunidades:

[...] le digo “me gustaría irme para México, mandar a traer a mi hijo, el pequeñito y separarlo del papá y de la hermana porque la hermana no, no va a querer irse porque, o sí me lo ha expresado como diciéndome “pues yo quiero estar acá pero si no se puede pues me voy” [...] “má’ yo no quiero que estés detenida, yo lo que quiero es, yo me gusta aquí pero si no pues nos vamos” y como que sí agarra eso de “ya mejor ya nunca hay que regresa má’, ya mejor estudio allá aunque se algo, nada” como que también sus sueños se caen con uno y eso es lo que a mí me afecta mucho de que si mis hijos están a dejar lo... a dejar su país por mí y digo “híjoles” te afecta. (Nancy 30, Zac.)

Nancy expresó que era tan grande el deseo que ella tenía de volver a ver a sus hijos que ellos fueron quienes le daban fuerza en los momentos de debilidad. El tener presente que ellos eran la meta a alcanzar, esto era más fuerte que el cansancio y el dolor físico que el cruce le ocasionaba:

[...] es lo que te da el impulso de aguantar eso, ese tiempo de camino, a veces sin agua, a veces ya sin comida y hay algo que te motiva [...] “pero su esposo la está esperando”, y estaba yo así, enojada y volteo a verlo y le dije “no era mi esposo, eran mis hijos” [...] cada vez que iba yo a subir ese cerro” le digo “me imaginaba que ahí estaba paradito mi’jo, me decía ‘tú puedes mami’ y me impulsaba y le daba ‘no me voy a rendir mi’jo’, yo tengo que llegar con mis hijos”. (Nancy 30, Zac.)

Por otra parte, aunque Rosalba no expresó culpa en su discurso por estar separada de su hijo de seis años, sí mostró un fuerte deseo de reunirse de nuevo con él, pues ya había transcurrido un largo periodo en el que ella estaba alejada de él, y su mayor preocupación residía en la probabilidad de no poder verlo:

I: Para estar con mi hijo.

E: Para estar con tu hijo ¿cuánto tiempo has estado separada de tu hijo?

I: Uhm... como un año [...] Bueno, yo pensaba cruzar fácil pero no... el problema es que... sí, sí pensaba en problemas porque decía “¿Y si me agarran, y si me dan

deportación? Me van a decir que ya no regrese a Estados Unidos, no voy a ver a mi hijo” (Rosalba 31, Gto.)

Los relatos de estas tres mujeres, pueden relacionarse con lo argumentado por Müller y Silva (2009): las mujeres deben procurar directamente el bienestar de sus hijos/as. Por ello, el no volver a reunirse con sus hijos/as representaría un riesgo, por no poder asegurar su bienestar, por no poder cuidar de ellos/as directamente.

Mirando otro punto, en el testimonio de algunas de las entrevistadas, se evidencia la interiorización de la que hablan los expertos como Rojas y Sotelo, 2003 y Palomar, 2005: en la cultura mexicana, a las mujeres se les enseña a ser “buenas madres”. Esto se refleja en el discurso de las entrevistadas que exponían que para ellas, lo más importante era procurar el bienestar de sus hijos, anteponer las necesidades de ellos/as a las suyas y protegerlos de cualquier riesgo, aunque ello implicara perder su vida. Esta situación se vislumbra en lo relatado por María y Arlette. En el caso de María -quien cruzó la frontera junto a su hija de cinco años-, ella comentó que su mayor preocupación al momento de realizar el cruce era evitar cualquier peligro que dañara negativamente la integridad de su hija:

Una víbora que le fuera a picar a la niña o, o no sé, más que nada yo estaba preocupada por la niña, pos yo casi no dormía por cuidarla a ella. (María 24, Tol.)

En el caso de Arlette –quien iba acompañada por su hija Claudia, quien también participó en la investigación y que es mayor de edad-, contradice lo que Mercader (2001) señalaba acerca de la asignación social de actitudes correspondientes para cada sexo, las cuales distinguen a los hombres con la valentía. Según lo expresado por la entrevistada, al ver que un agente migratorio violentaba los derechos de su hija, ella estaba dispuesta a

enfrentarse al agente y evitar que su hija fuera agredida. Esto demuestra que a pesar de ser mujer, ella también puede ser valiente:

Porque la migra que nos detuvo, aquí andaba tocando (señalando el pecho), aquí andaba tocando (señalando la vagina), diciendo; “¿qué traes aquí?”. Mero, perdóname, mero iba a decir; “¿qué va a traer mi hija allí?, pues igual va trayendo la que carga tu madre” le iba a decir yo así, pero no le dije, no más soné mi boca, aguanté [...] Y me perdonas pero yo estaba pensando, como nosotros en nuestro pueblo siempre nos amarramos con una cinta, nos amarramos para trabajar [...] esa cinto la traía aquí, yo digo; “si esa persona se pasa, lo voy a quitar mi cinto, puedo o no puedo pero yo ... (Arlette 42, Oax.)

Las mujeres de la presente sección comparten un rasgo en común, al ser mexicanas poseen la misma cultura y con sus narraciones apoyan lo previamente descrito por Chaves (2012), la cultura patriarcal de la que ellas provienen les ha enseñado que deben atender las necesidades de los demás, en este caso de sus hijos/as. Por dicha razón, pareciera que estas mujeres están dispuestas a reintentar el cruce y a pagar el precio que implique realizar un trayecto migratorio de manera indocumentada, una y otra vez, hasta lograr llegar a EE.UU. y proveer a sus hijos los elementos necesarios para procurar su bienestar.

6.2.1. La proveeduría en el papel maternal

Para iniciar el aparatado, es de importancia recordar lo que Menjívar (2005) y Gómez y Salguero (2014) apuntaban sobre la alteración que ha sufrido el papel de la proveeduría, pues según sus estudios, actualmente los hombres de América Latina evaden esa responsabilidad. Ante ello, el testimonio de algunas mujeres evidencia la falta de una figura masculina, proveedora para sus hijos/as y apuntando al hecho de ser ellas las encargadas de cubrir esa faltante. Es por ello que en la migración encontraron una solución para

proporcionar la mayor cantidad de elementos que permitan a sus hijos/as obtener una mayor calidad de vida.

Ejemplos en los que la figura varonil está ausente son los casos de Victoria y Aracely; ambas mujeres señalaron ser las responsables del mantenimiento económico de sus hijos/as y encontrarse separadas de los padres de estos niños/as. Aunado a la situación anterior, estas mujeres expusieron que los problemas de salud que sus hijos/as tenían fue el factor decisivo para migrar; ambas manifestaron que los/as niños/as tenían padecimientos graves que requerían tratamiento médico y costear dichos tratamientos en México les resulta casi imposible, por lo que ellas encuentran como un beneficio el que sus hijos/as hayan nacido en EE.UU. y sea uno de los derechos que a ellos/as corresponde.

Victoria comentó que en su caso la tarea de la manutención de su hija estaba compartida con la abuela paterna de la niña, incluso mientras ella se encontraba de lado mexicano la niña estaba bajo el cuidado de su abuela en EE.UU., dicha acción permitió que su hija recibiera el tratamiento adecuado y oportuno para evitar el desarrollo de su padecimiento; además, la decisión de que la niña permaneciera en el vecino país del norte fue basada en la importancia que tenía en seguir el tratamiento. Cuando se le preguntó acerca de la razón de migrar, ella respondió lo siguiente:

Porque, mi hija se me enfermó, pues, tiene bajas sus defensas y tiene que estarse checando cada seis meses sus plaquetas y que estuvo a punto de que le diera leucemia.[...] No se le ha desarrollado ya gracias a Dios, pero, sí tengo que estarla checando cada seis meses [...] la niña está mucho mejor acá en California que acá en México, y pues sus estudios, acá en California pues son totalmente gratuitos, no, ya que ella es ciudadana, entonces, y aquí en México pues hay que pagar. (Victoria 29, Ver.)

En cambio, la situación de Aracely no es tan afortunada ya que su esperanza de encontrar cura al problema de salud de su hijo fue frustrada en el momento en el que ella

fue deportada, pues era el primer paso que daba para buscar la atención médica que por derecho correspondía a su hijo al ser ciudadano norteamericano y que ayudaría en la atención de su padecimiento:

[...] mi niño enfermo, él nació en Estados Unidos entonces me dijeron “¿Sabes qué? Llévatelo hacia Estados Unidos, él va a tener medicamentos, operación, todo es gratis” y esa es la intención por el cual yo intenté cruzar [...] El niño tiene como una nube de humo en su cerebro” entonces lo que necesita es retirarlo pero aquí en México no hay cómo hacer y el medicamento es demasiado caro y es cuando me dice la doctora “¿Sabes qué? Tu hijo es de Estados Unidos, vete tú y lo mandas a traer” y, este, fue cuando dije yo “Pues sí, yo me voy por la salud de mi hijo, la salud de mi hijo está antes de todo”. (Aracely 32, Oax.)

En la entrevista Aracely comentó que la causa de la enfermedad de su hijo se debía al hecho de que su padre se drogaba frente al infante y el humo que expiraban las distintas drogas que consumían propiciaron dicho estado de salud en el niño, situación de la que no pudo percatarse inmediatamente ya que acontecía mientras ella salía a trabajar por las noches y el infante se quedaba en casa al cuidado de su padre y según ella, ocasionó la mencionada “nube de humo en su cerebro”. Además de los problemas de salud provocados a su hijo, la entrevistada señaló que en el tiempo que vivió al lado de su pareja en EE.UU., ella recibió maltratos físicos y psicológicos de parte de él, razón por la cual tomó la decisión de regresar a su país de origen. Aracely mencionó que dejó a su hijo, de siete años de edad, al cuidado de sus abuelos en Oaxaca.

Si bien la hija de Regina no tenía problemas de salud, al momento de la entrevista, la informante expresó que la niña dependía económicamente de ella, además, en cuanto a su estado civil, ella era soltera. Al tener a cargo a su hija, Regina buscaba migrar a EE.UU., para proveer a la niña elementos que al parecer implicaba un mayor trabajo para conseguirlos en su país de origen:

Pues, para sacar adelante a mi nena [...] Darle algo mejor. (Regina 21, Oax.)

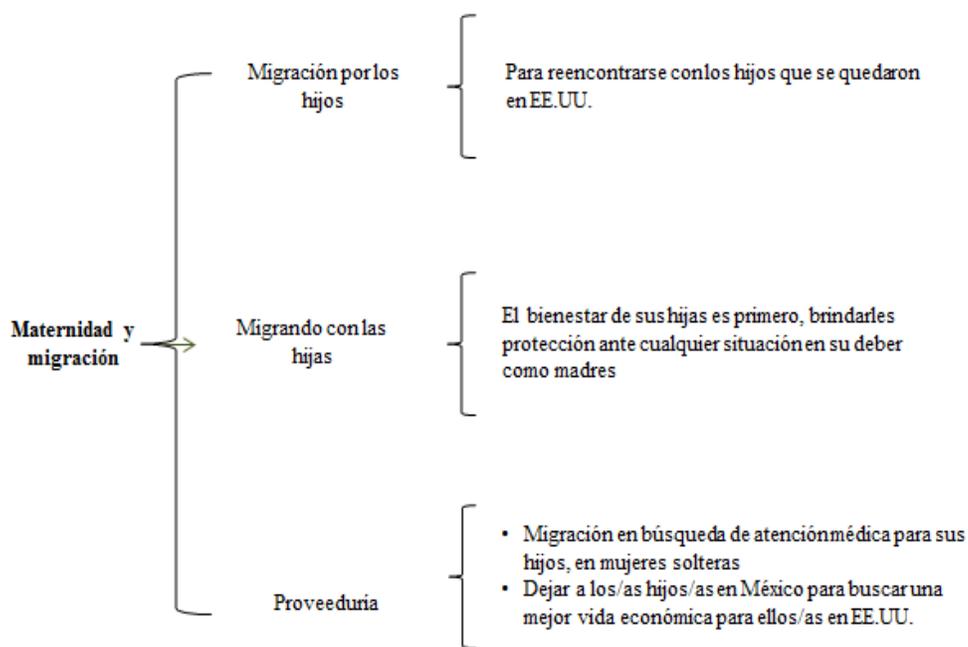
En los relatos de las mujeres del presente apartado, se visualiza la afirmación de Palomar (2005), quien indicaba que la maternidad no se produce de forma instintiva, sino que es un proceso de aprendizaje. Esto se confirma en el trasfondo de la decisión de migrar, ya que, más que como beneficio para ellas, está el beneficio que eso puede aportarle a sus hijos/as, pues ellas priorizan el proveer a sus hijos/as de las faltantes que les aquejan: mejorar la salud de sus hijos/as, brindarles una mejor educación, proporcionarles los recursos económicos para cubrir sus necesidades, entre otras.

Ser mujer migrante implica realizar sacrificios. Un ejemplo de ello es la separación familiar, definitiva o por largos periodos, debido a los castigos legales que esta modalidad implica. Si bien no es una situación exclusiva que deban vivir las mujeres al realizar un proceso migratorio, el castigo social pesa en ellas al estigmatizarlas como “malas madres” por dejar a sus hijos/as y no cumplir con su labor de hacerse cargo personalmente de ellos/as.

Si bien el proceso migratorio es complicado para cualquier individuo, las construcciones sociales de género provocan que para las mujeres sea aún más difícil, pues ellas han interiorizado la percepción de la figura femenina como seres frágiles, débiles e incapaces. En su discurso se plasma la imagen en el comparativo que realizan sobre la fuerza física de un hombre como ventaja para concretar el proceso de cruce, mientras que ellas no la tienen.

Para visualizar más fácilmente la información del presente apartado, en la Figura 24 pueden verse resumidos los principales temas o respuestas que proporcionaron las mujeres entrevistadas en este apartado.

Figura 24. El papel de la maternidad y la relación en la migración de las mujeres migrantes deportadas por Nogales, Son.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las entrevistas aplicadas en el trabajo de campo: abril del 2014 y julio del 2015

Capítulo VII. Conclusiones

Para finalizar el documento, se muestran los hallazgos más relevantes obtenidos en el proceso de investigación y que dan respuesta a las preguntas de investigación planteadas en la introducción, donde se indicó como objetivo conocer la perspectiva de las mujeres migrantes que fueron deportadas por Nogales, Sonora, sobre los riesgos que implica para su integridad física y/o su salud y realizar el proceso migratorio hacia EE.UU., bajo el carácter de indocumentadas.

Cornelius (2001) resalta que para el año 2001, debido al reforzamiento del muro fronterizo, el desierto era el escenario más viable de tránsito para los/as migrantes indocumentados/as y a pesar de que por sus condiciones naturales el área estuviese colmada de peligros, los/as migrantes aceptaban el riesgo que ello implicaba como parte del esfuerzo de llegar a su destino. En los datos de la organización *Humane Borders* (2014) se evidencian las muertes, exclusivamente de mujeres en el periodo del 2001 al 2013; en esos mismos datos también se aprecia que la frecuencia de muertes va en decremento en años más recientes. Una explicación a ello puede encontrarse en los testimonios de las sujetas de estudio como Erika, Edith, Ana y Cynthia, quienes mostraban un gran temor a la zona desértica, hecho por el cual el desierto de Sonora-Arizona sería su última opción de cruce.

Hoy en día, si bien el desierto es un área de alto riesgo y no es la primera opción de cruce para las entrevistadas, también son riesgosos otros puntos de la zona fronteriza, incluso Nancy recriminaba que se subrayara al desierto como el área más peligrosa de cruce cuando para ellas existen otros puntos que representan un mayor peligro para su integridad física y/o salud, por ejemplo “la barda” (Nogales, Sonora); según los hallazgos, saber que deben saltar el muro fronterizo les genera inseguridad por la altura del mismo; de acuerdo

con los relatos de mujeres como Victoria, Claudia, Nancy, Adriana, Erika y Ana, es la falta de recursos adecuados para poder pasarla, lo que las hace sentirse vulnerables. A excepción de Victoria, Elisa, María y Adriana, quienes en sus múltiples y variados intentos de cruce en alguna ocasión transitaron por el desierto, cabe destacar que el resto de las informantes no han experimentado un proceso de cruce por la zona desértica, por lo que no tienen un punto de comparación entre los riesgos que se presentan en el desierto de Sonora-Arizona y los riesgos de otros lugares de cruce.

No es necesario que todas las entrevistadas hayan estado en el espacio físico del desierto de Sonora-Arizona para generar una representación sobre él, pues, como Aranda (2010) lo describía, para configurar o reconfigurar las representaciones la interacción con otros sujetos es de gran relevancia. Tal como se observó en el caso de las entrevistadas, los/as compañeros/as migrantes fueron su principal fuente de información, ya sea que los conocieran en sus lugares de origen, en el proceso migratorio y/o en detención; además, como Moscovici (1984) lo indicaba, las representaciones sirven para volver algo desconocido en algo familiar. Así, al comparar las representaciones del desierto de las mujeres que al menos en una ocasión estuvieron allí, con la representación de las mujeres que nunca antes han estado allí, destaca la coincidencia de la imagen del desierto como un lugar de víboras, calaveras y/o animales venenosos; además de la descripción de un gran campo árido, sin agua y sin protección ante las inclemencias del clima extremo.

En las mujeres que nunca habían estado en el desierto, como bien lo resaltaban Díaz y Calvario (En imprenta), al no haber obtenido la información de primera mano a través de su experiencia, sino de la de sus compañeros/as migrantes, ellas no prefiguraban prácticas adecuadas para enfrentar los peligros de este ambiente, pues, al cuestionarles la forma en la que ellas creían que debían atenderse las enfermedades o afectaciones físicas, hacían una

suposición vaga de lo que podría servir para contrarrestar el daño. Lo anterior coincide con los casos de Marisol, Claudia y Rosalba, quienes no tenían claridad al preguntárseles sobre las cosas que llevarían para tratar una posible enfermedad. Para Marcia la única medida efectiva era no intentar cruzar por las zonas de alto riesgo, como el desierto de Sonora-Arizona.

A diferencia de lo que se examinó en las mujeres que nunca habían estado en el desierto, Elisa, quien comentó haber pasado a través de éste en dos ocasiones, expresó que en la segunda vez, ella se basó en su experiencia previa para tomar las medidas que sabía le serían de utilidad en el proceso de cruce a través del desierto para atender los padecimientos, como el hecho de llevar “analgésicos, pastillas para infecciones, pomada para cortaduras, agua oxigenada, vendas”. Además, indicó el aporte que los guías tuvieron como medidas de atención, como el hecho de haber proporcionado sustancias estimulantes para soportar las inclemencias del ambiente y el agotamiento físico que genera el cruce por el desierto.

A pesar de que algunas entrevistadas recriminaran el hecho de que solo se destaque el desierto como un punto riesgoso en comparación a otros lugares y formas de cruce, como se dijo anteriormente, hay un consenso de las sujetas de estudio en que el desierto sí tiene mayores peligros para los/as migrantes que se aventuran a lograr sus objetivos por la zona.

Cabe destacar que en los testimonios de Erika, Marcia, Cynthia y Edith, mujeres que nunca antes habían experimentado el cruce migratorio por la zona desértica, expresaban más peligros y temor por esa zona que Victoria, Adriana, María y Elisa, mujeres que sí habían estado en el desierto. En el caso de Victoria y Adriana señalaban que otros puntos de cruces como donde percibieron mayor peligro. Quizás esto se deba al hecho de que estas mujeres lograron superar al peligroso desierto y aún se encontraban vivas. Sin

embargo, son precisamente los relatos de las situaciones que sortearon las mujeres que sí pasaron por el desierto, las que infunden temor a las mujeres que aún no han experimentado el cruce a través de esta zona, pues es incierto si tendrán el mismo éxito que las que lograron evadir los peligros del desierto.

El temor al desierto toma como base otros factores que fueron señalados por las entrevistadas, como las condiciones inhóspitas y solitarias del desierto. Según expresaban, esta soledad del desierto propicia más abusos de parte de las redes de guías hacia los/as migrantes, de los cuales destacan los problemas de género, pues según su percepción los abusos hacia las mujeres son más frecuentes que los cometidos a los hombres, muchos de los cuales pueden llegar al abuso sexual de ellas. Además, desde su percepción, en el área del desierto una persona está expuesta a padecer enfermedades como vómitos, diarreas y mareos, dolores de cabeza, así como afectaciones físicas (golpes, torceduras y/o fracturas) o ser picado por un animal venenoso.

Alonso (2013) señalaba que el desierto impone respeto a aquellos/as que han transitado por la zona, pero para aquellos/as que no han estado allí, la magnitud de los riesgos puede ser minimizada. Contrario a lo que indicaba este autor, en el caso de las sujetas de estudio, el desierto impone respeto y genera un mayor temor en aquellas que se han enterado de las características de la zona, pero que no han realizado un intento de cruce por ésta, como fueron Erika, Marcia, Edith y Cynthia. Según la opinión de la mayoría de las mujeres entrevistadas en el presente estudio, aunque se les asegurara que por el desierto su intento de cruce sería exitoso, no cruzarían por éste pues valoran mantener su integridad y conservar su vida, ya que desde su percepción, perderla es el mayor peligro del desierto. Según las entrevistadas, las causas de las muertes en el desierto podrían ser: piquete de

culebras o escorpiones, deshidratación o abandono. Por lo anterior, para mujeres como Claudia, caminar por el desierto representa caminar a través de un campo de “calaveras”.

En otro escenario se encuentra el Río Bravo, zona geográfica por donde atravesaron en alguna ocasión Flor y Marcia. Desde su percepción, fue el punto más riesgoso por el que ellas han intentado cruzar, ya que las fuertes corrientes de agua que puede generar, y la inestabilidad del terreno lodoso, dificultan su cruce. Por otra parte, Victoria, quien también cruzó por este punto en alguna ocasión de su historial migratorio, señalaba su capacidad para nadar como la razón del éxito de cruce en aquel momento; sin embargo, la presunción de esa habilidad también permite observar su “inmunidad subjetiva” (Douglas, 1996) pues, si bien el poseer la habilidad de nadar es necesaria para atravesar el río, no la eximía del peligro de ser arrastrada por una fuerte corriente.

Según lo declarado en sus historias, las entrevistadas percibieron riesgos desde los distintos puntos por los cuales cruzaron. Incluso Cynthia mencionaba que cualquier punto abarcado por el cruce fronterizo representaba exponerse a los peligros que pudieran afectar su integridad, principalmente física. También lo indicaron así Claudia y Ana, quienes además señalaban la falta de herramientas necesarias y las carencias en medidas de seguridad por parte de los grupos de guías para cruzar, como un factor de vulnerabilidad.

Como aporte a lo anterior, Elisa es otra de las mujeres que ya tenía experiencia de cruce y en su narración muestra dos facetas de los guías de migrantes: en su segundo, y más reciente intento de cruce, la red de guías con la que ella contactó se basó en las mentiras para “engancharla” y así obtener el dinero de Elisa, hecho que provocó disgusto en la entrevistada, más aún cuando reparó en el hecho de que su integridad física había sido afectada al obligarla a usar “fundas” para zapatos como estrategia de camuflaje. En su primer intento de cruce se reflejó el peso de la construcción social de género ya que tanto el

guía como sus compañeros varones la apoyaban durante la caminata ofreciéndole apoyo para pasar los caminos que ellos percibieron como peligrosos para las mujeres. Acerca de esto mismo, Adriana comenta que en su caso para ayudarle a soportar el viaje, el guía pedía a los migrantes varones que les ayudarían a las mujeres a cargar sus pertenencias. Con estos relatos se confirma lo que Aquino (2012) mostraba: en la experiencia migratoria de las mujeres influyen las técnicas y actitudes que cada “coyote” aplica con su grupo.

Siguiendo con las repercusiones que la construcción social de género tuvo en el proceso migratorio de las sujetas de estudio es importante mencionar que, si bien Poggio y Woo (2000) y Berumen y Hernández (2012) describían que en la época de “la feminización de las migraciones”, las mujeres eran más independientes y poseían más autoridad sobre su decisión de migrar, en esta investigación se encontró que en el proceso de cruce aún repercute la figura del hombre como el jefe. Como Jazmín y Cynthia indicaron, son los guías varones los que deciden el punto de cruce y el grupo los sigue; como señalaba Edith, los guías determinan los puntos que son aptos para las mujeres y los que no, tomando en cuenta, según ellos, las diferencias de fuerza y constitución física de los hombres y mujeres. Sin embargo, como menciona Tovar (2001), lo que diferencia a los hombres de las mujeres no son esas características biológicas sino las distinciones socialmente realizadas para cada sexo, hecho que apoya lo descrito por Touraine (2007), de que el género es una construcción masculina; así los hombres, en esta ocasión personificados por los guías, limitan erróneamente -como bien lo señalaba Lagarde (2005)- las capacidades de las mujeres. Esta construcción se confirma en que el número de entrevistadas que mencionaron haber experimentado al menos un proceso de tránsito migratorio a través del desierto es proporcionalmente menor (4 de 22) a la cantidad de mujeres que no han estado en dicha zona, ni pretenden estarlo en un futuro.

Como señaló Lagarde (2005): las mujeres tienen una gran responsabilidad en la reproducción de las distinciones creadas en la construcción social de género y en las que Mercader (2001), Scott (1996) y Asakura (2004) indicaban que cada cultura define lo que es y debe hacer una mujer, lo cual se plasmó en las advertencias o consejos que María, Aracely y Marisol proporcionaron hacia otras mujeres que pretendían realizar un viaje migratorio bajo el carácter de indocumentadas en un futuro. Cuando se les preguntó sobre el mensaje que dejarían a las mujeres que desearan migrar, las informantes expresaban que el cruce fronterizo no era una actividad adecuada para las mujeres, pues las condiciones en las que lo realizan, como el hecho de saltar “la barda” fronteriza o el caminar de noche en un terreno accidentado, no son actividades aptas para una mujer. Esto debido a que, según ellas, sus capacidades son más limitadas en comparación a las de los hombres. Dichas condiciones hostiles se acentúan en ciertas zonas, como lo es el área del desierto de Sonora-Arizona. Desde su discurso, para las mujeres, es casi imposible concretar el cruce por alguno de los puntos geográficos, principalmente el que abarca el escenario desértico. En dichos mensajes se puede ver nítidamente las distintas formas de actuar frente a un mismo riesgo según el sexo (Gayet, 2011; Calvario, 2014) y como entre las mujeres refuerzan la construcción de género.

Con respecto a lo anterior, en el caso de las entrevistadas, se vislumbra el señalamiento de Phillip (2006) de que el género se encarna en el cuerpo; así, en el cuerpo de las migrantes mexicanas se han encarnado el discurso social de la debilidad de la figura femenina, la cual describían teóricos como Bustos (1999), Bourdieu (2000) y Beck (2002) que se reproduce en las narraciones de las informantes al momento de hacer una comparación entre la fuerza y destreza física de los hombres, principalmente de sus compañeros varones, y la falta de ambas características en ellas u otras mujeres migrantes

al momento de realizar el proceso migratorio. Aun así, desde que las mujeres toman la decisión de migrar están desafiando los parámetros socialmente establecidos.

Un ejemplo que señala el peso de la construcción social de género, con relación al papel de la maternidad, es el caso de Nancy; ella mencionó que sentía hambre, sed y/o cansancio, lo mismo que sus compañeros varones; más ella agregaba que no por ello pensaba rendirse y seguir el camino. Al igual que Nancy, las mujeres entrevistadas en este estudio repararon en el hecho de que sus motivos eran fuertes y no pensaban parar hasta lograr su objetivo: reencontrarse con sus hijos y/o procurarles una mejor vida. A pesar de esto, las mujeres seguían representándose como débiles y señalaban las desventajas de un sexo frente al otro.

Referente al papel de la maternidad en la migración, López-Pozo (2009) señalaba que la migración de la madre tenía efectos emocionales tanto en los/as hijos/as como en ellas, hecho que se demostró en los casos de Erika y Nancy debido a que sus hijos ya se encontraban en EE.UU. y ellas sentían culpabilidad de que sus hijos pudieran perder las ventajas que les proporcionaba estar en ese país en caso de que se vinieran voluntariamente a México en aras de la reunificación familiar, dado que ellas no habían podido cruzar de nuevo. En esas situaciones puede visualizarse la interiorización de la enseñanza de “las buenas madres”, explicado por Rojas y Sotelo (2003), pues a Erika y Nancy no les importaba poner en riesgo sus vidas las veces que fuera necesario para que sus hijos siguieran con la calidad de vida de EE.UU. En cambio, para el resto de las entrevistadas que manifestaron ser madres y aún no conseguían llegar a EE.UU., también se reflejaba esta enseñanza de “las buenas madres” en su férrea voluntad de alcanzar su objetivo de llegar a EE.UU. para cubrir las necesidades de sus hijos/as y procurarles bienestar y una mejor calidad de vida.

Estos datos empíricos confirman lo indicado por Palomar (2005), en el sentido de que ser madres les adjudica el compromiso moral de sacar a los/as hijos/as de la situación de carencias en las que vivían, brindarles esas oportunidades que ellas no obtuvieron, así como proporcionarles una vida de calidad o procurar su salud. De las informantes se resaltan los casos de Victoria y Aracely, quienes evidenciaron la falta de la proveeduría masculina para sus hijos/as y al no tener un hombre que cubriera sus necesidades, ellas tomaron la tarea en sus manos para atender la salud de sus hijos/as.

En los discursos de las entrevistadas se explica la relevancia que tiene para ellas la familia, apoyando lo que Pérez *et al.* (2008) señalaban: las mujeres están dispuestas a realizar grandes sacrificios por la familia. Uno de los casos que evidenció este argumento fue el de Jazmín, quien dejó pausados sus estudios universitarios con el fin de buscar en EE.UU. un empleo que le permitiera apoyar económicamente a su papá, quien pasaba por una inestabilidad financiera. En otro de los casos, Flor expresaba un compromiso con sus hermanos menores, a quienes apoyaba mientras estaba en su lugar de origen y a quienes pensaba seguir ayudando una vez que estuviera en EE.UU. El peso de la construcción social de género es fuerte; ellas han interiorizado el rol de protectoras y de cuidadoras que Palomar (2005) describía como una de las enseñanzas destinadas a las mujeres. En los relatos de estas mujeres también resaltó la reunificación familiar como un factor de relevancia para migrar, ya sea que fueran en búsqueda de sus familiares que residían en EE.UU., como en los casos de Diana, Nancy o Erika, o para abrir el camino que les permitiera llevarlos con ellas una vez que estuvieran en el vecino país del norte, como lo señaló Flor. Así, resalta el hecho de que en la cultura mexicana la familia es prioridad, confirmando con esto, lo que Pérez *et al.* (2008) indicaban. Las mujeres mexicanas realizan sacrificios para procurar el bienestar de sus familias, encontrando en la migración una

opción para lograr dicho objetivo, aunque ello implique aceptar los riesgos que conlleva la migración indocumentada.

Al tener conocimiento de que la principal fuente de información de las mujeres entrevistadas fueron otros/as migrantes, cabe cuestionar el trabajo de las instituciones gubernamentales que tratan la problemática migratoria en México, así como la efectividad de sus programas y la difusión de la información adecuada para que los/as migrantes se preparen para enfrentar el riesgo que conlleva la migración indocumentada. Como ha sido constatado desde la voz de las migrantes entrevistadas, la situación que actualmente se presenta en la frontera entre México y EE.UU., por las acciones de reforzamiento de la seguridad que se aplican en esta área, es cada vez más complicado el tránsito hacia dicho país.

Con base en la información obtenida en la presente investigación, es claro que en las comunidades de origen de las mujeres entrevistadas existe una limitada oferta laboral para que las mujeres obtengan ingresos y la remuneración por su trabajo es poca, tal como sucedió con las mujeres provenientes de Oaxaca, estado al cual pertenecía la mitad de las entrevistadas. Ante estas circunstancias, la migración es una opción, por lo que se sugiere que las autoridades gubernamentales crear programas en los cuales expertos que trabajan la problemática de la migración informen a quienes tienen planes de migrar, sobre sus derechos para evitar la violación de los mismos en su proceso migratorio y los riesgos que implica el proceso migratorio. En estos programas deben involucrarse a los/as pobladores/as de las comunidades para procurar una mayor efectividad, principalmente a aquellos/as habitantes que han realizado el proceso migratorio al menos en una ocasión, para trabajar en conjunto con el personal profesional, ya que, como se vio en el desarrollo de la investigación, los/as migrantes obtienen la información y confían más en aquellos/as

personas que ya han vivido la experiencia. De esta manera, no se busca evitar la migración, sino procurar un proceso migratorio más informado para los/as migrantes y que con ello puedan tomar mayores precauciones.

En relación con lo anterior, cabe sugerir la edificación de centros por parte del gobierno en la que pueda brindarse atención a los/as migrantes en su tránsito por México, y se extiendan a lo largo de las principales rutas migratorias del país, para promover una migración digna, facilitándole; provisiones, hospedaje, llamadas o medios para mantener contacto con sus familiares, entre otras cosas. Procurando espacios exclusivos para las mujeres que deseen hacer uso de ellos si requieren sentirse más seguras y cómodas en compañía de otras mujeres. Esta sugerencia toma como base los hallazgos obtenidos por Lutz (2007) y Knippen *et al.* (2015), donde señalan que son ellas las que corren más riesgo de sufrir ataques, principalmente sexuales, por parte de la delincuencia común, por bandas de crimen organizado, incluso por las autoridades; por ese motivo, es conveniente que ellas encuentren refugios en los cuales puedan resguardarse, sentirse seguras y tener la confianza de contar su experiencia y encontrar apoyo para denunciar los abusos sufridos.

También se sugiere una colaboración más sólida con las organizaciones no gubernamentales que apoyan a los/as migrantes, pues se requiere multiplicar la ayuda. Dentro de este trabajo, valdría la creación de programas destinados a toda la población para concienciar sobre la problemática que viven los/as migrantes y que los lleva a salir de sus lugares de origen, para evitar la estigmatización de ellos como delincuentes y por el contrario, buscar la inserción, por ejemplo, en trabajos temporales que les permitan obtener más ingresos que le permitan conseguir alimentos, transporte y hospedaje, para concretar su viaje.

Debido a que el caso de Claudia confirmó que las mujeres sufren abusos físicos y ataques sexuales por parte de las autoridades migratorias al tocar su cuerpo de manera sexualmente agresiva y sin su consentimiento, se sugiere un trabajo binacional en el que se procuren el respeto de los derechos humanos de los/as migrantes. Esto puede lograrse a través de la evaluación constante de los agentes migratorios y caso de encontrar irregularidades en su comportamiento o manifestar racismo hacia los/as migrantes sea cesado de su cargo. En caso de no ser despedido, puede entrar en un programa de instrucción sobre los derechos humanos, para procurar un trato más humano de los/as migrantes.

Por último, atendiendo la problemática desarrollada en la investigación, se recomienda seguir produciendo investigaciones que recopilen las experiencias exclusivamente de las mujeres mexicanas migrantes, que permitan conocer la situación actual de estas mujeres en relación con el fenómeno migratorio, para visualizar los riesgos que ellas perciben del proceso migratorio por el hecho de ser mujeres, pero también, poner atención en aquellos riesgos que las mujeres normalizan y aceptan como parte del proceso migratorio. Lo anterior, toma como base los hallazgos del documento presentado por Knippen *et al.* (2015) y tiene como finalidad hacer llegar la información a las autoridades responsables, para propiciar un mejor trabajo en colaboración con las organizaciones no gubernamentales y con ello crear programas eficaces que atiendan esas problemáticas y busquen dar solución a las mismas.

Bibliografía

- Alarcón, Rafael. 2011. U.S. Immigration Policy and the Mobility of Mexicans (1882-2005). *Migraciones internacionales*, 6 (1), 185-218.
- Alarcón Rafael, Macrina Cárdenas Montaña. 2013. Los santos patronos de los migrantes mexicanos a Estados Unidos. *REMHU - Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum., Brasília*, (41): 241-258
- Almaraz Aréizaga, Nadia, Patricia, Reyna Ontiveros. 2014. Mitigando la migración: un proyecto de desarrollo local en Izúcar de Matamoros, Puebla, y la importancia del empoderamiento ciudadano. *Sinapsis Social: Revista Científica de Sostenibilidad* 1 (1): 67-87
- Alonso Meneses, Guillermo. 2013. El desierto de los sueños rotos. Tijuana, Baja California; El Colegio de la Frontera Norte.
- American Civil Liberty Union. 2011. Informe sobre la situación general de los derechos de los migrantes y sus familias. México: Fundación Ford y el Instituto Internacional de Educación.
- Aquino Moreschi, Alejandra. 2012. Cruzando la frontera: Experiencia desde los márgenes. *Frontera norte* 24 (47): 7-34
- Aranda, Patricia. 2010. Los motivos de la desidia. Estudio sociocultural de los saberes legos sobre el Papanicolaou y el cáncer cervicouterino. México: El Colegio de Sonora.
- Araya Umaña, Sandra. 2002. Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Arias, Patricia. 2013. El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos. En *Ellas se van Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, coordinado por Martha Judith Sánchez Gómez y Inmaculada Serra Yoldi, 87-128. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- Asakura, Hiroko. 2004. ¿Ya superamos el "género"? Orden simbólico e identidad femenina. *Estudios Sociológicos* XXII (66):719.
- Bauman, Zygmunt. 2007. *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: Consejo Nacional para Cultura y las Artes, Tusquets Editores
- Beck, Ulrich. 2002. ¿La sociedad del riesgo global como sociedad cosmopolita? Cuestiones ecológicas en un marco de incertidumbres fabricadas. En *La sociedad del riesgo global*, 29-73. Madrid: Siglo XXI de España Editores
- Beck, Ulrich. 2006. La lógica del reparto de la riqueza y del reparto de los riesgos, ídem, *La sociedad del riesgo*. En ídem, 25-56. Barcelona.
- Bejarano, Josefina, Bernardette Eguía. 2015. Albergue Casa Nazaret. Iniciativa Kino para la Frontera. Nogales, Sonora.
- Berumen Sandoval, Salvador y Santiago Hernández, Julio. 2012. Las mujeres en el proceso migratorio México-Estados Unidos. ¿Hacia una feminización de la migración? En *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*. Coords. Salvador Berumen Sandoval, Nina Frías Valle y Julio Santiago Hernández. Monterrey, Nuevo León.

- Boltvinik, Julio. 2003. La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gouhg. *Comercio Exterior*, 53 (5): 410-412
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bustamante, Jorge A. 2000. Migración irregular de México a Estados Unidos: 10 años de investigación del Proyecto Cañón Zapata. *Frontera norte* 12 (23): 0
- Bustos Torres, Beatriz. 1999. Roles, actitudes y expectativas de género en la vida familiar. *La ventana* 9: 130-157.
- Calvario, Eduardo. 2014. “Cap. 5 El peligro en el horizonte sociocultural costeño”, en ídem *Género y masculinidad. Juegos de poder y configuración del peligro en el poblado Miguel Alemán, Sonora*, Tesis de doctorado, El Colegio de México, pp. 165-215.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2014. Ley de migración. Secretaría de Gobernación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf (24 de abril del 2015)
- Careaga, Katherine. 2009. Construcciones de vulnerabilidad y agencia de las mujeres ante las enfermedades de transmisión sexual (ETS) en el proceso migratorio de Altar, Sonora, 2006-2007. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora.
- Castro Luque, Ana Lucía, Jaime Olea Miranda, Blanca E. Zapeda Bracamonte. 2006. *Cruzando El Desierto: Construcción de Una Tipología Para El Análisis de La Migración En Sonora*. Cuadernos. Serie Cuarto Creciente 11. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Chaves Jiménez, Alí Roberto. 2012. Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista electrónica educare* 16: 5-13
- Conway, Jill K., Susan C. Bourque y Joan W. Scott. 1998. El concepto de género. En *¿Qué son los estudios de mujeres?*, compilado por Marysa Navarro y Catharine R. Stimpson, pp. 167- 178. *Buenos Aires*: FCE.
- Cornelius, W. A. 2001. Death at the border: efficacy and unintended consequences of us immigration control policy. *Population and Development Review* 27(4), 661-685.
- Cortés, Fernando. 2000. Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa e investigación cuantitativa. *Argumentos críticos de la sociedad* 36: 81-108
- Cruz Piñero, Rodolfo. 2012. Cambios fronterizos y movimientos migratorios en la frontera norte de México. En *México Ante Los Recientes Desafíos de La Migración Internacional*. Coords. Ramírez García, Telesforo, Castillo, Miguel Ángel. 157-184. México, D.F: Consejo Nacional de Población.
- Cunjama López, Emilio Daniel, Alan García Huitrón. 2014. Narcotráfico y territorios en conflicto en México. *El Cotidiano*: 99-111
- Dávila Enríque, Georgina, Kessel Santiago Levy. 2002. El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México. *Economía mexicana, Nueva Época* XI (2): 205-260
- (DHS) U.S. Department of Homeland Security. 2014. Yearbook of Immigration Statistics: 2013. Washington, D.C. U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics.
- Díaz Caravantes, Rolando Enrique y Eduardo Calvario Parra. En imprenta. El riesgo a las altas temperaturas desde la perspectiva de los y las migrantes internacionales en tránsito por Sonora. *Migraciones Internacionales*.
- Díaz Caravantes, Rolando Enrique, Ana Lucía Castro Luque, y Patricia Aranda Gallegos. 2014. “Mortalidad Por Calor Natural Excesivo En El Noroeste de México:

- Condicionantes Sociales Asociados a Esta Causa de Muerte”. *Frontera Norte* 26 (52): 155–77.
- Douglas, Mary. 1996. *La aceptabilidad del riesgo en las Ciencias Sociales*. Barcelona, España.
- Emmerich, Gustavo Ernesto. 2003. México-Estados Unidos: Frontera eficiente, pero no abierta. *Frontera norte* 15 (29)
- Flores García, Silvia Raquel. 1988. *Nogales: un siglo en la historia*. México: Secretaría de Fomento Educativo y Cultura.
- García Acosta, Virginia. 2005. El riesgo como construcción social y la construcción social de Riesgos. *Desacatos* 19: 11–24.
- Gayet, Cecilia. 2011. Cap. 6. La hora de los cocolazos: la construcción del riesgo de infecciones de transmisión sexual y decisiones de prevención en el discurso de una población de jóvenes universitarios de México”, en ídem, *Infecciones de transmisión sexual y el riesgo. La influencia de las relaciones de género en la construcción social del riesgo*, Tesis de doctorado, El Colegio de México, pp. 205-265
- Gómez Ávila, Argelia, Alejandra Salguero Velázquez. 2014. Una mirada a la soltería masculina. *Reflexiones* 93 (2): 79-87
- Haupt, Arthur, Thomas Kane. 1991. *Guía rápida de población*. N.Y.: Population Reference Bureau
- Hernández Alcalá, Lucia Catalina. 1990. *La mujer migrante mexicana a Estados Unidos (1973-1983)*. Tesis de maestría en Relaciones Internacionales, El Colegio de México.
- Jolly, Susie, Hazel Revees. 2005. *Género y Migración: Informe General*. Brighthon, Universidad de Sussex.
- Hernández, Ma. Del Carmen, Aracely Andablo Reyes y Antonio Alberto Ulloa. 2009. Estudio sobre la situación de las mujeres migrantes en Sonora desde un enfoque de género. En *Estudio, diagnóstico y modelo de la situación de las mujeres migrantes en sonora desde un enfoque de género*. En ídem, 82-200. Hermosillo, Sonora: Instituto Sonorense de la Mujer.
- Humane Borders. 2014. “Map of Migrant Mortality”. <http://www.humaneborders.info/> (27 de octubre del 2014)
- (INEGI) Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 2002. *Guía de conceptos, uso e interpretación de la Estadística sobre la Fuerza Laboral en México*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
- (INEGI) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2011. *Panorama sociodemográfico de Sonora*. México: INEGI.
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2012. *Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010*. México.
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2011. *Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010*. México.
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2012. *Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010*. México.
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2012. *Síntesis 2012 Estadísticas Migratoria*. México.
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2013. *Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010*. México.

- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2011. Boletín mensual de estadísticas migratoria 2010. México.
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2014. Grupos BETA del INM. Secretaría de Gobernación http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Grupo_Beta (24 de abril del 2014)
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2015. Antecedentes. <http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Antecedentes> (15 de abril del 2015)
- (INAMI) Instituto Nacional de Migración. 2015. Acerca del INM. Misión, visión, objetivo. http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Mision_Vision_Objetoivos (15 de abril del 2015)
- Joffe, Hélène. 2003. Risk: from perception to social representation. *British Journal of Social Psychology* 42, 55-73.
- Kanstrom, Daniel. 2012. Deportation Law and the New American Diaspora. United States: Oxford University.
- (KBI) Kino Border Initiative. 2013. Acerca de nosotros. <https://www.kinoborderinitiative.org/es/acerca-de-nosotros/> (19 de octubre del 2014)
- (KBI) Kino Border Initiative. 2013. Asistencia humanitaria. <https://www.kinoborderinitiative.org/es/programas/asistencia-umanitaria/> (11 de noviembre del 2015)
- Knippen, José, Clay Boggs, Maureen Meyer. 2015. Un camino incierto. Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiadas en México. México-Estados Unidos: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés), Fundar Centro de Análisis e Investigación, la Casa del Migrante de Saltillo, Un Mundo Una Nación, la Red Sonora (Iniciativa Kino para la Frontera, Centro de Recursos para Migrantes y Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado), La 72 Hogar-Refugio para Migrantes y Albergue Hermanos en el Camino
- Lagarde y de los Ríos, M. 2005. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México. D.F.
- López-Pozo. 2009. El costo emocional de la separación en niños migrantes: un estudio de caso de migración familiar entre Tlaxcala y California. *Agricultura, sociedad y desarrollo* 6 (1): 81-103
- Lothar Weiss, Thomas, Pedro Arturo López Chaltelt. 2011. México: políticas públicas beneficiando a los migrantes. México: Organización Internacional para las Migraciones.
- Lutz, Bruno. 2007. Migración femenina transnacional. México frente a los tratados internacionales. *Veredas, revista del pensamiento sociológico* (15): 89-100
- Lutz, Bruno. 2009. Guía del migrante mexicano: análisis sociológico de la historieta de la Secretaría de Relaciones Exteriores. *Contribuciones desde Coatepec*. 16: 91-113
- Maldonado Aranda, Salvador. (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural: El caso de Michoacán. *Revista mexicana de sociología*, 74(1), 5-39.
- Mapa interactivo. S.F. Mapa de Sonora. <http://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-sonora.html> (10 de marzo del 2016).
- Marroni, María da Gloria, Guillermo Alonso Meneses. 2006. El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos. *Migraciones internacionales* 3 (3): 5-30

- Menéndez Spina, Eduardo Luis, Reneé Di Pardo. 1996. De algunos alcoholismos y algunos saberes: atención primaria y proceso de alcoholización- México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Menéndez, Eduardo L. 2003. Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciênc, saúde colectiva* 8 (1): 185-207
- Menjívar Ochoa, Mauricio. 2005. Paternidad e identidad masculina en Costa Rica: el sobredimensionamiento del mandato de la proveeduría. *Diálogos revista electrónica de historia* 5 (1-2): 1-27.
- Mercader Martínez, Yolanda. 2001. La representación masculina en el cine mexicano. México: UAM-X
- Montaner, Mariliana. 2006. Mujeres que cruzan fronteras. Una mirada para reflexionar sobre la migración de mujeres centroamericanas y mexicanas a Estados Unidos. México; Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Moreno Mena, José Ascención, Rafael Arriaga Martínez. 2009. Control migratorio en Estados Unidos y derechos humanos en Baja California y Sonora. En *Estudios Fronterizos: migración, sociedad y género*, por Grijalva Aidé, Agustín Sandez y Lya Niño, 147-180. Mexicali, Baja California Norte, Universidad Autónoma de Baja California.
- Moscovici, Serge. 1984. The Phenomenon of Social Representations. En *Social Representations*. Coordinadores Robert Farr y Serge Moscovici, 3-69. Cambridge: Cambridge University Press.
- Müller, Fabiana Swain, Isilia Aparecida Silva. 2009. Las representaciones sociales de un grupo de mujeres/amamantadoras sobre el apoyo a la lactancia materna. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* 17 (5):651-657.
- Munro, Gillermo. 2007. Breve Historia de Puerto Peñasco. Desierto y Mar. México.
- Neira Fernández, Enrique. 2011. Estados Unidos. ¿Se puede creer en el 'sueño americano'? Venezuela: Universidad de los Andes.
- Omram, Aïvanhov. 2005. The epidemiologic transition: a theory of the epidemiology of population change. *Milbank Quarterly* 83 (4): 731-57
- (OIM) Organización Internacional para las Migraciones. 2006. Glosario sobre migración. *Derecho internacional sobre migración* 7°
- Palomar Vereá, Cristina. 2005. Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género. La ventana* (22): 35-67
- Peláez, Diana Carolina, María Dolores París. 2013. Mujeres deportadas en Tijuana: separación familiar y sentimientos de exilio. El Colegio de la Frontera Norte.
- Pérez Orozco, Amaia, Denise Paiewonsky y Mar García Domínguez. 2008. Las mujeres como sujeto de la globalización de las migraciones. En *Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo, República Dominicana: El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.
- Pérez Orozco, Amaia, Denise Paiewonsky y Mar García Domínguez. 2008. Impactos de los procesos migratorios en el empoderamiento de las mujeres. En *Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo, República Dominicana: El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer
- Phillip Kottak, Conrad. 2006. Antropología cultural. Michigan: Mc Graw Hill.

- Poggio, Sara, Ofelia Woo. 2000. Conclusiones. En *Migración femenina hacia Estados Unidos: cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*. En Idem, 131-136. México, D.F.
- QSR International. 2014. Nvivo 10 para Windows. http://www.qsrinternational.com/other-languages_spanish.aspx (20 de noviembre del 2014)
- (RAE) Real Academia Española. 2015. *Diccionario de la lengua española*. <http://dle.rae.es/?w=feo&o=h> (22 de noviembre del 2015).
- Rodríguez, Rosana. 2004. La medicalización del cuerpo femenino. Debates éticos y políticos. Dl caso de la ligadura de trompas de Falopio en la provincia de Mendoza. Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.
- Rojas Gómez, I., J.R. Sotelo Peralta. 2003. La migración de la mujer mexicana migrante: de la emancipación a la equidad de género. Tesis de licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad de las Américas, Puebla.
- Romero Ochoa, Julia. 2010. Enfermedades del tránsito migratorio en el marco del ejercicio del derecho constitucional a la salud. En *La migración y el reto de la identidad nacional*. Dir. Enríquez Acosta, Jesús Ángel, Chávez Ortiz, José Trinidad. 91-115. Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora, División de Ciencias Sociales.
- Rubio Salas, Rodolfo. 2011. Cambios en el patrón migratorio y vulnerabilidades de los migrantes indocumentados mexicanos con destino y desde Estados Unidos. México: Fundación Ciudadanía y Valores.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. 1999. La entrevista. En *Metodología de la investigación cualitativa*, 165-89. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruíz, Olivia. 2001. Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 47: 257-284
- Szasz, Ivonne. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. En *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina*, compilado por Mario N. Bronfman y Roberto Castro. México: Instituto Nacional de Salud Pública, Foro Internacional de Ciencias Sociales y Salud, EDAMEX.
- Scott, Joan W. 1996. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. 265-302. México: PUEG
- (SER) Secretaría de Relaciones Exteriores. 2004. Guía del migrante mexicano. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Slack, Jeremy, Daniel E. Martínez, Scott Whiteford, Emily Peiffer, Paola Velasco. 2014. La Sombra del Muro: Separación Familiar, Inmigración y Seguridad. Datos Preliminares de la Investigación sobre los Migrantes y el Cruce Fronterizo. México: Centro de Estudios Latinoamericanos y Arizona: Universidad de Arizona
- Souza Minayo, María Cecilia de. 1995. Etapa de trabajo de campo. En *El desafío del conocimiento*, 91-115. Argentina: Lugar Editorial.
- Taylor, Steven, Robert Bodgan. 1992. La observación participante en el campo. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, 50-99. Barcelona: Paidós.
- Touraine, Alain. 2007. El mundo de las mujeres. Barcelona: Paidós
- Touraine, Alain. 2009. *La mirada social: un marco de pensamiento distinto para el Siglo XX*. Barcelona: Paidós. Apartados “Punto de Partida” y “Punto de llegada”.

- Tovar, Patricia. 2001. Reseña de *Ética: Masculinidades y feminidades* de Ángela Inés Robledo y Yolanda Puyana (compiladoras). *Revista Colombiana de Antropología*, 37: 333-340
- Trejo Nieto, Alejandra. 2013. Desafíos de la competitividad en la frontera norte de México en el marco del reajuste global. *Frontera norte* 25 (50): 213-221
- Turati, Marcela. 2003. Muerte en el desierto: Lenta agonía en la “Ruta del diablo”. México: Reforma.
- (UNICEF) El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2011. La travesía, migración e infancia. México D.F.
- Velasco, Laura, Marie Laure Coubès, Tito Alegria, Ietza Bojórquez, Oscar Contreras, Alberto Hernández, Silvia Mejía. 2013. Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos. Tijuana, Baja California; El Colegio de la Frontera Norte
- Velázquez Flores, Rafale, Jorge A. Schiavon. 2008. El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos: ¿Hacia la secularización de la agenda? *Revista Enfoques*, VI (8): 61-85
- Welti, Carlos. 1997. Demografía I. México PROLA-UNAM/IIS.
- Wordreference. 2016. Diccionario de sinónimos y antónimos 2005 Espasa-Calpe. <http://www.wordreference.com/sinonimos/historia> (14 de marzo del 2016)
- Woo Morales, Ofelia. 2007. Las migrantes en los estudios sobre migración hacia Estados Unidos. En *Memorias. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*, compilado por Atene Durán González, 19-23. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Zúñiga, Víctor. 1992. Tradiciones migratorias internacionales y socialización familiar: expectativas migratorias de los alumnos de secundaria de cuatro municipios del norte de Nuevo León. *Frontera norte* 4 (7): 45-74

Anexos

Anexo 1.- Prácticas de prevención para evitar la deshidratación en el desierto de Sonora-Arizona

Entre las medidas que se han realizado para tratar de evitar las muertes ocurridas por el cruce de migrantes indocumentados hacia EE.UU. a través del desierto de Sonora-Arizona, La Secretaría de Relaciones Exteriores (2004), realizó la *Guía del migrante mexicano* donde hace algunas sugerencias a tomar en cuenta para evitar los efectos negativos que puede generar la intensidad del calor o perderse por el desierto:

1. Empezar la caminata en horas en las que el calor no sea tan fuerte.
2. Tanto carreteras como poblados se encuentran a grandes distancias, por lo que tomará días llegar a ellos, debido al tiempo del recorrido los alimentos y el agua pueden no ser suficientes. Otra consecuencia de la lejanía es extraviarse en el desierto.
3. La preparación de agua con sal sirve para mantener los líquidos en el cuerpo y puede retardar la deshidratación.
4. Para identificar la deshidratación, pueden basarse en:
 - El nivel de sudoración.
 - La falta de humectación en ojos y boca.
 - Dolores de cabeza.
 - Cansancio y agotamiento.
 - Problemas para caminar y mantener la razón.
 - La producción de alucinaciones y espejismos.
5. En caso de extravío, buscar postes de luz, vías de tren o caminos.

Otra de las medidas que se tomaron es la que Lutz (2009) señala, a partir del 2001 el gobierno mexicano estableció por medio del programa “Vete sano, regresa sano” la estrategia de proporcionar paquetes de sobrevivencia a los migrantes que se disponían a cruzar el desierto de Sonora-Arizona, el paquete consistía en una mochila, que contenía en su interior, sobre de suero oral, medicamento efectivo en caso de picaduras de animales de

la zona, comida deshidratada y preservativos. Según lo señala el autor, fue uno de los pocos procedimientos que no se ejecutaban por medio de la policía y que ayudaban a los migrantes sin tratar de persuadirlos de realizar el cruce a través del desierto de Sonora-Arizona.

Las recomendaciones presentadas con anterioridad y las medidas tomadas por el gobierno, tienen su raíz en el hecho que Omram (2005, 101) señala; las políticas en materia de salud han sido formuladas de manera que dejan fuera del alcance a los servicios médicos básicos a aquellos grupos que no cuentan el perfil para acceder a ellos, dentro de esos grupos se encuentran los migrantes indocumentados.

En el documento que presenta Romero (2010), la autora indica que en el municipio de Altar, Sonora, uno de los principales puntos de tránsito migratorio hacia EE.UU., solo existe una clínica de la Cruz Roja destinada a la atención de la población migrante indocumentada, sin embargo, describe que es un lugar pequeño en proporción a la población migrante y además, carente de recursos y material requerido para la atención.

Con base en lo descrito en el apartado, se exhibe la vulnerabilidad en materia de salud con la que realizan el viaje migratorio los grupos que realizan este proceso bajo el carácter de indocumentados, señalando la necesidad de una reformulación en materia de derechos al acceso a los servicios básicos de salud, con la finalidad de incluir a estos grupos y evitar que sus problemas de salud los conduzcan a la muerte, no solo a aquellos grupos que toman como punto la zona del desierto de Sonora-Arizona, sino a todos aquellos que realizan un intento de cruce por cualquiera de los puntos de cruce hacia EE.UU.

Anexo 2.- Guía de entrevista aplicada a mujeres deportadas y o repatriadas por Nogales, Sonora

GUÍA DE ENTREVISTA PARA MUJERES DEPORTADAS O REPATRIADAS

Título del Proyecto: Representación social del riesgo para la salud del cruce por el Desierto de Sonora-Arizona: la perspectiva de mujeres migrantes deportadas y repatriadas por Nogales, Sonora.

Ficha informativa del entrevistado/a

Lugar de la entrevista: _____ Fecha y hora de la entrevista: _____

Consentimiento informado

Actualmente me encuentro estudiando un posgrado en El Colegio de Sonora y en esta ocasión la invito a que participe voluntariamente en el estudio de investigación para mi proyecto de tesis: "Representación social del riesgo para la salud del cruce por el Desierto de Sonora-Arizona: la perspectiva de mujeres migrantes deportadas y repatriadas por Nogales, Sonora." El propósito del estudio es recopilar historias y experiencias personales que han vivido las mujeres migrantes que han sido deportadas o repatriadas y se encuentran en Nogales, Sonora; esta información será fundamental para el desarrollo de la tesis, pues permitirá conocer la percepción que las migrantes tienen sobre los riesgos para la salud que representa el cruce migratorio a través del Desierto de Sonora. La razón por la que se le ha elegido para esta entrevista es debido a que usted cumple con los criterios de inclusión.

La entrevista se realizará en un lugar en el que se sienta cómoda y tendrá una duración aproximada de una hora; ésta puede requerir una sesión más, que se llevará a cabo otro día. Usted tiene la libertad de no contestar algunas de las preguntas que le realice o no contestar ninguna, si desea suspender la entrevista le pido me lo haga saber. Durante cada sesión se tomarán notas por escrito y se hará una grabación, las cuales serán útiles en el proceso de análisis de la información.

Se le contestarán todas las preguntas que tenga y usted podrá retirarse en el momento que quiera sin ningún problema en este centro, ya que yo no formo parte del personal del albergue. El único costo para usted es el tiempo que tome responder y su participación no le generará compensación económica alguna.

Por último, le informo que el manejo de la información se realizará de manera confidencial, únicamente la estudiante y el investigador que asesora la investigación en El Colegio de Sonora tendrán acceso a la información que proporcione.

¿Está usted dispuesto a participar en este estudio? _____

El manejo de su información se realizará de manera anónima, ¿desea proporcionar un seudónimo con el cual quiera ser mencionada en la entrevista o prefiere que yo se lo asigne? _____

¡Gracias!

I.- Datos generales de la entrevistada

¿Cuántos años tienes?: _____ ¿Dónde naciste? _____ Estado civil _____

¿En qué lugar vivías (lugar de origen) antes de irte a EE.UU.? _____ ¿Tienes hijos? _____

1

I.- Datos generales de la entrevistada

¿Cuántos años tienes?: _____ ¿Dónde naciste? _____ Estado civil _____

¿En qué lugar vivías (lugar de origen) antes de irte a EE.UU.? _____
¿Tienes hijos? _____

I.I. Datos de los hijos de la entrevistada

¿Qué edad tienen? _____
• ¿Dónde viven? _____ ¿Estudian o trabajan? _____

¿Cuántas personas dependen de ti? _____

¿Qué relación tienen contigo? _____ ¿Dónde viven? _____

¿Antes de migrar, tenía algún problema de salud? _____ ¿De qué tipo? _____

II. Preguntas sobre el lugar de origen (México u otro país) antes de entrar por última vez a EE.UU.

Cuando saliste de (lugar de origen), ¿cuál era tu estado civil? _____

¿En qué trabajabas antes de salir de (lugar de origen)? _____

¿Por qué saliste de (lugar de origen)?

¿Cómo preparaste el viaje (por ejemplo; se arregló o enganchó con alguien)?

Cuando recién saliste, ¿a dónde pensabas ir? _____ ¿Por qué ibas a este lugar? _____

Al momento de salir de (lugar de origen), ¿qué problemas o dificultades pensaste que tendrías?

¿Qué cosas te llevaste para cuidar tu salud o para atender problemas de salud?

- ¿Por qué fue importante para ti llevar esas cosas?
- ¿Cuáles de las cosas que llevaste utilizaste?

¿Qué problemas o dificultades tuviste durante el viaje?

Desde que saliste de (lugar de origen), ¿qué situaciones de peligro has vivido?

III. Experiencia de cruce hacia Estados Unidos

En esta última vez, cuando saliste de (lugar de origen) ¿qué pensabas sobre el Desierto de Sonora?

¿Por qué tenías esa idea?

¿Por dónde cruzaste la frontera México-Estados Unidos la última vez? **Si fue por el desierto** (pasar a III.A); **No fue por el desierto** (pasar a III.B)

III.A. Si cruzó por el Desierto

¿Es la primera vez que cruza a través del desierto?

¿Cómo fue la experiencia de viajar a través del Desierto de Sonora?

- ¿En qué temporada del año cruzó? _____ ¿Por qué en esta temporada? _____
- ¿Qué suministros llevabas (alimentos, líquidos, ropa)?
- ¿Quiénes le sugirieron qué llevar y qué les explicaron de por qué era importante traer eso consigo?
- ¿Cuánto tiempo permaneciste ahí antes de cruzar?
- ¿Fuiste abandonada por el grupo, coyote o guía con quien ibas acompañada? _____

¿Enfermaste o tuviste alguna lesión durante el viaje hacia Estados Unidos?

- ¿Cuál? _____ ¿Cómo te afectó? _____
- ¿Qué hiciste? _____ ¿Recibiste ayuda? _____

¿Qué cosas hiciste diferente entre la o las otras experiencias anteriores a esta última vez?

¿Qué piensas ahora sobre el Desierto de Sonora? ¿Por qué tienes esa idea?

¿Sufriste algún tipo de abuso? _____ ¿Qué tipo de abuso, maltrato o violencia?

- ¿De parte de quién o quiénes?
- ❖ ¿Cómo crees que influyó en ese abuso el hecho de que eres mujer?

- ¿En qué fecha te deportaron o devolvieron?
 - ¿Te dieron algún documento para leer y/o firmar?
 - ¿Pudiste comunicarte con familiares, amigos o conocidos?
- ❖ Partiendo de lo que viste y experimentaste, ¿consideras que hubo diferencias entre varones y mujeres? ¿Por qué?

¿En qué trabajabas antes de ser deportada o repatriada de (lugar de residencia)? _____

Cuando te deportaron o repatriaron de (lugar de residencia), ¿cuál era tu estado civil? _____

¿Es la primera vez que te han agarrado y deportado o repatriado hacia México? (Narrar experiencia)

IV.B. Deportadas al cruzar la frontera

Recientemente, ¿te han detenido al momento de cruzar la frontera?

¿Cómo fue la experiencia de detención?

- ¿Cuándo y en dónde fue?
- ¿Qué autoridad te detuvo (patrulla fronteriza o migra, policía o sheriff)?
- ¿Intentaste huir, esconderte o protegerte?
- ¿Fuiste detenido con violencia?
- ¿Te amenazaron (verbales o uso de arma de fuego o arma blanca)?
- ¿Cuál fue la causa que las autoridades te dieron para detenerte?
- ¿En qué fecha te deportaron o devolvieron?
- ¿Te dieron algún documento para leer y/o firmar?
- ¿Pudiste comunicarte con familiares, amigos o conocidos?

- ❖ Partiendo de lo que viste y experimentaste, ¿consideras que hubo diferencias entre varones y mujeres? ¿Por qué?

¿Es la primera vez que te han agarrado y deportado o repatriado las autoridades estadounidenses hacia México? (Narrar experiencia)

V. Asistencia y apoyo posteriores a la deportación o repatriación

¿Cómo llegaste al albergue?

¿Cómo ha sido tu estancia en el albergue?

¿Cómo te han ayudado?

- ¿Qué servicios te han proporcionado?

- ¿Qué objetos o productos te han proporcionado para que te los quedes?

¿Crees que podrían hacer otra cosa por ti o por algunas otras mujeres que vengan a este albergue?

VI. Reintento de cruce

Ahora, ¿a dónde vas? _____ ¿Por qué vas a este lugar? (Si no sabe o se queda en México pasar a IX. Pero preguntar; **“Para ti, ¿cuál es el mayor peligro que hay en el desierto?”** Salida; Si intentará cruzar seguir la entrevista)

¿Por qué punto cruzarás? _____ Si es por el desierto (pasar a VI.A); Si no es por el desierto (VI.B)

VI.A. Cruzará por el desierto

¿Por qué cruzarás por el desierto?

¿Qué has hecho para preparar el viaje?

¿Qué piensas llevar para poder cruzar?

¿Cuentas con ayuda para cruzar? ____ ¿Qué tipo de ayuda?

- ¿Quién te ayuda (familiares, amigos, coyotes)? _____

¿Qué problemas crees que tendrás al cruzar por el desierto?

¿Cómo crees que podrías evitar estos problemas?

¿De qué crees que se puede enfermar o lesionar la gente cuando cruza por el desierto?
¿Cómo se puede curar?

Para ti, ¿cuál es el mayor peligro que hay en el desierto?

- ❖ ¿Cómo crees que influye tu condición de mujer al momento de cruzar? _____
¿Por qué piensas así? _____

¿Qué emociones experimentas cuando piensas que vas a cruzar por el desierto?

VI.B. No cruzará por el desierto

- ❖ (Atento de cómo la situación, las relaciones que establece como mujer, está incidiendo en todo lo que te cuenta, en su experiencia previa, en su decisión de no cruzar el desierto, etc.)

¿Por qué cruzarás por este lugar?

¿Cuentas con ayuda para cruzar? (Familiares, amigos, coyotes)

¿Crees que por ser hombre tendrás problemas diferentes que las mujeres para cruzar? ¿Por qué?

¿Por qué no cruzarás por el desierto?

¿Qué problemas crees que tendría alguien que quisiera cruzar por el desierto?

¿Cómo crees que se podrían evitar estos problemas?

¿De qué crees que se puede enfermar o lesionar la gente cuando cruza por el desierto?
¿Cómo se puede curar?

Para ti, ¿cuál es el mayor peligro que hay en el desierto?

VII. De salida

¿Cuántas veces saliste a vivir fuera de (lugar de origen) para ir a vivir en Estados Unidos?

¿Cuál fue el último año de escuela que aprobaste? _____

¿Percibes algún ingreso? _____
• ¿De quién? _____

¿Con qué tipo de documentos de identificación cuentas? _____